

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Doctoranda
Nidia Pyñeiro

PROCESOS DE ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN EN LA RIBERA DEL PARANÁ: LAS TRANSFORMACIONES EN EL TERRITORIO DEL CHACO Y SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES ARTESANALES ENTRE 2005 y 2015

Tesis de Doctorado presentada para obtener el título de “Doctor en Ciencias Humanas y Sociales”

“Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado Nacional, por lo tanto, queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899”.

Director
Dr. Fernando Gabriel Jaume
Directora de Beca CIN PERHID 17
Dra. Teresa Laura Artieda

Posadas, Misiones, 2020



Esta obra está licenciado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**PROCESOS DE *ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN* EN LA RIBERA DEL
PARANÁ: LAS TRANSFORMACIONES EN EL TERRITORIO DEL CHACO Y SU
IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES ARTESANALES ENTRE
2005 y 2015**

Tesis para optar por el Título de Doctora en Ciencias Humanas y Sociales

Doctoranda: Nidia Piñeyro

Director de Tesis: Dr. Fernando Gabriel Jaume

Directora de Beca CIN PERHID-17: Dra. Teresa Laura Artieda

Resistencia, 2020

*A mis padres, Adela y Marcelino que me
nutrieron.*

*A mis hijos, Verónica, Zaira, Nicolás y Abril
que me inspiraron a vivir y a estudiar.*

*En memoria de Roberto Florez, quien dedicó
sus días a difundir que la pesca es un trabajo
digno y un proyecto de vida colectivo y
posible.*

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no hubiera sido posible sin el concurso de muchas colaboraciones cotidianas y académicas. Tengo que agradecer a mis madres y padres universitarios.

A Marta Susana López, mi primera directora de beca y, actualmente, la correctora de estilo de este texto.

A Nilda Corral, de quien aprendí el oficio de dirigir y planear investigaciones a fuerza de muchos desencuentros.

A Jorge Rozé, quien confió en mi proyecto de investigación, antes y después de ser doctoranda en la UNaM.

A Dionisio Barenger, que me recomendó que hiciera el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, luego de haber jurado no volver a estudiar un doctorado.

A Gabriel Fernando Jaume, que me alentó a dar un cierre a una producción de más de diez años y, se convirtió, sin mediar problemas, en mi Director de tesis, luego del fallecimiento de Jorge Rozé.

A Teresa Laura Artieda, que ofició de directora local de tesis doctoral para acceder a una beca del estado para finalizar esta etapa. Sin preguntar casi nada, después de escuchar de qué iba la tesis, me dijo: “Contá conmigo”.

A mis amigos y colegas Ana María Attías y Ricardo Lombardo, quienes me dedicaron horas de trabajo y conversaciones para armar mapas, fotos e imágenes satelitales.

A Pablo Barbetti, mi amigo entrañable desde que empezamos, hace 20 años, a estudiar en posgrado. Me alentó, me contuvo, me insistió para que retomara la tesis muchas veces, aunque yo preferiría salir y compartir un vino.

A Marcelo Alegre y Fernanda Frasson Martendal que me ayudaron a alcanzar un diseño más atractivo y ordenado para presentar de mis ideas.

A Facundo Vargas, quien me presentó a Roberto Florez y me facilitó no sólo el acceso a su sabiduría, sino que me proveyó de todos los informes de pesca en tiempo real.

A Ramón Vargas, compañero de otras aventuras intelectuales y de vida, siempre estuvo dispuesto a leerme, a aportarme datos y perspectivas, libros, informes y charlas sin tiempo sobre este problema de conocimiento que me atravesó por muchos años.

A mis discípulos y, ahora colegas, Mercedes Alegre, Manuelita Núñez, Agustina Serial y Axel Galarza. Les agradezco la frescura, la inteligencia y la generosidad de convocarme o responder al convite de escribir juntos sobre este tema apasionante. Que ustedes sean parte de mi bibliografía me llena de orgullo y de amor.

Así es que me encuentro a los 51 años, debiendo mucho y a mucha gente.

Por último, agradezco a la educación pública en Argentina. Sin becas ni políticas que promocionen la movilidad social, los sectores pobres de donde provengo, no podríamos estar escribiendo estos agradecimientos, ni nada.

RESUMEN

La investigación focaliza en la dinámica socioeconómica desplegada en la década comprendida ente 2005-2015, en la ribera chaqueña del Río Paraná donde se asientan un total de ocho grupos consolidados de pescadores artesanales en los Departamentos de Puerto Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando, los cuales se sitúan en el área de influencia de las capitales provinciales de Chaco y Corrientes. Entiendo esta etapa de la dinámica socioeconómica como parte de un *proceso sistemático de apropiación de territorios por formas más concentradas del capital* iniciado a principios del Siglo XX en el Chaco (Rozé, 2007). Pretendo dar cuenta de las características particulares de la pesca comercial en el territorio, las normas que regulan la actividad, las relaciones que mantienen los pescadores al interior del sector, con otros grupos y con los organismos del estado y cuáles son las perspectivas de esta actividad en un contexto de maximización de la eficiencia y presunta depredación. En ese sentido, es importante también el avance en la identificación y descripción de nuevos actores económicos y las nuevas relaciones sociales que se van perfilando en el humedal como consecuencia del cambio en las normas del uso del suelo, en la reglamentación de la actividad pesquera, en las políticas estatales de nivel municipal y provincial como, por ejemplo, el impulso al turismo, la acuicultura, los negocios inmobiliarios y de infraestructura. Entiendo que estas transformaciones se hallan vinculadas al interés de ocupación y explotación de este espacio por parte de nuevos actores social, económica y culturalmente diferentes de los ocupantes históricos. La tesis, por lo tanto, ofrece una localización y descripción general de los puertos activos en la ribera chaqueña en términos de organización para el trabajo y la ocupación del territorio; una identificación y descripción de los conflictos protagonizados por los grupos de pescadores comerciales de la ribera chaqueña en busca de mejoras para el sector o para su permanencia como grupo productivo desde 2005, año en que se sanciona la Ley Provincial de Pesca N° 5628, y hasta 2015, año en que se hace público el Informe sobre la Evolución Pesquera 2012, con el cual queda descartada la hipótesis de colapso de la pesquería en la zona donde se asientan y trabajan alrededor de 1000 familias en la ribera chaqueña.

ABSTRACT

This research focuses on the socio-economic dynamics deployed in the decade between 2005-2015, at the bank of the Paraná River, in Chaco, where live a total of eight consolidated groups of artisanal fishermen in the Departments of Puerto Bermejo, 1° de Mayo and San Fernando, which are located in the area of influence of the provincial capitals of Chaco and Corrientes. I understand this stage of the socio-economic dynamics as part of a *systematic process of appropriation of territories by more concentrated forms of the capital* initiated in the early twentieth century in Chaco (Rozé, 2007). I intend to give an account of the particular characteristics of commercial fishing in the territory, the rules that regulate the activity, the relations that fishermen maintain within the sector, with other groups and with state agencies and what are the prospects of this activity in a context of maximizing efficiency and alleged depredation. In this sense, it is also important to make progress in identifying and describing new economic actors and the new social relations that are taking shape in the wetland as a result of changes in land use regulations, fishing activity regulations, and state policies at municipal and provincial levels, such as the promotion of tourism, aquaculture, real estate and infrastructure businesses. I understand that these transformations are linked to the interest of occupation and exploitation of this space by new actors socially, economically and culturally different from the historical occupants. This thesis, therefore, offers a location and general description of the active ports on the Chaco coast in terms of organization for work and occupation of the territory; an identification and description of the conflicts led by the groups of commercial fishermen of the Chaco coast in search of improvements for the sector or for their permanence as a productive group since 2005, the year in which the Provincial Fishing Law N°. 5628 was sanctioned, and until 2015, the year in which the Report on Fishing Evolution 2012 was made public, with which the hypothesis of the collapse of the fishery in the area where around 1000 families settle and work on the Chaco coast was discarded.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACD	Análisis Crítico del Discurso
AMGR	Área Metropolitana del Gran Resistencia
APA	Administración Provincial del Agua
ARI	Alianza por una República de Iguales
AsoPeCha	Asociación de Pescadores del Chaco
COMIPP	Comisión Mixta Paraná-Paraguay
ENDEPA	Equipo Nacional de Pastoral Aborigen
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations
FUNAT	Fundación Ambiente Total
IAF	Fundación Interamericana
INCUPO	Instituto de Cultura Popular
INDES	Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana
IT	Itinerario Curricular
JUM	Junta Unida de Misiones
M.I.J.D.	Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados
MCpra	Mesa de Coordinación Provincial "Dr. Ricardo Altabe"
MECON	Ministerio de Economía y Finanzas de la República Argentina
MOSAPU	Movimiento por la Salud Pública
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLDEPESCA	Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero
RCI	Red de Comunicación Indígena
SITECH	Sindicato de Trabajadores de la Educación del Chaco
TDR	Términos de Referencia
UNaM	Universidad Nacional de Misiones
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UnPre	Unidad de Pre-Inversión de Política Económica

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1:</i> Pescador tejiendo mallón. Asentamiento San Pedro Pescador (Chaco).....	39
<i>Figura 2:</i> Cartel de venta de pescados. Asentamiento San Pedro Pescador (Chaco).....	44
<i>Figura 3:</i> Chaco Occidental, Chaco Central y Chaco Oriental	106
<i>Figura 4:</i> Asamblea Bianual de la Asociación de Pescadores del Chaco (ASOPECHA).....	112
<i>Figura 5:</i> Procesoión acuática durante la celebración de San Pedro Pescador.....	112
<i>Figura 6:</i> Primera reunión de Lotería Chaqueña con los pobladores de San Pedro. Nace la Comisión vecinal	117
<i>Figura 7:</i> Una de las primeras “volanteadas” en la bajada del Puente Gral Manuel Belgrano	117
<i>Figura 8:</i> Afiches en oposición a la construcción del casino	118
<i>Figura 9:</i> Restauración de frentes en San Pedro Pescador	122
<i>Figura 10:</i> Fachada de la primera casa intervenida en San Pedro	124
<i>Figura 11:</i> Bajos del Tacuarí, Chaco	134
<i>Figura 12:</i> Cronología de los núcleos críticos para la pesca	141

LISTA DE MAPAS

<i>Mapa 1:</i> Sector en estudio. Noreste argentino.	49
<i>Mapa 2:</i> Rio Paraná. Ribera Chaco.....	49
<i>Mapa 3:</i> Ubicación de Puerto Vilelas en la Provincia del Chaco	80
<i>Mapa 4:</i> Ubicación de Puerto Vilelas en la ribera	81
<i>Mapa 5:</i> La localidad de Puerto Vilelas.....	81
<i>Mapa 6:</i> Localización Noreste Argentino e identificación del sector de estudio del Rio Paraná.....	110
<i>Mapa 7:</i> Localización de San Pedro Pescador en la ribera del Rio Paraná.	110
<i>Mapa 8:</i> Localización geográfica de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.....	126
<i>Mapa 9:</i> Zona Norte de la ciudad de Resistencia	132

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1:</i> Relaciones entre cronología, acontecimientos, ámbitos de obtención de datos y tipo de actividad	52
<i>Tabla 2:</i> Documentos analizados	101
<i>Tabla 3:</i> Resoluciones nº 1111/98 y nº 121/14 y sus componentes.....	136

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
1. Génesis del problema de investigación	15
2. Literatura sobre pesquería artesanal. Análisis y perspectivas. Relación con esta propuesta	18
2.1. <i>Acumulación por desposesión</i> como marco para analizar las transformaciones de relaciones económicas y sociales en la zona ribereña del Chaco.....	19
3. Pesca artesanal, grupos domésticos y comunidades de oficio. Definiciones conceptuales	24
3.1. La pesca y los pescadores artesanales o comerciales	25
3.2. Familia, Grupos domésticos y comunidades de oficio.....	28
3.2.1. Las relaciones humanas que están implicadas en el proceso productivo	29
4. Estructura del trabajo	31
CAPÍTULO I: Del pescador “mítico” al trabajador del río. Desplazamientos de sentido alrededor de un oficio cuestionado. Decisiones metodológicas de un estudio cualitativo	34
1. Discusión de antecedentes regionales	38
1.1. Malloneros. Artes de pesca, especies y rutinas de trabajo	38
1.2. La pesca como un oficio cuestionado. La violencia discursiva	40
1.3. El saber hacer como herencia.....	41
1.4. El río como vertebrador social y económico. La importancia de la vecindad	42
1.5. El problema de la sustentabilidad en las pesquerías	44
1.6. Pescadores, acopiadores y cooperativas.....	45
2. Descripción del objeto de estudio. Del pescador abnegado al trabajador del río.....	46
2.1. Frízer, motocicleta y celular: el debilitamiento de la intermediación	47
2.2. Espacios y acontecimientos captados en la investigación. Recorte territorial y periodización	48
CAPÍTULO II. Remar contra la corriente. La recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales en Chaco (2005-2006)	54
1. Introducción	54
2. Los pescadores del Paraná: Características, obstáculos y restricciones.....	55
2.1. Características	57
2.1.1. Es una práctica restringida.....	57
2.1.2. La actividad se desarrolla en un contexto conflictivo	58
2.1.2.1. Conflictos intra-grupales	58

2.1.2.2. Los conflictos inter - grupales	60
2.1.2.3. Los conflictos extra grupales	62
2.1.3. La pesca está judicializada	63
2.1.4. La construcción identitaria negativa sobre el grupo	65
2.1.5. La función social del estereotipo	68
3. La recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales y la judicialización ¿un conflicto de clases?	72
3.1. La democracia en la Sociedad de la Economía Política.....	72
3.2. El estereotipo como fundamento de la coacción: la desposesión del prestigio.....	72
CAPÍTULO III. La esperanza del “buen empleo”. Industria pesada en el humedal. El conflicto por el anuncio de una planta de arrabio en Puerto Vilelas (2007-2008)	77
1. Introducción	77
2. Globalización de la economía y mercado laboral: transformaciones más recientes en Argentina. El trabajo en la ribera chaqueña	82
2.1. La memoria del empleo asalariado. El sector siderúrgico y su relanzamiento en “Vilelas, canción fabril y costera”	86
3. La creación de empleo como eje vertebrador de dos discursos antagónicos	88
3.1. Ámbitos, actores y discursos	88
3.2. La lucha por la legitimación ante la opinión pública y el abandono del proyecto	94
4. El silencio sobre la situación de las familias que viven de la pesca.....	98
CAPÍTULO IV. Marcar el territorio. El conflicto por la instalación de un casino en un barrio de pescadores. San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco (2010-2011).....	105
1. Introducción	105
2. Planificación turística e irrupción del turismo. Contornos de un conflicto previsible...	108
3. San Pedro, un lugar significativo para la colectividad de pescadores.....	110
4. El conflicto por el casino como hecho local significativo para la pesquería	113
4.1. La dimensión cultural del conflicto.....	113
4.2. Las estrategias puestas en juego en el proceso de la resistencia al casino	117
5. Lo estético como expresión política.....	122
6. “El reconocimiento legítimo por la sanción aprobatoria del Estado”	123
CAPÍTULO V. Periferia y marginalidad como construcciones sociales. Los pescadores comerciales de la ribera del Paraná en el contexto de “escasez” de tierra urbana. Área Metropolitana del Gran Resistencia (2011-2014).....	125
1. Introducción	125
2. La producción de ciudad en el Área Metropolitana del Gran Resistencia	127

2.1. La periferia como construcción social	128
2.2. La pesca comercial en la región. Su relación con viejos y nuevos actores	130
3. La importancia estratégica de los humedales	132
4. El rol del Estado	135
5. “¡No quiero irme de aquí! ¿Adónde me voy a ir?”	137
CAPÍTULO VI. Discusión de resultados y Conclusiones	139
1. Introducción	139
2. Las transformaciones en el territorio ribereño del Chaco entre 2005 y 2015. Objetivos planteados y resultados alcanzados	140
2.1. Resultados	141
3. Los pescadores de la ribera chaqueña desde el planteo de acumulación por desposesión. ¿Desplazamiento a una nueva periferia, desaparición como grupo, adaptación a los nuevos escenarios?	146
4. Reflexiones finales	148
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	151
OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS.....	163
ANEXO: PROPUESTA ASOPECHA	165

INTRODUCCIÓN

1. Génesis del problema de investigación

Cuando decidí escribir sobre los problemas que afectan a los pescadores artesanales o comerciales de la orilla chaqueña del Río Paraná hacía varios años que interactuaba con ellos. Lo hacía desde una organización no gubernamental orientada a problemas ambientales y, aunque sentía mucha curiosidad por la asociación que nuclea a la mayoría de los trabajadores del río -Asociación de Pescadores del Chaco (AsoPeCha), no estaba en mis planes acercarme a ellos para estudiar el sector. En ese entonces -2004, y hasta 2010-, sólo me vinculaba con ellos para responder, desde la *Fundación Encuentro por la Vida*, a demandas puntuales como la búsqueda de patrocinio legal, monitoreo de la escritura de proyectos institucionales, seguimiento de expedientes en Resistencia, ciudad capital del Chaco, y la organización de reuniones con otras asociaciones ambientalistas o entes oficiales.

En 2010, después de haber dirigido varias tesis de grado en la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) le sugerí a una nueva candidata darle forma de proyecto final de carrera al tratamiento mediático del grupo de malloneros durante el período de veda¹, una prohibición temporaria para el ejercicio del oficio que rigió para las Provincias de Chaco y Corrientes hasta 2012². En mi recuerdo, es la primera vez que tuve la intención de participar de manera sistemática en la investigación de los problemas que atraviesan a estas comunidades chaqueñas que viven en la ribera. Es decir, participar en la construcción del objeto de estudio junto a mi tesista y cuyo recorte cubriera algún aspecto observable de la vida de los pescadores.

Durante el diseño del proyecto de tesis de Mercedes Alegre y el tiempo que llevó la escritura y presentación de su versión final, nuevas preguntas de investigación me fueron interpelando con claridad, pero el tiempo que podía dedicar a pensarlas y el plan de trabajo de mi propia tesis doctoral en Ciencias Cognitivas (que no guarda relación temática ni metodológica con la actual) me fueron haciendo postergar la decisión que tomé años más tarde.

En agosto de 2010 se hizo pública la intención del gobierno de la Provincia del Chaco de llamar a licitación para la construcción de un casino en el Barrio San Pedro Pescador, Puerto

¹ Aludo aquí a la dirección de Tesis de Licenciatura de María Mercedes Alegre "*Representaciones sociales de los pescadores artesanales chaqueños. El discurso del Diario Norte durante los períodos de veda 2006- 2007*" defendida y aprobada el 12 de abril de 2012.

² El problema de la veda será motivo de tratamiento en el Capítulo II. 4.

Antequeras, Colonia Benítez, uno de los ocho puertos chaqueños donde se ejerce el oficio. Durante los meses que siguieron a este hecho y, hasta que el estado provincial dejó sin efecto el concurso (agosto de 2010 y junio de 2011), el trabajo con los vecinos de San Pedro ocupó casi toda mi agenda. Viajaba al barrio varias veces a la semana. En muchas de las jornadas comía en casa de ellos. Asistía a las asambleas de la comisión barrial organizada con el objetivo de informarse y debatir sobre el proyecto gubernamental³. Cuando no estaba en San Pedro trabajaba para hacer visible el cuestionamiento de los pobladores locales a Lotería Chaqueña juntando firmas en protesta por la construcción del casino en todos los espacios donde podía, incluyendo los pasillos y oficinas de la universidad. Organizaba síntesis del tratamiento de los temas en la comisión barrial, en la Legislatura, en las discusiones al borde de la ruta. Colaboraba en la revisión y difusión de gacetillas de prensa. Armaba mi día en función de lo que los vecinos necesitaran. Entonces, no sabía que aquellos escritos serían parte del registro -propios de la observación participante- del que hoy me valgo para exponer algunos aspectos de la tesis. No sabía que el “caso San Pedro” me obligaría a buscar un marco interpretativo para entender la dinámica socioeconómica de los territorios ribereños, no sabía que iba a dejar el Doctorado en Ciencias Cognitivas, que iba a cambiar mi línea de investigación y que luego, optaría por mi formación en el Doctorado de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM).

En mayo de 2011 presenté mi primer trabajo académico sobre pescadores⁴. En él ensayé una recuperación de los acontecimientos más relevantes, a mi entender, del conflicto de San Pedro, tema que seguí reelaborando desde distintas perspectivas y que, actualmente, es el núcleo del Capítulo IV.

También durante ese año escribí, en colaboración con Mercedes Alegre, un avance de los resultados hallados en el proceso de escritura de su tesis. Se trata de una ponencia que preparamos para las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco*⁵ y cuya recepción marcó un cambio en mi carrera de investigación. Luego de ese evento empecé a tomar parte en un colectivo de investigadores

³ Este asunto será tratado especialmente en el Capítulo IV.

⁴ Piñeyro, N. (2011) “*Lo estético como expresión política. El caso de San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco.*” Encuentro Pre- Alas Chaco “Fronteras abiertas de América Latina: Geopolítica, cambios culturales y transformaciones culturales” Preparatorio del XXVIII ALAS Recife, realizada entre los días 11 y 13 de mayo de 2011 en Resistencia, Chaco.

⁵ Alegre, M.M. y Piñeyro, N. (2011) “*Representaciones sociales acerca de los pescadores artesanales chaqueños. El discurso del Diario “Norte”. Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco.* Resistencia (Chaco), 16, 17 y 18 de junio de 2011. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Cátedra de Sociología

de distintas disciplinas que derivó en mi incorporación formal a un proyecto de ciencias sociales con perspectiva crítica respecto de los conflictos regionales⁶. Desde entonces el estudio de la pesquería de agua dulce en la ribera del Paraná configuró mi campo de producción de manera ininterrumpida. Resultado de aquella decisión de 2011 me dediqué a la construcción de diversos objetos de conocimiento relacionados con la vida de los pescadores como ser las formas organizativas; los conflictos intra y extra grupales materializados en luchas por su espacio y la defensa de su oficio, entre otros. En 2015 comencé a dirigir un Proyecto de Investigación⁷ con un equipo propio en el que trabajamos otras cuestiones como reglas de convivencia en espacios de trabajo, tradiciones y obligaciones familiares y de parentesco, roles y rutinas de trabajo en la familia y legislación comparativa sobre pesca. Por ese entonces también ingresé mi postulación como aspirante a doctoranda en Ciencias Sociales y seguí indagando, especialmente, en los micro acontecimientos que, a mi entender y en su historia reciente, constituyen síntomas de cambio en las condiciones de vida y relaciones sociales de esta población.

En síntesis, lo que presento como trabajo final debe leerse como una reelaboración de documentos publicados y no publicados que organizo, esta vez, con una lógica procesual e integrados por categorías conceptuales y operaciones metodológicas asumidas durante y después del cursado de los seminarios de mi Itinerario Curricular (IT) del doctorado, con el objetivo de conseguir un texto que organice la producción en torno a un interrogante general. El paso por el doctorado me dio herramientas para releer en clave socio-antropológica los fenómenos que se me presentaban dispersos o fragmentados y también, por qué no, sesgados por una necesidad personal de colaborar en la defensa de un territorio, un modo de vida y de un oficio que sentía en riesgo. No reniego de mi simpatía por estas comunidades. Pero estudiarlas comparativamente con la experiencia de otros grupos de pescadores locales y no locales y ver que, en la actualidad, en muchas partes protagonizan conflictos y tienen obstáculos similares, me hace pensar que el escenario de amenaza que atraviesan no es

⁶ En mayo de 2012 me incorporé como integrante docente del equipo de investigación dirigido por el Dr Jorge Próspero Roze en el PI “Procesos productivos, formas coactivas y violencia en la dinámica social de Corrientes entre 1966 y 2010. Un estudio sincrónico con el Chaco”, donde planteé un plan de trabajo para mi mayor dedicación denominado *Grupos productivos vulnerables. El caso de los pescadores malloneros. Aportes del Análisis del Discurso al estudio comparativo de identidades socioculturales y económicas de las Provincias de Chaco y Corrientes.*

⁷ PI.CH02-2014: “El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000.”

exclusivo de su devenir –y fruto del puro sesgo de mi subjetividad- sino, más bien, un signo de la etapa del capital, conocida como neoliberalismo.

Por todo esto, creo que habré logrado bastante si queda saldada con claridad y pertinencia la pregunta central de si las transformaciones territoriales, expresadas en acontecimientos sociales puntuales que he detectado en la ribera chaqueña del Río Paraná en el período 2005-2015, son indicios suficientes para configurar un caso de *acumulación por desposesión* (Harvey, 2005). Vinculadas, necesariamente, a este interrogante pretendo concluir sobre las siguientes cuestiones: si hay un proceso de esa índole, cuáles sectores acumulan y de qué desposeen a otros; si hay una política pública operando en el proceso de transformación, en cuál sentido lo hace; si existen mecanismos específicos para crear y destruir identidades, cuáles son y cómo se expresan en este territorio y durante el período recortado.

2. Literatura sobre pesquería artesanal. Análisis y perspectivas. Relación con esta propuesta

La literatura sobre pesca artesanal en tiempos de la globalización es abundante y proviene de diversas disciplinas. Las más de las veces pertenecen al campo de las ciencias biológicas - especialmente las dedicadas a la ictiología- y desde la economía clásica, donde destacan los estudios que relacionan pesca y mercado.

El primer grupo de trabajos están orientados al análisis de especies en riesgo, productividad de las pesquerías, búsqueda de estándares para medir la presión sobre el recurso y, en algunos de ellos se alude con frecuencia a la escasa información sobre el *stock* real y la demanda de medidas de protección, etc. (Baigún, C: 2014; López, H. *et al.*: 2011).

En el segundo, los aspectos que se consideran relevantes pasan por la relación entre la actividad pesquera y las características biológicas de estos recursos, las condiciones institucionales y técnicas para la práctica del sector, las necesidades alimentarias, las diferentes estrategias pesqueras de expansión y las tendencias comerciales observadas en los últimos años (Regueiro, J.C. y Varela Lafonte, M:1997)⁸.

También la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), por su sigla en inglés- ha publicado una vasta bibliografía que integra el enfoque económico pesquero con la

⁸ (PDF) Pesca y economía: una visión general. Available from: https://www.researchgate.net/publication/28140897_Pesca_y_economia_una_vision_general [accessed Oct 18 2018].

perspectiva de los efectos sociales más antiguos de esta actividad: seguridad alimentaria, trabajo e ingresos familiares. Para este trabajo me interesa, especialmente, la consideración de FAO (2016) de la pesca artesanal o comercial no sólo como una actividad productiva sino como un modo de vida o una cultura específica. De estos textos tomé algunas definiciones conceptuales que serán expuestas en el próximo apartado.

Sin desconocer los aportes que provienen de los estudios sobre pesquerías desde la biología y la economía centrada en la producción y comercialización del pescado, es importante señalar que seleccioné aquellas investigaciones que produjeron resultados sobre los sujetos que practican la pesca artesanal -es decir, en una escala no industrial- ya sea ésta fluvial, lacustre o marítima. Esta opción se funda en que no es de mi incumbencia discutir las cuestiones planteadas y analizadas desde la ictiología o la mercadotecnia. Me interesa sí, dialogar con los aportes de autores que recortan su objeto de estudio en las poblaciones de pescadores que habitan y trabajan en territorios disputados por otros sectores y para los cuales es difícil mantener su oficio y sus espacios vitales.

El saldo de las lecturas vinculadas con esta perspectiva (con más detalle en el apartado 2.1.) está indicando que los problemas comunes a estos grupos pueden resumirse en que: a) los territorios donde se practica el oficio están en plena transformación; b) que la misma exhibe una aceleración en las últimas décadas; c) que el cambio del uso del suelo es funcional a la urbanización de estas áreas, lo cual favorece el avance de otros sectores productivos; d) la convergencia de todos o de algunos de estos factores impacta en la vida de los grupos dedicados a la pesca artesanal en diversos aspectos que se expresan en el cambio de sus rutinas de trabajo, en la organización familiar y en sus relaciones sociales.

2.1. *Acumulación por desposesión* como marco para analizar las transformaciones de relaciones económicas y sociales en la zona ribereña del Chaco

Para la tesis delimito como problema-marco las reconfiguraciones territoriales en la Región Chaqueña en las últimas décadas, especialmente, luego de la crisis económica, social, política e institucional que inaugura el siglo XXI en Argentina.

Una breve revisión histórica de la ocupación del cordón ribereño en los últimos 50 años nos devuelve diferentes postales. Simultáneamente al período en que el proyecto algodonero entra en decadencia y el campo se vuelve expulsor de mano de obra (Slutzky, 1975) se registran los primeros asentamientos de pescadores artesanales y ladrilleros u oleros en la periferia de la

capital provincial de Corrientes y a lo largo de la ribera chaqueña del Paraná, desde la localidad de Puerto Bermejo hasta el límite con Santa Fe (Repetto, 2005).

Sin forzar una relación causal entre ambos procesos es posible vincular la prescindencia de trabajadores para la cosecha y la carpida con el surgimiento de estos asentamientos informales en tierras fiscales o privadas donde la materia prima era una oferta del entorno ecológico (agua, tierra, leña para el caso de los ladrilleros; agua y peces para los pescadores). También parece apropiado señalar la coincidencia de la procedencia de los cosecheros de temporada que, según (Flood, 1971), llegaron a sumar entre 50.000 y 70.000 braceros, y los miembros de esta nueva población trabajadora entre los que se cuentan correntinos, formoseños y paraguayos.

Tal vez, pescadores y ladrilleros configuren una pequeña fracción de lo que Rozé (2007) entiende como *“los estratos inferiores [...] vendedores de fuerza de trabajo [...] en permanente fluctuación en virtud de los ciclos de precios y el deterioro permanente de los precios agropecuarios del sistema algodonero”* (Rozé, 2007:51).

La conjetura de que estas comunidades de oficio instaladas en las riberas del Paraná podrían ser, en sus comienzos, los mismos sujetos que desplazara el algodón cobra cierta potencia cuando leemos la caracterización organizacional de Flood sobre los trabajadores campesinos estacionales: *“El grado de casi nulo de sindicalización, su situación de campesinos y su carácter trashumante entre distintos trabajos estacionales determinan comportamientos predominantemente individuales”* (Flood, 1971:12).

Estos últimos rasgos (baja sindicalización e individualismo) coinciden con las conclusiones de Repetto (2005; op. cit.) quien señala el fracaso de asociaciones y cooperativas de oleros y pescadores en Corrientes. La renuencia a cooperativizarse en el grupo de pescadores malloneros en el Chaco es un dato que emerge también en las entrevistas realizadas durante esta investigación en 2012 y 2013⁹.

Independientemente de que esta conjetura de la génesis de ocupación del territorio ribereño en el Chaco resulte plausible creemos que está fuera de discusión que el período en que estas actividades económicas de pequeña escala empiezan a registrarse coincide con los primeros

⁹ En el Capítulo II se tratará con más detalle la problemática de las asociaciones e intentos fallidos de cooperativización en la pesca comercial del Chaco.

efectos de varios procesos que desembocan en lo que llamamos, genéricamente, globalización y de la cual, la que estamos viviendo es una de sus etapas.

Como sostiene Rozé (2007) la incorporación de la Región Chaqueña -y de otras regiones del interior argentino- al modo capitalista de producción comienza en el Siglo XIX y, la misma tienen menos que ver con su desarrollo armónico que con el funcionamiento del modelo primario exportador impuesto por las condiciones del mercado mundial. Así, el autor explica que las regiones que no eran complementarias a la economía pampeana o no eran competitivas con los costos del exterior

permanecerían como resorvorio de mano de obra y recursos, o simplemente no explotadas, mientras no hubiera ganancias equivalentes que subsanen las desventajas originadas en las grandes diferencias de fertilidades naturales de sus suelos. No obstante, el capitalismo en su fase imperialista no tiene límites y el desarrollo de las técnicas lleva a penetrar en los más remotos territorios (Rozé, 2007:31).

Pareciera ser un rasgo del capital global renegar de la diversidad y considerar inhabitados los territorios que cataloga ineficientemente explotados pero no puede utilizarlos sin dar pelea. Es inevitable que sus ocupantes se resistan aunque luego acepten la presión que se ejerce sobre ellos y se desplacen, se reconviertan o subsistan en los bordes del sistema.

Así lo entiende Castellucci (2007), quien al estudiar las transformaciones de Tairu, Salvador de Bahía, Brasil, entre 1960 y 1990, analiza una serie de factores que impactaron con bastante velocidad en la vida de poblaciones dedicadas a la pesca: la apertura de nuevas vías de comunicación y de acceso de turistas a la isla, la corrida inmobiliaria y posterior ocupación de áreas nativas, la intensificación de procesos de loteos y la construcción de condomunios mostraron efectos definitivos en sus vidas en un lapso no mayor a treinta años. El autor señala que la partición y venta de las tierras cercanas a la playa rompió no sólo los vínculos familiares sino que sus miembros fueron individualizándose en la esfera del trabajo abandonando las labores artesanales y colectivas por otras formas en las que el trabajador funciona como un individuo aislado de otros y hace parte de un proceso más global de producción¹⁰ (Castellucci, 2007:43-50).

¹⁰ Volveré sobre la importancia de la familia en el desarrollo de la pesca artesanal en el apartado sobre definiciones conceptuales.

En el mismo sentido, Saavedra Gallo (2013), quien analiza la expansión de la industria productora de salmones en cautiverio en el borde costero de Chile y sus impactos territoriales, económicos y socioculturales en la pesquería de pequeña escala, advierte que el núcleo del problema consiste en la conformación de

[...] una estrategia de crecimiento que hermana en un mismo horizonte de sentido a empresarios y agentes del Estado. La dimensión conflictiva de este espacio, deviene de la concurrencia de diversos actores con disímiles usos, lógicas e intereses sobre sus abundantes recursos naturales, en particular ictícolas y paisajísticos (Saavedra Gallo, 2013:81).

Otro análisis, realizado por Hernández García y Sandoval Moreno (2015) indica que durante el siglo XX, y con mayor énfasis en el inicio de la actual globalización, en México, se ha promovido la metropolización y urbanización de jurisdicciones con diferentes culturas y estilos de vida. Esta homogeneización de los territorios es posible por algunos procesos previos, entre los cuales se cuentan la estigmatización, desprestigio e invisibilización de los grupos minoritarios que son considerados rezagados, prescindibles o subsidiarios del modelo productivo hegemónico. Es el caso de los pobladores ribereños del Lago Chapala quienes, desde tiempos prehispánicos, durante la colonia y a lo largo del siglo XX, combinaron la pesca con los cultivos compatibles con la época de bajante o estiaje. En la actualidad, producto del reordenamiento de las tierras “ganadas” al lago, la alternancia entre ambas actividades va mermando a favor de la agricultura de exportación y el turismo. Las autoras explican que el proceso de cambio deriva de una estrategia en pos de la maximización de la productividad que sacrifica la alternancia y la diversidad asociada al ciclo natural del lago. Quienes vivían exclusivamente de la pesca ven afectadas de manera significativa sus posibilidades de mantener la economía familiar con el oficio y van alternando la pesca con otras ocupaciones complementarias como la albañilería, el empleo temporario asalariado en los cultivos de frutillas y hortalizas y los paseos turísticos - en sus lanchas de pesca acondicionadas para este trabajo-:

En el escenario regional de las transformaciones sociales y económicas que tienen implicaciones en la ocupación de los recursos naturales (tierra y agua) se puede observar que la gran perdedora es la actividad pesquera, por lo que cientos de familias dependientes de la pesca para su consumo diario e intercambio a través de la venta de pescado, se sumirán en la mayor crisis de su historia, de tal manera que

se incrementarán las estrategias familiares de pluriactividad fuera de sus comunidades (Hernández García y Sandoval Moreno, 2015:119).

Aunque en ninguno de los casos se habla explícitamente de *acumulación por desposesión*, el conjunto de cambios que impactaron a los pescadores de Tairu en Brasil, de la ribera del Lago de Chapala en México o de la franja costera de Chile exhibe una serie de tópicos que se repite, tanto en las condiciones que colaboraron con su inicio, como en las consecuencias del proceso en la actualidad. Después de la apertura de los espacios ribereños –de lago o de mar– al mercado de tierras, se comienza un ciclo de deterioro en el ámbito de las relaciones de familia, un cambio en la vida del trabajo que afectan rutinas cotidianas en el uso del tiempo y el espacio y, a la vez, una tendencia a la desigualdad en las relaciones sociales. La reconversión de los pescadores a otros oficios subsidiarios de otros sectores considerados más dinámicos, la alternancia de los mismos con la pesca o la migración hacia otros lugares, transforman el territorio, es decir, las maneras en que se habita un espacio atravesado y sostenido por un conjunto de relaciones de poder.

Harvey (2005) afirma que desde los ‘70 el capital global está sumido en una situación crónica de sobreacumulación que lo vuelve incapaz de reproducirse sin desposeer. El hecho de que no dejemos de hablar de la volatilidad de los mercados es consecuencia del fracaso –aunque no el abandono– de una serie de ajustes espacio-temporales en la reasignación del excedente del capital y el trabajo que impiden cortar el ciclo crítico: *“la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión. Esta, según mi conclusión, es la marca de lo que algunos llaman “el nuevo imperialismo”* (Harvey, 2005:100).

Aunque el estudio que presento es sobre un grupo de pescadores artesanales fluviales (no lacustres ni marítimos) y los impactos no han mostrado aún en la ribera chaqueña toda su potencia transformadora es dable pensar que en un modelo de producción capitalista globalizado -que opera en nuestra región desde el siglo XIX y que históricamente fue adoptando políticas favorables a los sectores más concentrados de la economía- la pesquería de agua dulce de pequeña escala puede sufrir las mismas consecuencias comentadas en los casos de Chile, México o Brasil.

Antes de pasar a exponer las definiciones conceptuales adoptadas para este estudio me permito citar largamente a Harvey, quien aporta un conjunto de claves para entender la lógica del comportamiento de un actor imprescindible –mercado, capital, sistema capitalista

globalizado o *nuevo imperialismo*- en los macro y micro fenómenos y de cuyas decisiones depende la emergencia, el mantenimiento o la desaparición de actividades productivas y las condiciones de vida de sus pobladores.

El “ajuste” espacio-temporal, por otra parte, es una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes. Sin embargo, estas expansiones, reorganizaciones y reconstrucciones geográficas a menudo amenazan los valores fijados en un sitio que aún no han sido realizados. Vastas cantidades de capital fijo en un sitio actúan como una carga para la búsqueda de un ajuste espacial en otro lugar (Harvey, 2005: 102-103).

Los pescadores malloneros, los ladrilleros -y otros grupos como los de mimbreros y hortelanos asentados en el cordón ribereño de la región NEA- no fueron presionados por la pesca industrial como en el caso de los ocupantes de costas marítimas. El turismo, por su parte, afecta de manera más bien incipiente a las comunidades de pescadores del Chaco. Más allá de las diferencias con otros ocupantes del río¹¹, los artesanales o comerciales comparten, desde su localización, los recursos que ofrece el Paraná con otras actividades económicas, especialmente, las relacionadas con el ocio: la pesca deportiva y el turismo. Para algunos de estos negocios, inclusive, los pescadores fungen como proveedores de pescado fresco y de carnadas o cebos. Para hacer comprensible el concepto de pesquería artesanal que utilizaré para este trabajo, listo y comento algunas definiciones que fueron objeto de análisis y discusión durante el proceso de escritura.

3. Pesca artesanal, grupos domésticos y comunidades de oficio. Definiciones conceptuales

Coincido con Abínzano (2015) en que el análisis de los marcos sociales, políticos, culturales, ideológicos de cada contexto de génesis de las teorías consideradas debieran referir también a

¹¹ Los conflictos que mantienen con otros grupos serán tratados en el Capítulo II

los cambios vertiginosos y de gran escala que protagonizamos en la actualidad. No hablaré, por lo tanto, de la inadecuación absoluta o de la ausencia de definiciones conceptuales o categorías analíticas para el problema de investigación. Sin embargo, y siguiendo a Bourdieu y Wacquant (1995) trataré de tomar distancia de las representaciones compartidas en la academia a fin de construir críticamente las herramientas que me permitan dilucidar algunos aspectos particulares de la dimensión económica presentes en las relaciones sociales de la pesquería regional. En síntesis, expongo algunas de las definiciones conceptuales que provee la antropología económica respecto de la pesca a fin de que se entienda cómo la consideraré en este trabajo.

3.1. La pesca y los pescadores artesanales o comerciales

Para Mc Goodwin (2002) la producción pesquera mundial está integrada por las capturas y la acuicultura, sean con fines de consumo humano directo o indirecto. El sector de la pesca de captura está caracterizado por la coexistencia de dos sub-sectores, el de gran escala o industrial y el de pequeña escala o artesanal. La pesca artesanal genera ingresos, proporciona alimentos a los mercados y contribuye a la alimentación diaria de las familias de los pescadores. Se estima que aproximadamente el 90 % de los pescadores del mundo son artesanales y aportan alrededor de la mitad del volumen de las capturas mundiales; más aún, si se pudiera contabilizar el consumo humano directo que realizan los pescadores y sus familias, seguramente la producción artesanal aumentaría a dos tercios de la producción mundial (Mc Goodwin, 2002) ¹².

La pesca artesanal marina en América Latina y el Caribe se realiza dentro de las aguas del Océano Atlántico, el Océano Pacífico y el Mar Caribe; y la pesca artesanal continental en todos los cuerpos de agua dentro del continente. Constituye una importante actividad en los países de la región, de la cual dependen muchas familias, así como una considerable parte del abastecimiento de proteína de origen animal. La región cuenta con más de 2,5 millones de pescadores artesanales, y si bien no existe un registro exacto para este dato y muchos pescadores no se encuentran registrados, se estima que tienen un nivel de producción mayor a 2,5 millones de toneladas al año, con un valor de la producción de aproximadamente a 3000 millones de dólares (OLDEPESCA, 2011).

¹² Citado en VILLANUEVA GARCÍA BENÍTEZ, J. y FLORES NAVA, A. (2016) Contribución de la Pesca Artesanal a la Seguridad Alimentaria, el Empleo Rural y el Ingreso Familiar en Países de América del Sur. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). Santiago de Chile.

Desde la perspectiva del empleo, se estima que existen cerca de 40 millones de personas a nivel mundial que se emplean directamente en el sector pesquero artesanal, de los cuales cerca de 20 millones corresponden al sector primario y otros 20 millones que se dedican a la elaboración, comercialización y distribución en pequeña escala (FAO, 2014). Si se incluye a todos los trabajadores que participan en la cadena de valor originada en la pesca artesanal, esta cifra supera los 200 millones de personas en todo el mundo (Mc Goodwin, 2002).

En América Latina y el Caribe la pesca artesanal ha sido históricamente sub-valorada socialmente, debido principalmente a la falta de información estadística confiable derivada muchas veces de la dispersión geográfica de las poblaciones que la practican. Para miles de comunidades ribereñas establecidas en cuencas hidrográficas fluviales y costeras, la pesca artesanal es una actividad de subsistencia. Para muchas otras constituye una actividad alternada o complementaria que es combinada con otras actividades productivas como la agricultura, la ganadería u otras actividades económicas no agrícolas (Flores-Nava, 2012). Esta falta de información estadística se reproduce en la esfera de la investigación de los sujetos que la practican. En el caso de la pesca continental en América Latina y el Caribe, sólo estudios particulares y de caso se han enfocado en establecer la relevancia social de estos grupos (Valbo-Jørgensen, 2008).

La pesca artesanal, también conocida como pesca de pequeña escala, incluye diversas actividades a lo largo de la cadena de valor, es decir, todas las actividades anteriores y posteriores a la extracción practicadas por hombres o mujeres en una amplia gama de ambientes, multiplicidad de especies y con un amplio espectro de artes y tecnologías de captura en todo el mundo. Lo anterior impide que exista una definición universal de pesca artesanal, por lo que cada país cuenta con una definición legal que se adecua a su realidad (FAO, 2014).

Los pescadores artesanales por lo general están vinculados a la actividad por tradición o descendencia, aunque existe la posibilidad de que la desarrollen por la necesidad de adaptarse al modo de vida que exige su comunidad y los recursos que están a su alcance, ya que se considera que la pesca artesanal es prácticamente una forma de vida y cultura. En este sentido, es una actividad que implica tanto una forma de trabajo como de vida, pues las comunidades pesqueras de pequeña escala son formadas por miembros que interactúan entre sí de forma continua en el tiempo, lo que les hace compartir un conjunto de intereses, valores y una identidad cultural particular.

Las comunidades de pescadores artesanales construyen una fuerte identidad cultural vinculada al territorio, lo que muchas veces los hace altamente resistentes a los cambios de ordenamiento provenientes de las políticas públicas. No obstante, aunque la cultura de la pesca artesanal cambie de forma lenta, ésta se caracteriza por su alta capacidad de adaptación a los nuevos contextos sociales, económicos y culturales (Mc Goodwin, 2002). La pesca artesanal es fuente de empleo de tiempo completo o parcial para los pescadores y trabajadores a lo largo de la cadena de valor de la actividad. Si bien en la mayoría de las comunidades pesqueras son los hombres los que se dedican a la pesca y las mujeres al procesamiento y la comercialización, existen muchas comunidades en las cuales son las mujeres quienes intervienen en la captura y los hombres adoptan otros roles incluida la comercialización y distribución. Otras actividades auxiliares, como la confección de redes, reparación y mantenimiento de motores, etc., igualmente proporcionan oportunidades de empleo e ingresos relacionados con la pesca artesanal en las comunidades.

La pesca está fuertemente arraigada en las comunidades de ribera, lo que suele responder a vínculos históricos con los valores, las tradiciones y los recursos pesqueros locales y contribuye a la cohesión social. Pero a pesar de su importancia en la región, muchas comunidades de pescadores siguen permaneciendo marginadas y su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo equitativo y a la utilización sostenible de los recursos están lejos de alcanzarse plenamente en las comunidades donde se practica. En los casos donde estas comunidades presentan pobreza, ésta tiene un carácter multidimensional. Generalmente estas comunidades se encuentran en zonas alejadas, suelen tener un acceso limitado o desfavorable a los mercados y pueden tener dificultades para acceder a la sanidad, la educación y otros servicios sociales. También se caracterizan por una baja educación formal, malas condiciones de salud y débiles estructuras organizativas (FAO, 2014)¹³.

A partir de esta red de definiciones y, especialmente, con Mc Goodwin (2002) entiendo aquí por *pescadores artesanales* a las comunidades que desarrollan ese oficio y en las que pueden observarse algunos rasgos en común: la elaboración de los instrumentos de pesca que usan; el conocimiento y las prácticas especializadas como parte su cultura; las propiedades de los ecosistemas en los que viven y las especies que extraen como factores que intervienen en su organización social y económica y la existencia de lazos de reciprocidad que permiten

¹³ Una descripción de la situación de los grupos locales en el Capítulo I. Decisiones metodológicas.

solucionar algunas necesidades para la subsistencia y asegurar la reproducción de la actividad. También son características la desvalorización de su trabajo y la consideración de sus hábitats como “desiertos” o áreas subexplotadas por otros grupos económicos con intereses en la zona donde pescan. Consecuencia de estas dos últimas atribuciones, se ha instalado en la opinión pública la necesidad de su reconversión a otros oficios. Por último, a pesar de la falta de datos científicos consolidados sobre el estado de los recursos ictícolas, se le atribuye incidencia directa en la degradación de las pesquerías.

3.2. Familia, Grupos domésticos y comunidades de oficio

Los autores citados en esta introducción como referentes de los estudios de pesca artesanal coinciden en la importancia de la familia en el funcionamiento de la actividad (Castellucci, Hernández García, Saavedra Gallo, Mc Goodwin). En el caso de pescadores de costa, Maldonado Carreiro (1994) dice que *“pescadores artesanales son los que ejercen el trabajo en el mar en sociedad con la familia, la que califica como unidad de producción y consumo”* (Maldonado Carreiro, 1994: 18-19)¹⁴.

En el mismo sentido, pero ampliando esta noción, Alcalá Moya (1995) afirma que el barrio de pescadores se estructura más que en familias, en *“grupos domésticos, es decir, en conjuntos de personas que viven bajo un mismo techo y constituyen una unidad de consumo, con independencia de si los une o no, y en qué medida, alguna relación de parentesco”* (Alcalá Moya, 1995:163).

Analizar la dimensión económica de las relaciones sociales de pescadores artesanales o comerciales de la región ribereña local, atendiendo en particular a sus estrategias productivas, requiere considerar los aportes conceptuales consagrados en la literatura de las ciencias sociales en diálogo con los productos del trabajo de campo, del cual surge una serie de particularidades. La justificación de explotar este corpus reside en el hecho de que en las entrevistas realizadas a los pescadores y sus familias son muy relevantes -tanto en densidad como en recurrencia- las menciones a diferentes aspectos económicos de la vida de estas personas; esto significa que estos tópicos aparecen con mucha frecuencia y son explicados y desarrollados discursivamente con mucha precisión, matices y detalles (Núñez, 2014). Las marcas discursivas evidencian actitudes habituales en la cotidianeidad de los sujetos, por

¹⁴ Citado en CASTELLUCCI JUNIOR, WELLINGTON (2007:42): Pescadores da Modernagem: cultura, trabalho e memória em Tairu, BA (1960-1990). Annablume Editora. São Paulo.

ejemplo, las enunciadas por Bourdieu (2000): el cálculo de costos y beneficios, el ahorro, el crédito, la reserva, la inversión, el trabajo. Estas actitudes aparecen en las entrevistas asociadas a la centralidad de las redes parentales y entre colegas para resolver problemas del día a día, los beneficios de arraigarse en un lugar donde la mayoría se dedica al mismo oficio, la transmisión de valores y conocimientos como soporte de la generación de plusvalía.

En un principio, para el análisis de datos me valí de algunas categorías de Godelier (1974) como por ejemplo, aquellas relaciones humanas que están implicadas en el proceso productivo¹⁵, cálculos económicos presentes en la representación de estas relaciones, racionalidad e irracionalidad en las elecciones y su vínculo con la búsqueda del óptimo económico y social.

3.2.1. Las relaciones humanas que están implicadas en el proceso productivo

Aunque es muy común referirse a “el pescador” como equivalente del agente que mejor encarna el trabajo en las pesquerías, según la bibliografía y los datos de campo, aparece una serie de relaciones humanas que involucran a varios actores: el pescador propietario; el pescador no propietario; los menores que realizan muchas de las tareas previas a la pesca; las mujeres que están dedicadas a la venta de las piezas (en algunos casos, son también pescadoras); los hombres o mujeres que pueden acopiar y vender sin ser pescadores; las organizaciones que nuclean a los colegas y representan a los trabajadores del sector en las negociaciones con otras organizaciones y con los organismos del estado.

Las entrevistas que analicé pueden ser útiles para ilustrar que la pesca es uno de los eslabones de una cadena más compleja. Como ya he mencionado anteriormente, no se pesca en cualquier parte. Los trabajos previos a la utilización óptima del mallón o red, están invisibilizados. Sin embargo, la elección del lugar de pesca y su mantenimiento son trabajos colectivos. En la perspectiva que reduce la pesca a la extracción corren la misma suerte la colaboración de las parejas femeninas en la jornada de trabajo y la actividad de filiación del padre (o quien cumpla su rol) en el oficio.

En los tres casos (trabajos colectivos previos, participación femenina y filiación de jóvenes) las acciones tienden al logro del óptimo económico y social y el aspecto social está vinculado a la familia, los parientes y los colegas.

¹⁵“(…) a un modo de producción determinado corresponden unas estructuras sociales determinadas y un modo de articulación específica de esas diversas relaciones sociales, de manera que el todo permita que se reproduzca el modo de producción” (Godelier, 1974).

La pesquería tiene mucho para exhibir sobre racionalidades alternativas a la “del mayor beneficio”. Así, por ejemplo, si el pescador propietario, encuentra atractivo o necesario tener un día libre optará por armar equipo e *ir a medias* en lugar de apurarse a mal vender lo que tiene. El compañero será un pariente o un colega de confianza. A la inversa funciona el mismo criterio: si no se es propietario y escasea el ingreso, se va a medias con un *dueño* [de equipo] familiar o un colega allegado.

En las entrevistas analizadas aparecen plasmadas múltiples referencias vinculadas a la racionalidad económica. Por ejemplo, todos los elementos de la *triple obligación* teorizadas por Lévi-Strauss en su ensayo sobre el *don* (que servirá de modelo a su teoría ampliada de la reciprocidad): *dar, recibir y devolver* (Dosse, 2004:47).

Al pariente se *le ofrece primero*; de él se espera recibir, por eso “*se le pide ayuda*” y se devuelve lo obtenido, se prestan.

En síntesis, encuentro muy pertinentes para esta tesis, el concepto de pesca artesanal como modo de vida aportado por Mc Goodwin (2002) y dos conceptos acuñados por Alcalá Moya (2012) en relación con la pesquería de mar.

Uno de ellos se vincula con la opción por el segundo elemento de la oposición *economía familiar / grupo doméstico*. El oficio de pescador, según la autora, se transmite en el seno de un *grupo doméstico*, concepto que excede el de familia y se relaciona más bien con los miembros que comparten el techo y la actividad.

En segundo lugar, pareciera pertinente hablar de *comunidades de oficio* cuando nos referimos a trabajadores que comparten, no sólo la actividad, sino también, el espacio de producción del cual dependen de manera excluyente. Esto hace que encontremos más pescadores donde hay lugares propicios para pescar que en otros.

Sin embargo, no he encontrado en los estudios de pesca artesanal – comercial de pequeña escala, la referencia explícita a la violencia sufrida por los actores como un factor aglutinante, ni a la necesidad de inspirar el orgullo por el oficio como mecanismos vinculados a la generación de plusvalía.

Quisiera agregar, entonces, que el caso de la pesca artesanal ribereña del Chaco provee una dimensión cultural de resistencia –en los términos planteados por Scott, 2000)- a modos de producción que les negase dignidad y autonomía.

Esto significaría, en términos conceptuales, que a los de conformación de unidades productivas familiares que exceden la noción de “familia”, y, a la noción de *comunidades de oficio* como una especie de territorialidad obligada, existe en esta región una conciencia de grupo violentado por parte de otros grupos, por ejemplo, el de los pescadores deportivos, los acopiadores externos, las autoridades del gobierno, entre otros, a quienes se les atribuye una accionar amenazante para su realización óptima en términos sociales y económicos. En este contexto, la centralidad de las redes parentales y entre colegas para resolver problemas cotidianos, los beneficios de arraigarse en un lugar donde la mayoría se dedica al oficio y la transmisión de valores –como el orgullo de ser pescadores- y conocimientos especializados y heredados en el núcleo del *grupo doméstico*- podrían considerarse como rasgos de la identidad ribereña.

4. Estructura del trabajo

Dado que pretendo dar cuenta de transformaciones en el territorio ribereño del Chaco y su impacto en las comunidades de pescadores artesanales entre 2005 y 2015 opté por una organización capitular de tipo narrativo en la que los acontecimientos más significativos aparecen ordenados en una secuencia cronológica lineal.

El Capítulo I fue concebido como la explicitación de las decisiones metodológicas realizadas y cuyo detalle evité mezclar con el enfoque, el marco de referencia y las definiciones conceptuales que aparecen en la Introducción. En este capítulo hago una revisión de estudios antecedentes argentinos, específicamente, de la Región Nordeste con los cuales discuto y selecciono los indicios de lo que entiendo un área de vacancia. Este apartado opera como justificación del recorte del problema, en términos conceptuales, geográficos e históricos. El diseño metodológico incluye, también, el planteo de los objetivos para este estudio; el tipo de investigación; las técnicas y procedimientos para la obtención y análisis de datos y fuentes.

En el **Capítulo II** analizo dos de los hechos de la cadena de acontecimientos del período y los efectos inmediatos que produjeron en la comunidad. El primero de ellos es la recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales que data de 2005. Se trata de la sanción de la Ley n° 5628, Manejo de los Recursos Acuícolas y Pesca y su relación con el sistema de normas que rigen la actividad desde 1991 hasta esa fecha.

También en este capítulo analizo la judicialización de la pesca en territorio chaqueño a partir de la Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional

del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, interpuesta por los pescadores deportivos del Club Yapú Guazú que tuvo lugar en 2006. Introduzco, asimismo, un mapa de los conflictos protagonizados por los pescadores y los ámbitos de disputa: las vedas, las “canchas”, los lugares de residencia, los “correntinos”, los “deportivos” y los organismos del estado.

Por último, problematizo la atribución de “baja sindicalización” e “individualismo” atribuidos al grupo a la luz del papel de Asociación de Pescadores del Chaco (AsoPeCha) en la defensa de la pesquería a raíz del Amparo y su accionar ante las autoridades por una *Nueva modalidad de veda*.

En **Capítulo III** problematizo cómo se juega en el territorio ribereño dedicado a la pesca la tensión entre trabajo y empleo. Para ello analizo las iniciativas estatales de instalar una planta de arrabio durante 2007 y 2008, poniéndolas en relación con el mercado de trabajo en la Argentina después del 2000. Intento recuperar la visión de los pobladores sobre las características de sus rutinas y sus biografías laborales para explicar cómo y por qué se reproduce en la actualidad una actividad informal como la pesca. Propongo el análisis del caso de Puerto Vilelas donde la expectativa de conseguir empleos en la industria siderúrgica fue defraudada tras el abandono del proyecto por parte de los inversores. Aunque la actividad fabril acarrearía un conjunto importante de problemas a la pesca el tema fue sistemáticamente silenciado por la prensa. Esta no tematización en la opinión pública tiene su correlato en la falta de agenda de gobierno para los malloneros, quienes luego de archivado el proyecto arrabio, siguen produciendo puestos de trabajo.

El **Capítulo IV** se centra en el conflicto por la instalación de un casino en otro de los barrios de pescadores. Nuevamente, el conflicto de fondo se relaciona con la oportunidad de acceder a trabajos formales. En este caso, analizo los acontecimientos que pusieron de pie a una fracción de los vecinos de San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco durante 2010-2011.

Aquí intento dar cuenta de cómo operan en un conflicto territorial el sentido de pertenencia y la empatía que genera hacia fuera del grupo afectado a partir de una estrategia comunicacional apoyada por artistas de las capitales de Chaco y Corrientes.

En el **Capítulo V** propongo una revisión sobre la evolución del mercado de tierras en el humedal. A la vez, intento un diálogo entre el comportamiento del mercado inmobiliario y las nuevas imágenes acuñadas en la opinión pública sobre tierras que hace una década atrás eran consideradas periféricas y que en la actualidad aparecen como una solución a la “escasez” de

tierra urbana. Lo central del capítulo es el análisis de los impactos que podrían operar sobre la pesca dado que la reproducción de las especies depende del mantenimiento de lagunas, tierras bajas e inundables donde se garantiza el desove y primera etapa de los alevinos. Es el último de los acontecimientos de la periodización y hace referencia especial al cambio en el uso de suelo a partir de la sustitución de la Resolución 1111/98 por la 121/14 que habilita el avance de la trama urbana en zonas antes prohibidas o con restricción severa para su ocupación permanente.

El **Capítulo VI** opera como síntesis del trabajo, pero no como cierre. Teniendo en cuenta los datos recabados en el período para aportar al esclarecimiento del problema planteado discuto nuevamente con los antecedentes y los objetivos que me fijé. También recupero el marco referencial que dio origen al interrogante central y fundamento las conclusiones a las que arribo en calidad de respuestas provisorias al problema que recorté.

Claves formales para leer la tesis

- Los nombres de los informantes de investigación, que no son “personas públicas” (pescadores, residentes de puertos, asociados) fueron cambiados para proteger su identidad.
- Los nombres de los informantes de la investigación, que son “personas públicas” (dirigentes de asociaciones, funcionarios, políticos) corresponden a su nombre original.
- Las transcripciones textuales de los testimonios en el cuerpo del texto están entre comillas y cursivas. En el caso en que no se incorporan al cuerpo del texto se respeta la misma regla que para las citas de autores de más de tres líneas: con sangrado y sin comillas.
- En los testimonios individuales –a veces parafraseados- coloco el nombre al final de cada uno de ellos.
- Las citas de autores en el cuerpo del texto están entre comillas con la referencia bibliográfica entre paréntesis, junto a la expresión o en la misma frase.
- Cuando deseo destacar un concepto, palabra o expresión, uso cursiva.

CAPÍTULO I: Del pescador “mítico” al trabajador del río. Desplazamientos de sentido alrededor de un oficio cuestionado. Decisiones metodológicas de un estudio cualitativo

La primera vez que fui a hacer una entrevista formalmente pactada con los pescadores malloneros del Chaco fue en Puerto Vilelas. Me bajé en la última parada del colectivo de la Línea 6 y a las pocas cuadras me topé con el río. Allí me esperaba Roberto Florez, dirigente de la AsoPeCha, con quien ya habíamos compartido varios encuentros de trabajo, pero no para mi estudio, sino para las gestiones que el grupo necesitaba, especialmente hacia 2005, después de saber que empezaba una etapa de abierta judicialización en la pesca. Me subí a una camioneta F100 y empecé mi primer viaje a Colonia Tacuarí, donde según mi interlocutor, iba a conocer el más reciente de los asentamientos de pescadores: “El Soto”. Yo estaba intrigada por la “falta de apoyo oficial” de la Asociación a la lucha de San Pedro. Quería saber si la disputa por los lugares de residencia era un tema común a todos los barrios o era un caso aislado. En lo que duró el viaje guiado, la comida y la vuelta a mi casa comprendí algunas cuantas cosas. *“No es que no nos importe lo que pasa en San Pedro, es que estamos negociando con el gobierno una nueva modalidad de veda y no nos conviene enfrentarnos públicamente con Lotería Chaqueña, éstos dependen directamente del Ejecutivo.”* Beto -así se lo conoce en el ambiente- me dejó claro que los de Antequeras (localidad a la que pertenece San Pedro) no escatimarían esfuerzos para defender su lugar pero que hay que escoger las luchas que se van a dar porque el tiempo es escaso y, en Vilelas y Bermejo ya tenían delegados trabajando con los municipios para mejorar los caminos y otros servicios públicos; que estaban en otra lucha, la más grande y necesaria: mantenerse en el río para poder seguir trabajando. Allí cobré dimensión, por primera vez, de que había ocho puertos organizados; que los y las pescadoras que me habían recibido en sus casas y visitado la mía, con quienes compartí viajes y jornadas de discusión sobre ictiología y políticas para el sector, formaban, como les gustaba decir a los de la comisión directiva de AsoPeCha, *el partido de la costa*. Esta expresión cobra sentido si se entiende que estos puertos o barrios tienen mucha más afinidad entre sí, que con la población que reside en el resto de los Departamentos a los que pertenecen, jurisdiccionalmente hablando. Me refiero a Puerto Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando cuyas localidades cabeceras atienden, por separado, al mismo sector que AsoPeCha entiende como un todo, tanto en sus problemas como en las estrategias para solucionarlos.

En las riberas chaqueñas los asentamientos de pescadores (Pto. Bermejo, Pto. Las Palmas, Isla El Cerrito, Pto. Antequera, Pto. Vilelas, Pto. Barranqueras, Paraje Tacuarí y El Soto)

tienen sus particularidades. El más antiguo (Pto. Bermejo) tiene unos 60 años y el más reciente algunos pocos (El Soto, 5 años). Su población estable varía entre 300 familias y una decena. La accesibilidad y usufructo de infraestructuras, equipamientos y servicios difiere de asentamiento en asentamiento. El más consolidado es Pto. Antequeras/San Pedro Pescador y el más carenciado el Paraje Tacuarí que coincide con los déficits de accesibilidad.

En términos de Agar (2008), lo que ocurrió en esa jornada fue mi entrada a campo como investigadora, al *flujo de la vida* de las personas con las que llevamos a cabo muchas instancias de este trabajo. Todos los etnógrafos afirman que cuanto más tiempo pasemos con la “gente”, más profunda resultará la comprensión (Gallinati, 2014). En mi caso, hacía varios años que pasaba tiempo con ellos, pero nunca con intención de hacer investigación. Cuando empecé a proponer entrevistas en profundidad y la que llevaba las preguntas era yo, empezamos otra etapa en nuestra relación. Sacaba el cuaderno de notas, con la debida autorización, y los roles fueron dibujándose en las entrevistas y, desdibujándose luego de mis transcripciones. “*No es eso lo que dije, lo que te dije fue...*”. Por su puesto, yo corregía y volvía a enviar el documento a los entrevistados.

Cabe decir aquí, que cada vez que los mencionaba en una ponencia o escrito donde utilizaba sus dichos como cita, primeramente, iban a la cuenta de correo del hijo de Beto Florez, volvía *aceptado, rechazado o aceptado con observaciones* y después de la revisión, era presentado con tranquilidad. Este asunto podría dar lugar a la enumeración de las múltiples dificultades de hacer etnografía local y en tiempo real pero no voy a escribir sobre ello. En realidad, el hecho de que oficiaran de “referato” de mis escritos, me pareció óptimo desde el inicio. Muchas veces, y tal vez por eso, se presentaron en grupo cuando expusimos en el ámbito académico trabajos que los tenían como protagonistas. Recuerdo la defensa de tesis de Mercedes Alegre (abril de 2012). Una lluvia torrencial desalentó a sus familiares y amigos a participar de su exposición, pero los miembros de AsoPeCha se hicieron presentes en el aula de San Juan (donde funcionaba la Carrera de Licenciatura de Comunicación Social) a la hora indicada. Se llevaron un ejemplar de la tesis con la convicción de que aquél era “*un libro que habla, no de los pescados, sino de nosotros*”. Esta expresión de Juana Roa, vocal de la asociación, hace referencia a la experiencia previa del grupo con investigadores, especialmente con biólogos dedicados al estudio de peces en el Paraná.

AsoPeCha comenzó a funcionar como grupo no formal en el año 1982 y obtuvo personería jurídica en 1996. De las cuatro oficializadas en la provincia, es la asociación de pescadores

más antigua y consolidada. Su capacidad de trabajo interinstitucional posibilitó la realización de trabajos científicos conjuntos, participación en foros de discusión con pescadores, universidades, organizaciones no gubernamentales, legisladores y funcionarios. Desde 2001 sostienen convenios de colaboración con la Universidad Nacional del Nordeste y con el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (Cecoal-Conicet) por los cuales proveía material de estudio a los investigadores. Cuando fueron a escuchar la defensa de Mercedes ya contaban en su haber la participación como asistentes y expositores en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales; formaban parte como miembros fundadores de la REDEPESCA y tenían un delegado en la COMIP (Comisión Mixta Paraná-Paraguay)¹⁶. Lo que marcaba la expectativa hacia la nueva tesis es que no haría foco en las discusiones sobre la salud de los recursos ictícolas sino en la forma en que los pescadores eran representados en la prensa local.

Con estas aclaraciones quiero transmitir que, de la *observación participante* como única práctica, en algún momento, empecé a trabajar la comprensión de los acontecimientos en colaboración con los implicados. Esta tesis, por tanto, es el resultado de la utilización de varias estrategias cualitativas.

Como puede verse, metodológicamente, abrego en la propuesta de Vasilachis de Gialdino (2007) sobre la epistemología del *sujeto conocido*, en la que el investigador busca

(...) acceder no sólo al mundo subjetivo de los sujetos analizados sino, además, a las formas en las que sus necesidades y aspiraciones de índole espiritual y trascendente modifican sus acciones y representaciones referidas tanto a esos dos mundos (al mundo objetivo y al subjetivo) como al social (Vasilachis de Gialdino, 2003:28, citado por Vasilachis 2007:8).

Es decir, que el investigador ya no observa al sujeto como objeto desde un marco teórico-metodológico para interpretarlo dentro de un fenómeno social, sino que utiliza -para analizarlo- el conocimiento que el sujeto estudiado tiene de sí mismo, de sus necesidades, de sus deseos, de sus motivaciones para realizar las acciones que realiza. Dice la autora que el conocimiento producido por la interacción entre sujeto conocido y sujeto cognoscente será

¹⁶ ASOPECHA (2009) Proyecto Solicitud de donación: “Pesquería sustentable y calidad de vida de los pescadores del Chaco.” Documento final presentado a la Fundación Interamericana (IAF). Documentación ofrecida por Fundación Encuentro por la Vida.

más sólido en tanto se respeten y no se tergiversen los sentimientos, los valores, las acciones, las motivaciones, los significados, las interpretaciones -la identidad- del sujeto estudiado.

Además de las nombradas -observación participante y las entrevistas en profundidad- en este caso me valí de los procedimientos propios del análisis crítico del discurso (ACD). Los registros y los documentos oficiales y periodísticos fueron leídos, categorizados e integrados al contexto según esta metodología. Asumo con Woodak (2003) que en estos trabajos cabe una contrastación permanente de las hipótesis de partida con los datos empíricos; este movimiento entre la teoría y la empiria genera nuevas reglas para interpretar los documentos. Se estudian múltiples géneros y se investigan relaciones intertextuales e interdiscursivas; la recontextualización es el proceso más importante para conectar las prácticas sociales y sus representaciones en estos géneros, tanto como los temas y argumentos. El contexto es siempre analizado, teorizado e integrado a la interpretación de los datos del fenómeno. Las categorías y herramientas para el análisis están definidas de acuerdo con todos estos pasos y procedimientos, tanto con el problema específico que se investiga.

Entre las fuentes que utilicé para organizar la información destacan los registros de campo, entrevistas a informantes calificados seleccionados entre pescadores comerciales, funcionarios y dirigentes sociales; documentos periodísticos de Diarios “Norte”; Boletines Oficiales de la Provincia del Chaco y páginas Web oficiales de organismos del Estado vinculados al fenómeno. También recurrí a la prensa de organizaciones no gubernamentales vinculadas a problemas o conflictos socioambientales concomitantes y analicé documentos judiciales relacionados a conflictos sociales del período como también, leyes, códigos y otras normativas relacionadas con la pesca.

Entre los informantes calificados del grupo de pescadores cabe aclarar que la mayoría de las entrevistas fueron hechas en Puerto Vilelas, en Puerto Antequeras y en Barranqueras. En el primer caso, en el marco de los talleres de capacitación para el monitoreo (2011), yo tenía la posibilidad de conversar y agendar encuentros con pescadores activos que se trasladaban a Vilelas desde distintos puertos. En el caso de Barranqueras, la elección se debe a que allí funcionaba la sede administrativa de la AsoPeCha. En esa dirección se hacían reuniones de la comisión directiva y tenía acceso al intercambio con los dirigentes, instituciones socias o invitadas para cuestiones puntuales. Además de tomar notas, me daban un espacio para preguntar y agendar, por fuera de la sesión, un encuentro aparte, si era necesario. El caso de San Pedro, Puerto Antequeras, reúne una vez al año a pescadores de todos los barrios en la

Fiesta del Patrono. También allí, la AsoPeCha tiene su sede social que es utilizada para las Asambleas Generales (cada dos años) y sirve de salón comunitario para los socios. En el cuarto capítulo me referiré a la condición estratégica de este barrio, tanto para los miembros asociados como para la investigación. Por último, aunque tuve la ocasión de entrevistar a socios de las demás asociaciones, elegí trabajar con AsoPeCha, por la accesibilidad ya descrita; por ser la más antigua, la más consolidada en términos organizativos y la que mayor cantidad de socios tiene (567/1000 empadronados).

1. Discusión de antecedentes regionales

En este apartado recupero los aportes de autores regionales que estudiaron y publicaron algún aspecto de los pescadores artesanales locales. Los más nombrados son aquellos que provienen de las Ciencias Sociales, pero también cito algunos trabajos de ictiólogos, dado que sus informes son considerados opiniones expertas y sirven para dirimir la continuidad, restricción o cese de la pesca comercial. En total, tomo del conjunto algunos fenómenos relacionados con la comunicación social y las políticas públicas orientadas al grupo. También recurro a algunos trabajos que describen rutinas de trabajo; el saber-hacer como herencia y la utilización del discurso de la sustentabilidad en las pesquerías de la región.

1.1. Malloneros. Artes de pesca, especies y rutinas de trabajo

Para este estudio tomo en cuenta las características de los pescadores comerciales *malloneros* descritas por Alegre, Ma. M (2012). La técnica de recolección con red o *mallón* es una de las utilizadas en la zona y, según la autora, la más cuestionada por su potencial de captura.¹⁷ Su nota particular está dada por el uso de redes de hilo tejidas a mano. El hilo de nylon se teje formando cuadros que, de nudo a nudo, miden hasta 27 cm. La longitud de las redes o mallones varían entre 100 y 200 m y su altura llega aproximadamente hasta 2,70 m. Cuando el mallón está en el agua es mantenido en posición óptima vertical con una combinación de plomadas y pequeñas boyas plásticas, ubicadas equidistantes cada 2 m. El tamaño de los cuadros de la malla determina las piezas que se extraen.

¹⁷ Otras artes de pesca nombradas por la autora son la cimbra, el espinel y el anzuelo.



Figura 1: Pescador tejiendo mallón. Asentamiento San Pedro Pescador (Chaco).

Fuente: Lombardo (2014).

Según Bechara, J. A., Vargas, F. y Flores Quintana, C. (2007)¹⁸ de las más de 150 especies que habitan las aguas del Paraná en este tramo del río, los malloneros chaqueños se especializan en el aprovechamiento de unas pocas, entre las que destacan el surubí (*Pseudoplatystoma corruscans*), el patí (*Luciopimelodus pati*), el manguruyú (*Zungaro jahu* y *Pseudopimelodus mangurus*) y el pacú (*Piractus mesopotamicus*). Es decir, que la extracción que se hace con la red impacta, mayoritariamente, en la fauna ictícola de gran porte. Se entiende, entonces, que la medida de los cuadros de la red es crucial para asegurar una pesca satisfactoria tanto como para garantizar la reproducción de estos peces. Se estima que en un cuadro reglamentario (27 x 27 cm) sólo quedan atrapados los ejemplares adultos que ya se han reproducido. Cuando el cuadro que se utiliza tiene medidas menores a la reglamentaria se extraen otras especies -como la boga (*Leporinus obtusidens*)- o ejemplares no adultos de las mencionadas arriba. De allí deriva el uso de “boguero” para referirse a un mallón ilegal (Vargas y Peteán 2014)¹⁹.

De un trabajo en colaboración con Lombardo y Attías (2015) retomo la descripción de las embarcaciones que más se utilizan en la pesca mallonera y algunos aspectos de la rutina laboral. Las embarcaciones son elaboradas artesanalmente, casi siempre, por pescadores

¹⁸Bechara, J. A., Vargas, F. y Flores Quintana, C. (2007): Biología pesquera de las principales especies de importancia económica en el área de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Informe Final presentado por el Instituto de Ictiología del Nordeste de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación. Corrientes (Argentina).

¹⁹ Vargas, F. y Peteán, J.(2014). Evaluación Pesquera del Monitoreo Participativo de La Pesca Artesanal-Comercial De Los Puertos Antequera y Vilelas de La Provincia del Chaco – Argentina - durante el Año 2012.

activos o carpinteros familiarizados con la actividad. Son de madera de timbó colorado, timbó-puitá, nambihü, pacará u oreja de negro (*Enterolobium contortisi liquum*) especie autóctona y común en el bosque ribereño. Aunque las canoas están provistas de remos, la mayor parte del trayecto entre el *puerto* y el lugar del río donde se hacen los lances, actualmente, se ayudan con un pequeño motor fijo. El costo total de un equipo de trabajo (mallón, canoa, motor, etc.) no supera los US\$800 y rinde varios turnos de pesca por día. Es decir que con una baja inversión inicial se generan entre uno y cuatro puestos de trabajo a bordo. Cada pescador en su embarcación va hacia la zona de lance con su mallón, donde lo arroja en una micro franja que fue previamente acondicionada en el lecho del río.

Aunque la extracción es una actividad individual el mantenimiento de los lugares de lance se hace en grupo. Estos espacios denominados “canchas” son seleccionados por los pescadores más experimentados quienes tienen en cuenta sus características geomorfológicas y la presencia de peces. El tamaño de las canchas alcanza hasta 1.500 m de largo por 500 m de ancho. Su habilitación y limpieza requiere de la coordinación del esfuerzo de los pescadores. “Abrir” una cancha, a veces, supone un trabajo sostenido de más de un año. Participar del mantenimiento del área de lance crea, por así decirlo, el derecho a utilizarla. El orden de las embarcaciones que saldrán a tirar la red y las veces que le corresponde hacer el lance a cada una se decide grupalmente, cada día (turno). Cuando aumentan los pescadores que tiran las redes en ese espacio se reducen los turnos de lance y, por lo tanto, las posibilidades de obtener piezas.

1.2. La pesca como un oficio cuestionado. La violencia discursiva

Los pescadores artesanales, como todo grupo social, pueden incluirse en la línea de investigación que estudia las representaciones. En ese sentido, hay variados trabajos de los cuales seleccioné aquellos que vinculan las nociones de minoría y coacción en estudios sobre grupos que habitan este territorio.

Alegre (2012) examina el discurso emergente en el matutino de papel más leído en la Provincia del Chaco (Diario Norte) en relación con los malloneros chaqueños. Analiza la frecuencia en la aparición de los artículos, los hechos abordados por la publicación local, la jerarquización establecida por el diario mediante la numeración y ubicación de las páginas y las secciones determinadas, la jerarquización dada a los textos teniendo en cuenta la temática y, los procedimientos discursivos empleados al momento de describir la *idiosincrasia* y acciones de los pescadores artesanales chaqueños. Con el fin de precisar las representaciones

sociales elaboradas por el matutino la autora hace un análisis de los textos referidos a los pescadores artesanales de la provincia publicados desde octubre de 2006 a enero de 2007 y desde octubre de 2007 a enero de 2008, abarcando la veda pesquera decretada en noviembre y diciembre de ambos años. Hacer una lectura de los medios un mes antes y uno después del período de veda permitió observar de qué manera se iba conformando y cómo se iba diluyendo la *cadena informativa* que los tenía como protagonistas. En estas cadenas informativas estudiadas los trabajadores del río son asociados con otros grupos estigmatizados por el conjunto de la sociedad, como son los piqueteros, los asistidos, y aun con otros rasgos negativos ligados con la actividad pesquera, como la depredación y la ignorancia.

Para este aspecto del estudio fueron significativos, también, los aportes de Pratesi (2009 y 2014) quien realiza un estudio pormenorizado de los grupos vulnerabilizados en esta región y sobre los que recaen una serie de estigmas considerados por la autora como síntomas claros de violencia en tanto que, al circular acriticamente en la opinión pública, se materializa la desposesión de su prestigio. La violencia, desde la teoría social de la acumulación (Marx, 1946 y 1968; citado por Pratesi, 2014:105) consiste en la desposesión de tiempo, productos, derechos, prestigio y relaciones que se acumulan a favor de otro individuo o grupo. Los grupos con los cuales los malloneros mantienen situaciones de disputa o tensión pueden ser clasificados en intra - grupales (con los miembros pertenecientes a la misma comunidad); inter-grupales (con otras comunidades del mismo oficio) y extra- grupales (con los pescadores deportivos y organismos del Estado). En todos los casos es posible encontrar observables de violencia que van desde conductas que atentan contra la reputación del pescador comercial hasta la obstaculización de sus tareas.

1.3. El saber hacer como herencia

Como ya lo expresara anteriormente, el oficio de pescador se transmite en el seno de un *grupo doméstico* y en una *comunidad de oficio*. Haciendo un análisis en términos de la cadena de producción completa estos grupos trabajan organizados por tareas, lo que vuelven la actividad más sistemática y eficaz. Las mismas son aprendidas a través de la observación y en el hacer. Coincido con Núñez, M. (2014) quien analiza la puesta en valor de lo heredado y el saber-hacer en el caso de las familias aldoneras del Chaco. La autora considera aquí que el conocimiento es también una herencia.

Se puede decir que el conocimiento que se tiene sobre la actividad posee su dimensión hereditaria ya que, además del sentimiento por la actividad, se heredan los conocimientos sobre la producción. Los conocimientos de tipo productivo (técnicas, manejo de herramientas, conocimiento agroecológico, etc.) forman parte del complejo de actividades culturales que implica un modo de vida específico del modo de producción. El conocimiento técnico, entonces, forma parte del habitus y de lo heredado y del patrimonio familiar, esto lo convierte en una manifestación cultural entre otras, el modo de vida que implica ser algodonero también es un conocimiento heredado (Núñez, 2014:117).

En el caso que me ocupa, los adultos pescan, reparan y, a veces, hacen sus embarcaciones, y tejen sus redes. De la misma forma, algunos de los hijos varones colaboran en la tarea de embarcarse con su padre cuando éste ya le ha enseñado lo que necesita saber para estar en el río. Algunas destrezas necesarias que se transmiten incluyen saber navegar y nadar.

Podemos entender que esta manera de organizarse de los grupos domésticos, hace también a la forma particular de transmisión de saberes esenciales para que las generaciones menores se inserten a la actividad. La forma en que se involucran los más jóvenes puede considerarse como un valor heredado; la elección de ser pescador excede la adscripción a una forma de trabajar y está relacionada con un sistema de valores que giran alrededor de la autonomía en el manejo de los tiempos, la independencia en el trabajo, y la crianza de los hijos. La transmisión del oficio se hace en el grupo doméstico donde la figura adulta del padre y la de la madre se complementan con la de tíos, compadres o allegados que se dedican a la actividad.

1.4. El río como vertebrador social y económico. La importancia de la vecindad

La configuración territorial de las pesquerías aparece como una constante. Esto se explica, en parte, porque el lugar de captura, el puerto de desembarco y los lugares de lance son compartidos y están en el río. Bergallo (1997) en *“Fausto y los pescadores de Vilelas. El impacto socio- cultural de un proyecto”* hace un estudio de caso para abordar el fenómeno de la relocalización compulsiva de una población mayoritariamente dedicada a la pesca. En líneas gruesas, el proyecto tenía la intención de dotar de viviendas seguras a los pobladores de la orilla en permanente estado de vulnerabilidad por las inundaciones. El nuevo barrio fue abandonado por los adjudicatarios quienes volvieron a sus casas precarias al borde del río. Esta pretensión de solucionar problemas universales con recetas estandarizadas es propia de

un paradigma de intervención que opera los territorios con abstracción de los rasgos culturales de la población que la habita. En el mismo sentido, mis entrevistados refieren al hecho de que cuando los pescadores eligen un lugar para vivir lo hacen pensando en una serie de variables entre las que cuentan menos las comodidades de la vivienda o la posesión de la tierra que la cercanía de los “puertos” y las “canchas”. Ya el resultado de las primeras entrevistas en 2011 cuestionaba uno de mis supuestos -los lugares de residencia, normalmente, son fuente de

conflictos con el gobierno-. Transcribo textualmente a Roberto Florez, dirigente de la AsoPeCha entre 2005 y 2014.

Interpreto que lo que ha permitido la diferencia cualitativa entre el “pescador mítico” y los trabajadores del río es la suma de todos los cambios operados en tecnología y relaciones sociales que derivaron en la posibilidad de formar asentamientos de familias dedicadas a la pesca en un mismo territorio. El asentarse de manera permanente en un barrio permitió a los pescadores estar más tiempo con su familia e

La propiedad de la tierra donde uno tiene su vivienda es importante, pero no por el título en sí. Lo importante, lo que hace que la actividad sea fuerte es que haya canchas funcionando y barrios de pescadores organizados. Si te dan una casa lejos de la cancha, por más que sea tuya, no te garantiza la subsistencia. Y el pescado se mueve. Las canchas no son eternas. Si se mueve el pescado, tenemos que abrir otras. Lo ideal sería que los que comparten la actividad sean vecinos, esto ayuda mucho a hacer visible que hay un grupo que tiene un oficio. El almacenero vive de los pescadores, aunque no pesque. Tu hijo quiere ser pescador porque los vecinos se dedican mayoritariamente a esa actividad. No es lo mismo que andar desparramados en lugares donde el trabajo que hacemos no es respetado por los demás (Roberto Florez, Puerto Vilelas. Entrevistado en noviembre de 2011).

incorporar a sus miembros a la labor y, organizarse con sus colegas en el día a día y en el mediano plazo. Pero también, y no menos importante, ese hecho colaboró en la resistencia frente a la violencia infligida hacia ellos por otros grupos consolidando el orgullo por el oficio entre sus miembros.



Figura 2: Cartel de venta de pescados. Asentamiento San Pedro Pescador (Chaco).

Fuente: Lombardo (2014).

1.5. El problema de la sustentabilidad en las pesquerías

Balbi (2007) examina el proceso por el cual quienes son protagonistas de conflictos socioambientales adoptan y resignifican los discursos que le son funcionales en la disputa. El autor toma el caso de los pescadores artesanales del Departamento de Victoria, Provincia de Entre Ríos, sobre la ribera del Paraná en la década del 80. En su artículo examina cómo los pescadores apelaban a términos y expresiones ambientalistas para traducir en términos morales la necesidad de legitimar ciertas prácticas. Mediante el análisis de las connotaciones morales de los términos de sustentabilidad, participación y futuro saca conclusiones respecto de la utilización de estas expresiones que esos mismos pescadores harían, años más tarde, en un proceso de sobrepesca.

En el caso del Chaco el problema de la sustentabilidad atraviesa, como en el de la comunidad entrerriana, el proceso de legitimación del oficio frente a la posibilidad del colapso de los recursos. Sin embargo, en la ribera chaqueña del Río Paraná, aunque no se produjo la tan temida sobrepesca ni hubo pérdida de especies, las organizaciones están en permanente alerta por las posibles sanciones que derivan de la utilización de bogueros u otras artes no reglamentarias. La consigna de AsoPeCha, acuñada en 2006, resume la preocupación de los dirigentes por prevenir o contener la predación: “*Cuidando el tamaño, pescamos todos los*

años”. Este lema, a mi entender, es un mensaje moralizante hacia adentro del gremio cuyos dirigentes asumen la existencia de pescadores que no responden en la práctica al ideal de sustentabilidad.

1.6. Pescadores, acopiadores y cooperativas

En la introducción a este trabajo ya comenté algunos textos cuyos autores señalan la *baja sindicalización e indivisualismo* atribuido al sector (Flood, 1971; Repetto, 2005). La renuencia a cooperativizarse en el grupo de pescadores malloneros en el Chaco es un dato, no así la falta de asociatividad o el individualismo a secas. Creo haber fundamentado suficientemente que, aunque parezca un trabajo de un individuo aislado, la del pescador con mallones es una actividad productiva compleja donde intervienen los miembros del grupo doméstico y se vuelve más eficiente cuando el mismo se domicilia en una comunidad de oficio.

Balbi (2000) discute el alcance del concepto de cooperativa en los pescadores artesanales de Entre Ríos reconstruyéndolo por oposición a otros significados: pescador independiente y acopiador. Concluye que los rasgos asociados a la idea de cooperativa van variando de acuerdo al momento histórico en que es utilizado el término. Dependiendo de la posición que el pescador mantiene con los demás participantes de la cadena, la cooperativa será una alianza necesaria y deseable o, todo lo contrario. Me refiero a los compradores locales y extra-locales y cuya incidencia en la plusvalía de los independientes radica en la posibilidad de tratar directamente con los clientes mayoristas. En su estudio, Balbi concluye que:

La carga moral asociada a los conceptos derivados de la doctrina cooperativista es, en fin, el producto de los propios asociados, pasados y presentes, y el hecho de que se trate de esos -y no de otros conceptos es, en definitiva, un accidente histórico, el producto de la iniciativa gubernamental de promover la creación de una cooperativa en lugar de otro tipo de organización o de -por ejemplo- implementar un plan tendiente a la capitalización de las unidades productivas de los pescadores (Balbi, 2000:8).

En torno a las cooperativas –sobre el intento gubernamental y su fracaso en Barranqueras, Chaco, Roberto Bern, vocal de AsoPeCha tiene la misma lectura general que Balbi:

En el documento de solicitud de apoyo financiero enviado a la IAF (en 2009) se evita sistemáticamente la alusión directa a la palabra cooperativa como forma organizacional. En cambio, se leen otros términos alternativos que transcribo subrayados en la siguiente cita:

La cooperativa no funcionó por muchas cosas. Nos mandaron por tren una cámara de frío enorme. Se hicieron reuniones con los pescadores prometiéndoles que ser socios nos liberaría de “los Ivars y compañía... [apellido de una familia de acopiadores de Resistencia] (...) ¿Cuánto creés que duró la cooperativa? (...) y porque no podíamos esperar a cobrar la entrega. ¿Cómo el pescador le va a fiar a la cooperativa? Nosotros trabajamos al día. Lo que pesco, lo vendo. Listo. La alternativa más parecida a nuestro modo es pescar solos y juntarnos para lo que sea necesario (Roberto Bern, Puerto Barranqueras. Entrevistado en diciembre de 2011).

Los objetivos y actividades son también innovadores, porque van más allá de solucionar problemas presentes, sino que apuntan a promover la producción sustentable, la equidad y el comercio justo; el fortalecimiento de la organización y la mejora en el acceso a los recursos y a la toma de decisiones, aumentará la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad. (...) Este proyecto busca continuar y ampliar el trabajo de AsoPeCha en la conservación y uso sostenible de la pesca, promover el trabajo y el aumento de los ingresos familiares mediante un trabajo colaborativo, cooperativo entre los miembros de la Asociación, quienes hace años vienen trabajando -con la misma metodología- con éxito (AsoPeCha, 2009: 5)

2. Descripción del objeto de estudio. Del pescador abnegado al trabajador del río

Como ya expuse en la Introducción, la imagen paradigmática del sector está asociada al trabajo que los varones realizan en el agua, embarcados individualmente o trabajando con la red antes o después de la captura. Esta operación metonímica invisibiliza una serie de relaciones implicadas en la pesca y reduce el espacio productivo a la extracción. Contribuye, tal vez, a esta imagen la copiosa y difundida producción poética popularizada en las canciones litorales que hablan del pescador -en masculino y singular- y, que probablemente, sea representativa de un período anterior a la transformación operada en los barrios de pescadores. El pescador solitario, un héroe pobre y abnegado (*pescador del río*

bravo/ canoero, canoero [...] hace noche sobre el agua/ y defiende su libertad)²⁰ sólo funciona como una metáfora del pasado. Como lo afirma Alegre (2012) en la actualidad, el recurso metonímico (la extracción por la pesca) y la generalización negativa (estereotipo) recae sobre un colectivo para el cual la prensa ha sabido amplificar otras metáforas como la “*topadoras acuáticas*” o “*pescadores de planes*”.

El pescador que me interesa estudiar es el trabajador del río, organizado y consciente de las transformaciones que lo afectan como parte de un colectivo y como parte de su grupo doméstico.

Este tipo de sujeto es capaz de cálculos económicos sobre la base de numerosas variables. El cálculo del precio óptimo que se logra por las piezas es uno de los más relevantes. Pero las especulaciones involucran otras dimensiones como la abundancia o la escasez de las piezas demandadas (oferta/demanda), el acceso o no a un equipo de frío dónde acopiar (reserva y ahorro), la seguridad de contar con la colocación de la captura (venta o retribución por el trabajo realizado). Obtener un buen precio final, entre otras cosas, significa invertir en tecnología y ahorrar en intermediaciones.

2.1. Frízer, motocicleta y celular: el debilitamiento de la intermediación

¿Cuánto vale el pescado recién capturado y cuánto en un puesto de venta? Este asunto, tal vez, sea el que más análisis requiere para este apartado debido a que las condiciones de la cadena de valor se han modificado en los últimos años, período en el cual la figura del acopiador/vendedor fue mutando. En los comienzos, pescar con mallón implicaba el desplazamiento en canoas a remo y la permanencia en el río y en campamentos precarios en las orillas hasta que una embarcación con equipo de frío comprara la producción. Salir a trabajar mantenía a los varones adultos fuera de su casa por semanas enteras. La falta de equipos de frío y su escasa organización los mantuvo en una relación asimétrica respecto de los intermediarios por más de dos décadas. La llegada de la electrificación a las zonas de ribera (que trajo la posibilidad de acopiar en frízeres domésticos) y, la utilización de motores fijos introdujeron transformaciones importantes en la vida de quienes se dedican a la pesca comercial. Las jornadas fuera de la casa se redujeron y al mismo tiempo surgieron asentamientos estables donde se afincaron formando caseríos de familias dedicadas al oficio e incorporaron a las mujeres a la comercialización. Otro salto, más reciente, se vincula con el

²⁰ Fragmentos de la canción popularizada por Ramón Ayala, Retrato de un pescador.

acceso a la telefonía celular y a las motocicletas. Algunas fracciones del sector se relacionan con sus clientes sin mediadores. No estamos negando que los pescadores malloneros siguen formando parte de los grupos más desprotegidos de la población, pero vistas desde una perspectiva procesual las condiciones para el oficio han mejorado.

Después de haber presentado, desde distintos aspectos, el problema que me interesa, el cual es, en sí mismo un proceso de cambio vivido por una población local, corresponde puntualizar los **objetivos** que orientaron el recorte de mi trabajo.

Con esta tesis pretendo aportar a construir conocimiento en la línea de estudios socioculturales y de la economía que consideran el conflicto como inmanente a la vida social. En se mismo sentido me propongo reconsiderar la violencia simbólica (la visible y la invisibilizada) como indicador de procesos de disputa en otros niveles. En congruencia con los dos primeros, espero poder dar una discusión aceptable sobre los alcances de los argumentos de sustentabilidad y eficiencia económica presentes en los discursos influyentes en la transformación del territorio regional.

Para poder alcanzar esta serie de objetivos fue preciso identificar y caracterizar actores sociales, colectivos socioprodutivos y sus espacios de conflicto en el territorio ribereño del Río Paraná en las márgenes de Chaco. También necesité contrastar diferencias culturales, organizacionales, económicas del grupo bajo estudio y las relaciones que mantienen entre sí y con otros actores. La dinámica socioeconómica en la ribera chaqueña en un contexto de expansión económica concentrada pertenece a una etapa del capital, conocida como *acumulación por desposesión* (Harvey, 2005). Sí, puedo decir que para este objetivo jugó un papel central la integración de la información producida con la del contexto. Por último, lo más significativo sería alcanzar un producto tal que pueda ser utilizado por los protagonistas y co-constructores de este documento.

2.2. Espacios y acontecimientos captados en la investigación. Recorte territorial y periodización

En las riberas chaqueñas los asentamientos de pescadores se distribuyen en tres jurisdicciones políticas departamentales, Puerto Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando. En total se cuentan ocho puertos activos: Pto. Bermejo, Pto. Las Palmas, Isla El Cerrito, Pto. Antequera, Pto. Vilelas, Pto. Barranqueras, Paraje Tacuarí y El Soto. El más antiguo tiene unos 60 años y el más reciente algunos pocos. Su población estable varía entre 300 familias y una decena. La

accesibilidad y usufructo de infraestructuras, equipamientos y servicios difiere de asentamiento en asentamiento. El más consolidado es San Pedro Pescador, en Pto. Antequeras que se levanta al pie del Puente General Belgrano que une las Provincias de Chaco y Corrientes (Piñeyro,N; Attías Solé, A.Ma. y Lombardo R, 2015).



Mapa 1: Sector en estudio. Noreste argentino.

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).



Mapa 2: Rio Paraná. Ribera Chaco.

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).

Para el recorte temporal, sobre cuya secuencia organizo los capítulos, tuve en cuenta los hechos tematizados como problemáticos en las asambleas de los socios de AsoPeCha y en las entrevistas. Son situaciones o hechos considerados conflictivos o de trámite confrontativo con actores cercanos o instituciones externas. El análisis de cada uno de esos acontecimientos me permitió construir, en sucesivos momentos, caracterizaciones de grupos, comparaciones e integración de rasgos de grupo y acontecimientos en su dinámica y sus crisis, que me permitieron elaborar una periodización que expresara las transformaciones, los cambios de la dinámica social que trato captar.

Propongo como apertura del período el año 2005 y como cierre el año 2015. Entre una y otra fecha las comunidades de pescadores se vieron afectadas por dos cuestiones nuevas: una vinculada, específicamente, al desarrollo de su actividad y, otra relacionada con los cambios en el uso del territorio ribereño. A continuación, reseño brevemente cada uno de los momentos considerados significativos para el problema que estudio.

1. En noviembre de 2005 se sanciona la Ley nº 5628, Manejo de los Recursos Acuícolas y Pesca, más conocida entre los pescadores como la Ley de Pesca y entre cuyos objetivos declarados se encuentran el cuidado de los recursos ictícolas y la reconversión de la pesca comercial a otras modalidades como la acuicultura. En este momento se plasma, por primera

vez, en una Ley, la recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales.

2. En julio de 2006 el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú de Colonia Benítez, Chaco, interpone una Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, pidiendo la suspensión inmediata y urgente de todo tipo de pesca en la ribera del Paraná. Se inicia la judicialización de la pesca comercial en Chaco bajo los argumentos de predación e insustentabilidad de la pesquería.

3. En noviembre de 2006 la Prefectura reprimió a los pescadores que cortan el Puente General Manuel Belgrano en reclamo por los subsidios por la veda obligatoria comprometidos e incumplidos por el gobierno provincial.

4. En 2007 se anuncia la creación del Parque Industrial en Vilelas: en principio fue anunciado como una explotación de arrabio en el Parque Industrial de Puerto Tirol (a orillas del Río Negro) y luego fue relanzado en la ribera del Paraná en la localidad de Vilelas, perteneciente al Departamento San Fernando. En 2007, el Gobierno de la Provincia del Chaco propuso desde el Ejecutivo la instalación de una planta de arrabio para lo cual la Cámara de Diputados aprobó la expropiación de 16 hectáreas y la gestión de un crédito con Nación por 64 millones de pesos. El proyecto fue abandonado en 2011.

5. En noviembre de 2009 se anuncia el Plan Chaco Explora, “Plan estratégico de turismo sustentable 2015. Por un turismo serio y de calidad”. El plan se propone el desarrollo de tres polos turísticos, comprende 17 programas y 73 proyectos con el objetivo de lograr un volumen de 365.000 turistas al año. Uno de los polos llamado “Litoral Chaqueño”, impacta en los tres departamentos donde se asientan las comunidades pesqueras (Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando) afectando a 7 de 8 puertos. La marca de la provincia propone como primera oferta la “pesca deportiva de excelencia” y “el turismo de reuniones”, nichos en los que pretende convertirse en líder regional, potenciando, principalmente la “oferta natural” de la Isla del Cerrito. Para lograrlo la isla debe ofrecer, según el plan, una serie de servicios entre los que se cuentan los de gastronomía y artesanías; bajadas de lancha, segundas residencias y campo de golf. En los otros puertos se proyecta la promoción del ecoturismo, el avistaje de aves y la pesca deportiva. Para el caso de Antequera estaba previsto un Polo Gastronómico.

6. En mayo de 2009 se hace pública la Sentencia N° 226/09 en respuesta a la Acción de Amparo y Medida Cautelar interpuesta por el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú en 2006.

No prohíbe la pesca, pero obliga a las autoridades de Fauna de la Provincia del Chaco a una serie de acciones entre las cuales se destaca la urgente construcción de una base de datos sobre el estado de la pesquería. Se recomienda el monitoreo sistemático de los puertos activos. Esta sentencia judicial constituye el antecedente del posterior Monitoreo encarado por ASOPECHA en Puerto Antequeras y Puerto Vilelas.

7. Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se desarrolla un proceso conflictivo originado en el llamado a licitación para el diseño y ejecución de un Centro de entretenimiento con casino y restaurante temático con sede en San Pedro, Antequera, Colonia Benítez. Una fracción del vecindario se opone al proyecto de Lotería Chaqueña, organismo del estado provincial y logra el desistimiento del Poder Ejecutivo de llevar adelante el emprendimiento. También consigue de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco una Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador, de la localidad de Colonia Benítez, Chaco y su zona de influencia, cerrando la posibilidad de otros emprendimientos similares en su territorio.

8. En mayo de 2011 se hace público el Proyecto "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" liderado por la entonces Intendente de la Ciudad de Capital de la Provincia, Aída Ayala (Departamento San Fernando). Se abre así un período de convergencia explícita entre los sectores inmobiliarios y el gobierno capitalino sobre el cambio de uso del territorio de ribera y humedales.

9. En mayo de 2012 se hace dan a conocer los primeros resultados del Monitoreo del estado de la pesquería en la ribera chaqueña. La iniciativa tiene como protagonistas a la Asociación de Pescadores del Chaco, entidad que acata la recomendación de la Sentencia N° 226/09 con el objetivo de desactivar el argumento de predación o colapso de la pesquería local. Se propone por parte de la misma entidad una veda con modalidad extendida que elimina subsidios y saca de juego a los pescadores que teniendo licencia, no viven exclusivamente de la pesca.

10. En marzo de 2014 se hace pública la Resolución 121/14 de la Administración Provincial del Agua (APA) que habilita la expansión de la ciudad y el desarrollo de los negocios inmobiliarios, garantizando el tendido de luz, agua y red cloacal en las tierras bajas y donde anteriormente estaba prohibido hacerlo.

11. En enero de 2015 se hace público el Informe sobre la Evolución Pesquera 2012. Los resultados indican que el temor de colapso es infundado. La pesca sigue judicializada, pero en relación con un período anterior a la Ley n° 5628 (2005), a la Cautelar (2006) y a la Sentencia (2009), desde esa fecha se ha trazado una línea de base para la evaluación de los recursos ictícolas minimizando la posible arbitrariedad respecto de cualquier intento de prohibición legal sobre la actividad comercial.

De todos estos acontecimientos detectados surge una meta síntesis expresada en capítulos ordenados cronológicamente. Algunos hechos se superponen y se trabajan colateralmente al hecho más relevante.

A continuación, presento una síntesis gráfica sobre el período estudiado y el material de análisis registrado antes y durante el proceso etnográfico. En la primera columna coloqué los años; en la segunda, los acontecimientos. En la tercera, enumero los ámbitos en los que obtuve información y, en la última, las actividades realizadas para la investigación.

Tabla 1: Relaciones entre cronología, acontecimientos, ámbitos de obtención de datos y tipo de actividad

AÑO	ACONTECIMIENTO	ÁMBITO	TIPO DE ACTIVIDAD
2005	Se sanciona la Ley n° 5628 que recomienda la reconversión de la pesca artesanal.	Fundación Encuentro por la Vida. Resistencia, Chaco. Asamblea bianual AsoPeCha. San Pedro Pescador, Colonia Benítez.	Análisis de normativa sobre pesca. Observación participante.
2006	Se inicia la judicialización de la pesca. Acción de Amparo y Medida Cautelar interpuesta por el Club Yapú Guazú.	Sede de Fundación Encuentro por la Vida. Resistencia. Reuniones de la Comisión Directiva de AsoPeCha. Barranqueras. Encuentro de Asociaciones de Pescadores en Santa Fe.	Análisis de la Acción de Amparo y Medida Cautelar. Observación Participante en reuniones de AsoPeCha.
2007-2008	Anuncio de la creación de un Parque Industrial y una Planta de Arrabio en Puerto Vilelas.	Foro Chaco Sustentable, Resistencia. Jornada Legislativa en la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. Resistencia. Audiencia Pública. Puerto Vilelas.	Observación participante en Audiencias Públicas, Reuniones vecinales, Jornada de Debate Legislatura. Análisis de documentos de prensa.
2009	1) Se hace pública la Sentencia N°226/09 sobre Acción de Amparo y Medida Cautelar.	Sede de Fundación Encuentro por la Vida. Resistencia. Reuniones de la Comisión Directiva de	Observación participante. Registro fotográfico. Búsqueda de informantes

AÑO	ACONTECIMIENTO	ÁMBITO	TIPO DE ACTIVIDAD
	Recomendación de monitoreo. 2) Se anuncia el Plan Chaco Explora.	ASOPECHA. Barranqueras. Asamblea bianual ASOPECHA. San Pedro Pescador, Colonia Benítez.	clave para entrevistas para Tesis Mercedes Alegre.
2010-2011	Conflicto por la instalación del Casino en San Pedro Pescador que afecta a Departamento 1° de Mayo. Se hace público el Proyecto "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" que afecta a Departamento San Fernando.	Asambleas vecinales en San Pedro Pescador. Colonia Benítez. Jornada Legislativa en la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. Festival "San Pedro, Naturaleza y Vida". Colonia Benítez. Fiesta del Patrono. San Pedro Pescador. Colonia Benítez. Protesta en la entrada de la Isla del Cerrito. Fiesta Nacional del Dorado, Chaco.	Entrevistas en Puerto Vilelas. Observación Participante. Registro fotográfico. Análisis de documentación periodística.
2012	1) Cambio en la modalidad de veda. Fin de los subsidios en Chaco. 2) Se inicia el monitoreo en Puerto Antequeras y Puerto Vilelas.	Reuniones de la Comisión Directiva de ASOPECHA. Barranqueras Talleres de entrenamiento para monitoreo en Puerto Vilelas.	Entrevistas en San Pedro Pescador, Puerto Vilelas. Análisis de documentos periodísticos. Análisis comparativos de reglamentaciones de Pesca.
2014	Se anuncia la entrada en vigencia de la Resol. N°121/14 que cambia las restricciones al uso del suelo en el humedal. Afecta al Departamento San Fernando.	Reunión informativa sobre funcionamiento del Dique Regulador en Barranqueras. Reunión sobre la construcción del Shopping "Sarmiento". Facultad de Arquitectura UNNE Resistencia.	Análisis periodístico y bibliográfico sobre relleno y construcción en zonas bajas. Análisis de las Resoluciones uso del suelo en el Gran Resistencia. Registro fotográfico.
2015	Se hace público el Informe sobre el Monitoreo 2012 que inaugura una línea de base para el estado de la pesquería en Chaco. Se descarta el riesgo de colapso.	Asamblea bianual de ASOPECHA. San Pedro Pescador, Colonia Benítez.	Observación Participante Entrevistas a funcionarios de Fauna. Análisis de documentos periodísticos y legislación. Síntesis de información recabada. Elaboración de Plan final de tesis.

Fuente: Elaboración propia (2020).

CAPÍTULO II. Remar contra la corriente. La recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales en Chaco (2005-2006)

1. Introducción

La Asamblea bianual de ASOPECHA para rendición de cuentas y renovación de autoridades de 2007 tuvo en el orden del día un tercer punto: la discusión de las consecuencias de la sanción de la Ley n° 5628 a fines de 2005 y la judicialización de la pesca en el Chaco en 2006.

La cita para los socios de los 8 puertos era a las 10 de la mañana. Juana Roa, Víctor López, Rogelio Recio y Beto Florez, más otros miembros de la comisión, andaban desde temprano organizando el salón comunitario para la reunión y el patio para el almuerzo de camaradería. Pero no había clima festivo ni chistes cruzados entre ellos y los colaboradores de San Pedro. Un ambiente tenso se había apoderado del tinglado donde otras veces la lista de Beto se reelegía luego de la rendición de los números y el anuncio de algunas líneas de acción a futuro, a modo de plataforma electoral. La lista no tenía oposición. Sus miembros tenían capacidad de negociación y los socios estaban satisfechos con su representación dentro y fuera de la asociación.

Cuando la sede se fue poblando y los socios y socias tomaron sus posiciones, la Comisión Directiva se instaló detrás de un tablón revestido para la ocasión y comenzó la reunión. Beto les dio la bienvenida y agradeció la masiva concurrencia. Cantaron el Himno Nacional y se hizo silencio.

Abrió la Asamblea Rogelio Recio, en calidad de Secretario General y, luego, vinieron las palabras del Presidente, Beto Florez, miembro fundador de la asociación y electo en el cargo desde 1996.

Esta vez no traemos buenas noticias, compañeros. Algunos de ustedes sabrán, por los diarios, que en la última veda los colegas que desobedecieron la prohibición de estar en el río fueron reprimidos por el estado debajo del Puente General Belgrano. Como si fuéramos un grupo de terroristas, nos mandaron a Prefectura, la Policía y Gendarmería. Salimos en todas las tapas de los diarios. Ninguno de esos diarios nos preguntó el motivo de nuestra presencia en el río. Nadie dijo que desde noviembre estábamos esperando el subsidio. Siempre pasa lo mismo, cerca de navidad, nos dan la plata, pero antes, nos hacen ir a Resistencia cuatro o cinco veces y volvemos con las manos vacías...Pero no es de eso de lo que les quiero hablar. Sé que está relacionado con esto, pero ahora debo alertar sobre la posibilidad de que nos dejen sin trabajo. En diciembre de 2005 se sancionó la Nueva Ley de Pesca [la Ley 5628]. Creemos que allí está el nudo del asunto. No es casual que a menos de un año, nuestros “amigos” del Yapú Guazú –bien puesto tienen el nombre- [yapú guazú en guaraní significa “mentira grande” en castellano], interpusieron una medida ante la justicia para que se suspenda la pesca en toda la provincia por seis meses. [...] Conseguimos un abogado. Con el Dr. Pablo Fernández Barrios acudimos a la audiencia que nos fijaron. Fuimos con todos los estudios en la mano, tesis, artículos científicos y nuestros propios datos que venimos juntando desde la gran bajada [1999]. Ellos fueron con los recortes de los diarios, con las cartas de lectores que ellos mismos escriben en contra de la pesca mallonera. Tan ignorantes son que se equivocaron de ventanilla. Hicieron la presentación de una Acción de Amparo y una Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco. La Secretaría Nacional de Medio Ambiente derivó el caso a la Justicia Provincial y eso nos da tiempo... pero la verdad es que la pesca en el Chaco está judicializada. [...] Por eso les pido...por eso les pido, que estemos atentos. Hoy más que nunca debemos cuidar el recurso. Demostrarles que acá no hay colapso de especies. Que en este tramo del río hay pescado y pescadores para rato. [...] No hay que tener miedo. Hay que trabajar a reglamento y estar organizados. No para cortar la ruta o romper la veda sino para demostrar que somos trabajadores dignos, como cualquiera, que a nosotros nos importa más que a los señoritos que pescan por deporte, que haya buena pesca. [...]” (Beto Florez, septiembre de 2007).

Terminada la alocución del presidente se renovó la Comisión Directiva a mano alzada; se repartió el boletín de la asociación que incluía una síntesis de la Nueva Ley de Pesca y, en el patio se empezó a escuchar, a todo volumen, una tanda de música litoraleña. El asado estaba a punto. Se descorcharon los primeros vinos.

2. Los pescadores del Paraná: Características, obstáculos y restricciones

En este capítulo abordo dos de los hechos de la cadena de acontecimientos del período y los efectos inmediatos que produjeron en la comunidad del Chaco. Si bien, el primero que aparece en la línea de tiempo es la sanción de la Ley n° 5628 Manejo de los Recursos

Acuícolas y Pesca (2005), es el segundo hecho el que más preocupó y movilizó a los miembros de la comunidad pesquera en la ribera del Chaco. Se trata de la Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, interpuesta por los pescadores deportivos del Club Yapú Guazú que tuvo lugar en 2006 y, con el que se inicia la judicialización de la pesca en territorio chaqueño.

Propongo, además, un mapa de los conflictos protagonizados por los pescadores y sus ámbitos de disputa: las vedas, los lugares de lance (canchas) y los que mantienen con los “correntinos”, los “deportivos” y los organismos del Estado a fin de dar a conocer un panorama lo más completo posible de los obstáculos a los que se enfrentan quienes tienen como oficio la pesca comercial en nuestra ribera.

Los pescadores artesanales del Chaco y de Corrientes de las riberas del Paraná comparten un oficio tradicional en el Nordeste Argentino. Como ya anticipé en las primeras páginas, la actividad implica una baja inversión, una organización doméstica y un conocimiento especializado del río. En la actualidad, la pesca artesanal, comercial o de captura, es impugnada desde varios ámbitos. Creo poder sostener que la prensa, las asociaciones de pescadores deportivos y la legislación vigente comparten un discurso adverso y hasta peyorativo sobre la pesca y los pescadores comerciales. El mismo está basado en la presunción de predación (e ilegalidad) y la atribución de “falta de cultura” como causas o agravantes de un posible colapso de la fauna ictícola.

Frente a la impugnación, chaqueños y correntinos reaccionan de manera diferenciada y elaboran discursos también diferentes. Esto puede deberse a los contextos normativos, políticos y económicos que enmarcan la actividad en ambos márgenes. A pesar de estas diferencias contextuales, pienso que la pesca comercial es ejercida en un clima de tensión y violencia. Una forma de violencia simbólica que justificaría la transformación de la actividad o su desaparición es la desacreditación sistemática y estereotipada de este oficio por parte de una clase con mayor poder semiótico y económico que tiene interés en otra forma de explotación del río. Analizo el caso chaqueño junto al de Corrientes dado que en la vecina provincia la pesca comercial está prohibida en el 90% de la ribera del Paraná y un gran número de malloneros correntinos pesca en la orilla chaqueña. Después de la sanción de la Nueva Ley de Pesca y de la judicialización, la situación de eventual prohibición se volvió una preocupación cotidiana para los colegas de la ribera del Chaco que intentan resistir y conservar su actividad.

2.1. Características

Los *pescadores artesanales malloneros* que habitan y desarrollan su oficio en la ribera del Paraná comparten algunos rasgos generales con las comunidades que desarrollan la pesca en otros lugares de América Latina: la elaboración de los instrumentos de pesca que usan; el conocimiento y las prácticas especializadas como parte su cultura; las particularidades de los ecosistemas en los que viven y las especies que extraen como factores que intervienen en su organización social y económica y la existencia de lazos de reciprocidad que permiten solucionar algunas necesidades para la subsistencia y asegurar la reproducción de la actividad (Mc Goodwin, 2002; Alcalá Moya, 2012; Alegre, 2012).

En nuestra zona la pesca con mallones tiene otras características específicas:

2.1.1. Es una práctica restringida

Es posible reconocer dos grupos de restricciones: las naturales y las políticas.

La altura del río es un factor determinante para la pesca. Las bajantes normales del río, con las cuales los pescadores están familiarizados, son llevaderas porque no afectan la movilidad de todas las especies, si bien saca de juego a una muy comercializable, el surubí. Hay también épocas de crecidas que impiden realizar normalmente la actividad y que, cuando son muy pronunciadas, la vuelven imposible.

Pero hay bajantes que son provocadas. Aunque han sido tematizadas en las leyes y acuerdos, eventos académicos y denunciadas en foros internacionales sobre pesca comercial, la regulación de la altura de los ríos realizada por las Represas Hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá -ambas de gestión binacional- provoca variaciones en los ciclos vitales de los peces que luego se observan en la cantidad, en la talla y en la época de captura.

Una lectura de la trama normativa indica que sobre la pesca existen numerosas prohibiciones. Además del impedimento de pescar por una cierta cantidad de días (veda) hay restricciones sobre el tamaño de las piezas, sobre las especies ictícolas comercializables y sobre las artes de pesca²¹.

²¹ Convenio sobre “Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay” (1996); Ley 25.048 del Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1998); Decreto de la Provincia del Chaco n° 137/97(1997); Ley de la Provincia del Chaco n° 4.547 (1998); Decreto de la Provincia del Chaco n° 2197/00 (2000); Reglamento Unificado de Pesca (2001) Disponibles en <http://direcciondefauna.blogspot.com.ar>.

Como ya dijera arriba, en Corrientes en el 90% de la ribera del Paraná la pesca comercial está prohibida. Aunque en la Provincia del Chaco no es así, la actividad está cupificada. El ARTÍCULO 8° de la Ley n° 5628 señala que:

el cupo de licencias a pescadores comerciales [...] no podrá ampliarse salvo estudios técnicos y científicos que determinen la continuidad de este concepto. Las licencias a otorgar no podrán superar el cupo fijado anualmente por el Organismo de Aplicación, y las mismas deberán ser extendidas a nombre de los pescadores comerciales para uso propio. Dichas licencias tendrán vigencia de un año, considerado a partir de la fecha de su otorgamiento, y las mismas no podrán ser cedidas, vendidas o transferidas bajo ninguna forma legal, comercial ni circunstancia personal. Una licencia no renovada o dada de baja por infracciones o por cambio de actividad será una licencia menos a otorgar [...] Pasados sesenta días corridos de su vencimiento, sin ser renovada, la licencia será dada de baja y no podrá ser otorgada nuevamente, ni a quien le pertenecía, siempre y cuando dicho licenciario no esté cumpliendo una multa penada con tiempo de veda de pesca para el infractor²²

El artículo instruye con bastante claridad que el Estado, al frenar el otorgamiento de nuevas licencias y la no renovación de las vigentes, desalienta la reproducción y expansión del oficio.

2.1.2. La actividad se desarrolla en un contexto conflictivo

Los escenarios conflictivos detectados desde la orilla chaqueña pueden ser clasificados en intra - grupales (en las mismas comunidades de pescadores); inter - grupales (con otras comunidades del mismo oficio) y extra- grupales (con los pescadores deportivos).

2.1.2.1. Conflictos intra-grupales

Observamos que las mismas organizaciones de pescadores artesanales mantienen diferencias respecto de algunas cuestiones vitales para la actividad. Una de ellas es la modalidad de veda. El trabajo de Alegre (2012) que estudia el tratamiento mediático del período de veda en el Chaco durante 2006 y 2007 concluye respecto al fenómeno observado que la agenda periodística simplifica el asunto de la veda seleccionando la desobediencia o ruptura de la veda por parte de los pescadores, los reclamos y los subsidios. También advierte que la

²² El subrayado me pertenece

prensa no registra la diversidad de grupos organizados que negocian ni distingue las estrategias empleadas por unos y otros. Son tratados como un todo homogéneo conflictivo y asistido y no como trabajadores organizados que son forzados a dejar el río como consecuencia de la aplicación de una normativa. En el Chaco hay cuatro asociaciones de las cuales sólo una se consolidó antes de la entrega de subsidios.

La veda implica la salida del río durante una temporada concentrada de hasta 60 días al año. Bajo esta modalidad que incluía un subsidio a los pescadores se la implementó hasta 2011. En su lugar, una parcialidad (AsoPeCha) ha propuesto una veda distribuida a lo largo de todo el año durante los fines de semana y sin subsidio, es la que está vigente. La modalidad de veda extendida ha instalado en el discurso de los pescadores una diferenciación al interior del grupo: *los verdaderos pescadores y los pescadores de carné* (con licencia). Los que no están de acuerdo con la nueva veda, afirman los socios de AsoPeCha, es porque no viven sólo de la pesca. Es presumible que la solución propuesta por el Estado (subsidio) haya creado *pescadores sin canoa ni mallones* y que, según las autoridades y los pescadores entrevistados²³, la nueva modalidad sea una oportunidad para depurar las listas de empadronados. La nueva veda, dicen, *le conviene al que vive exclusivamente de la pesca. Este año nos vamos a dar cuenta quién es quién* (Don Walter; Chaco, mayo de 2012).

Además de esta diferenciación (verdaderos y falsos pescadores) existe otra que señala a obedientes y desobedientes. El tamaño de las piezas extraídas es proporcional a las dimensiones de las mallas que se usan. Las mallas reglamentarias son tejidas de tal manera que cada cuadro tiene 27 x 27 centímetros o más. Con el control de esta herramienta el Estado (Fauna, Parques y Ecología en la jurisdicción del Chaco) puede saber si los peces que se capturan son de una talla correspondiente a la de un adulto que se ha reproducido más de una vez. Cuando no se tiene acceso a las grandes piezas, ya sea por la bajante inducida por las represas o porque los peces simplemente *no se mueven* hay pescadores que usan mallas de cuadros más pequeños, los *bogueros*. Los bogueros son ilegales y su uso ha instalado en el grupo la diferenciación entre los que *cuidan el recurso* y los *depredadores*. Esta última denominación coincide con la utilizada por Fauna –ente que los multa y retira las licencias en caso de interceptarlos en falta- y por los pescadores deportivos quienes usan el término –depredadores- para referirse a todo el conjunto de los pescadores artesanales.

²³ Las entrevistas referidas tuvieron lugar durante los dos talleres de capacitación para el monitoreo del estado de las pesquerías, ordenado por la Sentencia 226/006 y de la cual ofrezco un análisis más detallado en las páginas subsiguientes.

2.1.2.2. Los conflictos inter - grupales

Dichos conflictos, observados en el período de estudio se dan en la relación con sus vecinos, los pescadores artesanales correntinos. En esta dupla las oposiciones más frecuentes resultan de cuatro cuestiones: el origen y la naturaleza de la dirigencia; los recursos empleados en la negociación, la postura tomada sobre la implementación de un nuevo estilo de veda y los lugares de lance o canchas.

Según los chaqueños los correntinos *no tienen estrategia de lucha, reaccionan a cosas puntuales y utilizan siempre el mismo recurso, el corte de la calle. No miran a largo plazo, viven al día. Las organizaciones de pescadores tienen representantes que no obedecen a los pescadores sino a líderes partidarios* (Beto Florez, Chaco, mayo de 2012).

De las siete organizaciones que existen en Corrientes, una sola está de acuerdo con la nueva modalidad de veda propuesta por la asociación más antigua del Chaco.

En lugar de reclamar en la calle, los chaqueños dicen respaldar sus posiciones con argumentos científicos. Para lograrlo trabajan en colaboración con centros de investigaciones de varias universidades donde aportan materiales para estudio, cooperan en algunos muestreos y discuten evidencias. Sostienen *que la antigua veda se aplicaba por tradición* ya que no está comprobado que sacándolos del río 50 o 60 días se asegura la reproducción. Existe una creencia, explican, de que todas las especies desovan en el mismo período. AsoPeCha sostiene que lo que hay que cuidar es el tamaño. Eso se logra controlando los mallones. Ahí está la garantía de que los peces extraídos ya son adultos y tienen por lo menos tres o más reproducciones al momento en que son sacados.

Por su parte, en la Provincia de Corrientes los malloneros tampoco constituyen un grupo homogéneo. Las entrevistas a pescadores de Bella Vista²⁴ están indicando que los de esa localidad ignoran los términos de la nueva veda que se aplica actualmente en aguas

Los chaqueños tienen razón, nosotros aguantamos solos, cada uno por su lado. Nos falta unión. Cuando a uno le sacan las herramientas o lo que pesca, no hacemos nada. Perdemos todo y empezamos de cero” (Don Quico, Corrientes, abril de 2013).

²⁴ Las entrevistas a pescadores comerciales correntinos tuvieron lugar en vísperas de la Fiesta Nacional del Surubí en Goya, una ciudad cercana a Bella Vista y que se realiza todos los años en abril.

compartidas de Chaco y Corrientes, no están asociados -aunque alguna vez intentaron agruparse sin éxito- y que viven su oficio en situación de extrema precariedad.

Estamos obligados a trabajar escondidos, a ser delincuentes, teniendo el río en nuestras narices. Somos ilegales acá y ahora también en Santa Fe” (Don Barrios, Corrientes, abril de 2013).

Esta serie de comportamientos podrían comprenderse al imaginar una escala de prioridades donde la zonificación impuesta en Corrientes es el problema más grave para estas familias de pescadores. La reserva, dicen, es como una veda permanente.

Un espacio de conflicto no detectado en los antecedentes ni registrado por la prensa es el que surge en torno a los lugares del río donde se hacen los lances con las

Los chaqueños explican que los correntinos no pelean por sus lugares, se pasan a la orilla del frente: pasan al Chaco y más abajo, se cruzan a Santa Fe (Don Walter, Chaco, mayo de 2012).

En Antequera [Chaco] están haciendo un lance por día, lo que resulta una situación crítica. Se saturan las canchas, por la cantidad de canoas y para poder vivir, el pescador tiene que abrir y mantener otras canchas o volverse predador. Hay muchos que cuidan el tamaño del mallón, se organizan para limpiar y mantener lugares de pesca, pero si el número crece sin parar la actividad se vuelve difícil de mantener sin pelearnos (Beto Florez, Chaco, mayo de 2012).

redes. Estos lugares son sectores en el agua elegidos por sus características geomorfológicas y la presencia de peces. Cuando me preguntaba cuáles diferencias eran posibles marcar con los pescadores correntinos, pensaba en prácticas o estilos para detectar y mantener estos espacios, pero en lugar de eso identifiqué en su conversación una fuerte tensión creada por la saturación de estas áreas con la llegada de nuevos pescadores propios y los provenientes de Corrientes.

Las canchas (su habilitación, mantenimiento y la distribución de los turnos de pesca) abren un espacio de conflicto latente al generar tensiones en los grupos que pescan con mallones en un territorio que no tiene un propietario. Hay normas no escritas que regulan el uso de este espacio y aseguran un cierto orden. Estas reglas conviven con las leyes que rigen la actividad en una y otra provincia y se basan en principios de uso de un bien común. Explican que cuando son muchos en la misma cancha, los turnos merman y que para poder vivir un pescador tiene que tener por lo menos tres lances diarios.

Concomitante a la de las canchas, pero de otra índole, es el conflicto que se presenta cuando se vive en un lugar y se debe pescar en otro. Esto ocurre cuando se es pescador comercial en una localidad donde el oficio está prohibido. Muchos pescadores de Corrientes -que desde antes ya tenían restringida la mayor parte de la ribera para desarrollar su oficio y cruzaban a otras jurisdicciones donde no está prohibido pescar- enfrentan la amenaza de su actividad debido a la exigencia de residencia como requisito para poder hacerlo en aguas de Santa Fe. Son ilegales en sus localidades y lo son también en aguas de la vecina provincia.

Más allá de las diferencias de estrategias de resistencia y adaptación observadas en los colegas de ambas orillas es posible reconocer una serie de condiciones comunes a los grupos que comparten el oficio: el que vive como mallonero no puede quedar sin cancha, las canchas están en el río, pero en el río hay otros que lo utilizan y para quienes las reglas del juego son distintas. Es en este punto donde los pescadores malloneros chaqueños y correntinos trazan un límite claro con otro grupo: nosotros, los malloneros/ ellos, los deportivos.

2.1.2.3. Los conflictos extra grupales

Aunque no descartamos que mantengan relaciones de tensión con otros, la más explícita es la que se observa en la relación entre malloneros y pescadores deportivos. Para estos últimos, el trabajo de mallonero ni siquiera es considerado un oficio. Alegre (2012) analiza dos cadenas informativas que comprenden las noticias, cartas de lectores y notas editoriales sobre los pescadores en la antigua veda. A más de ocho años de haber sido aplicada otra modalidad, la percepción sobre el grupo no se ha transformado. En las cadenas antes mencionadas es posible detectar algunas conceptualizaciones negativas que los deportivos pueden hacer circular casi sin obstáculo en la opinión pública: “[los malloneros] ... son sectores que viven del subsidio, protestan con cortes de ruta, queman cubiertas y rompen las leyes para vivir de prestado y [...] la única actividad “lícita” que realizan es masacrar nuestro patrimonio”

Alegre (2012:138 y ss.).

No sirve la reserva porque se asume que el pescado migra [...] pero si ponés una malla no hay escapatoria para esos peces (...) Todo lo que cae en la malla lo levantan” (Dr. R. Sánchez, Corrientes, abril de 2013).

Y, aunque la prensa también publica otros mensajes donde se valoriza al pescador como un actor capaz e idóneo, hay que destacar el desbalance: 2 textos positivos sobre 27 que componen ambas cadenas.

Por lo expuesto creo que no es forzado sugerir que la prensa local tiene una posición respecto de la pesca comercial y de sus protagonistas y que elabora una estrategia para comunicar esta posición. No sólo hay un desbalance en los espacios periodísticos asignados a artesanales y deportivos, una desproporción numérica en la selección de los mensajes emitidos por sendos grupos, sino una desvalorización sistemática de los pescadores comerciales que coincide con el imaginario de los deportivos chaqueños: son predadores. Esta atribución es la misma que tienen los deportivos en Corrientes sobre los malloneros de su provincia.

Este imaginario que reproduce la prensa coincide con el expuesto en la Justicia del Chaco por los socios del Club de Pesca Yapú Guazú en 2006 y sigue vigente varios años después, en ambas orillas.

2.1.3. La pesca está judicializada

Como en otros casos (FAO; 2016), la pesquería que se desarrolla en el Río Paraná tiene un déficit de información acerca de la cantidad de especies que lo habitan, el stock existente y el volumen extraído. Sin embargo, hay una percepción generalizada de que la talla de las piezas es cada vez menor, de que algunas especies están en riesgo y que los controles deben ser más rigurosos. Este conjunto de percepciones que interpretan en riesgo de colapso la fauna del río ha desembocado en la Provincia del Chaco en una disputa judicial iniciada en 2006 por el Club de Pesca Yapú Guazú, situado en la localidad de Colonia Benítez, contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y Provincia del Chaco “*con el objeto de hacer cesar definitivamente las causas generadoras de daño ambiental provocadas por la merma de la fauna íctica y la contaminación de ríos y espejos de agua.*” (Expte. N° 2.370/06: pág.1)²⁵.

La Medida de Amparo interpuesta solicitaba la prohibición total de la pesca en las aguas chaqueñas por el lapso de 6 meses:

Peticionan que se ordene: 1) La prohibición de la pesca comercial y deportiva por seis meses, renovable automáticamente, en caso de no cumplirse con la realización de estudios de impacto ambiental y asesoramiento técnico pertinente respecto de las medidas a instrumentar para la prevención, reproducción y conservación del recurso íctico[...] (Expte. N° 2.370/06: pág.2).

²⁵Sentencia N° 226 de la Sala I de la Cámara Contencioso Administrativa de la Ciudad de Resistencia, dictada en los autos `C. y G. S/ ACCI N DE AMPARO Y MEDIDA CAUTELAR`, Expte. N° 2.370/06.

Ante la falta de pruebas contundentes la justicia no ha prohibido la continuidad de la pesca comercial.

Por lo demás, los accionantes no logran proveer parámetros con rigor científico, para determinar las probables consecuencias (biológicas, ambientales, sociales, etc.) de una tutela de prohibición o suspensión como la solicitada. La misma en consecuencia, debe ser desestimada (Expte. N° 2.370/06: pág.11).

Si bien la suspensión no fue atendida, la justicia ha asumido la necesidad de mejorar la explotación del recurso pesquero y realizar estudios científicos que subsanen la carencia de información:

Sin embargo, tal como lo señalamos antes de ahora, encontrándose en juego un problema ambiental de indudable raigambre constitucional, la conservación de los recursos en estudio, el uso sustentable del mismo y su protección para generaciones futuras, y que los trabajos elaborados ratifican con énfasis que deviene imprescindible el monitoreo constante de las pesquerías y la ampliación y profundización de los estudios e investigación y resaltan que la carencia de información es el principal obstáculo para elaborar propuestas de mejoramiento en la explotación del recurso pesquero, corresponde a esta judicatura asumir las responsabilidades que le compete como órgano del Estado en punto a la materia ambiental (Expte. N° 2.370/06: pág.12).

Como parte del cumplimiento de la sentencia mencionada, el Poder Ejecutivo, ha implementado un monitoreo permanente que arroje datos fehacientes sobre el estado de la pesquería local. La Dirección de Fauna, Parques y Ecología, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de la Producción puso en marcha un muestreo con el objetivo de evaluar el estado de la pesca implementando la medición sistemática a partir de 2011. La AsoPeCha hizo una lectura positiva de la Sentencia 226 y colaboró con el Estado en la realización del monitoreo. Desde entonces, se registraron en dos puertos (sobre ocho) todas las piezas por día capturadas por pescadores comerciales. El resultado del monitoreo de 2012 se hizo público en 2014. Los datos obtenidos no habilitan a concluir que exista riesgo de colapso²⁶ (Vargas y Peteán, 2013). Sin embargo, para mantenerse en el río los pescadores

²⁶ “Las tallas y pesos son similares entre puertos y en la mayoría de los casos los promedios de tallas están por encima de los permitidos legalmente. Aun así, estos valores son todos muy próximos a dicho límite lo cual merece una supervisión constante [...]” Facundo Vargas y Julieta Peteán. Informe: Evaluación pesquera del

están sometidos a una suma de controles de los cuales se espera la prueba de que sus prácticas no derivan en la merma de la fauna ictícola.

2.1.4. La construcción identitaria negativa sobre el grupo

A partir de los análisis de los antecedentes, documentos judiciales y normativos, las entrevistas y la observación participante es posible proponer con cierta plausibilidad la hipótesis de que la imagen negativa sobre los pescadores es una construcción de grupo y tiene los indicios de un proceso de estereotipación. La lectura de los documentos emanados desde el Estado hace inferir que éste fortalece la reificación de una identidad negativa hacia quienes realizan la pesca artesanal en el Río Paraná. Sobre la construcción o fortalecimiento de identidades sociales desde el Estado se pueden reconocer, al menos tres: pescador predador, pescador ignorante, pescador ilegal.

Pescador predador

A pesar de que la Sentencia N° 226 sobre la Acción de Amparo y Medida Cautelar no hace lugar a “*la suspensión de la pesca comercial y deportiva en el río de forma inmediata y urgente*”, como lo exigen los accionantes [los deportivos], instruye a las instituciones del Estado para que aplique las normas vigentes, de las cuales la más específica es la Ley Provincial n° 5628.

En su Artículo 1, Inciso c) esta ley declara que una de sus finalidades es “*Promover la reconversión de la actual pesca comercial hacia prácticas que preserven los recursos acuícolas.*” Esto significa en líneas gruesas que para el Poder Judicial y el Poder Legislativo los pescadores comerciales son protagonistas de prácticas predatorias, y que es deseable que se conviertan a otras prácticas. De las entrevistas a pescadores deportivos correntinos en vísperas a la Fiesta Nacional del Surubí realizada en la localidad de Goya surge el mismo concepto: la solución según los deportivos es *transformar la pesca en un servicio, enseñarles el oficio de guías de pesca y fomentar la piscicultura* (Don Francisco, -cabañero- Goya, Corrientes, abril de 2013).

Pescador ignorante

En relación con la recomendación de *reconversión de la pesca comercial* –homologada a *prácticas*- se lee en la Nueva Ley la finalidad de:

Promover alternativas de producción no tradicional para el hombre de campo, empresarios, inversores o ambos, como la reproducción artificial, cría y engorde de especies ícticas de interés deportivo, comercial u ornamental en todo el territorio de la Provincia (Ley de Pesca n° 5628, Artículo; Inc. g).

Cabe preguntarse por qué se promoverían las alternativas para el hombre de campo, empresarios, inversores y no para quienes ya trabajan y viven en el río. No reconocerles la actividad productiva como un oficio, recomendar su reconversión y sugerir que los explotadores “naturales” de la producción alternativa –esta vez no dice “prácticas”- son otros sujetos tiene, al menos, dos lecturas: a) los pescadores no tienen un oficio basado en conocimientos, sólo tienen prácticas y su saber no les alcanza para ser los “herederos” de las producciones no tradicionales; b) el territorio es considerado inhabitado o ineficientemente explotado o ambas cosas.

Pescador infractor

Más allá de su eficacia y su eficiencia en relación con las finalidades declaradas, las leyes en general, son muy efectivas en la producción automática de sujetos ilegales. Me pregunto si, previamente a la sanción de estas normativas, el río era de todos. Actualmente es de los que tienen *licencia* y en su calidad de *usuarios* deben someterse a la norma. La Nueva Ley define con claridad los sujetos de control:

La presente ley regula en todo el ámbito de la Provincia del Chaco la captura, cría o cultivo de los recursos acuícolas; la investigación y capacitación; la comercialización e industrialización; el control y la fiscalización de la producción pesquera en sus etapas de captura, recolección, desembarco, transporte, elaboración, depósito y comercio del producto de la pesca; y el registro de pescadores, embarcaciones, transportes terrestres, establecimientos comerciales, productos y anexos de pesca dentro de su jurisdicción (Ley n° 5628, Artículo: 2).

En este mismo capítulo y, a propósito de las restricciones a la pesca comercial, ya comenté las implicancias de la aplicación del Artículo 8 de la Nueva Ley que trata de las licencias

actuales y futuras. La no renovación por vencimiento o por infracción al titular podría considerarse razonable, pero, que la licencia sea dada de baja definitivamente es, por lo menos llamativo, si tenemos en cuenta la situación de los deportivos.

Las licencias para pescadores deportivos no tienen cupo. La Nueva Ley indica que:

En el Registro Único de Pescadores Deportivos deberá constar: Nombre, apellido, documento y domicilio de cada uno de ellos. La licencia será entregada luego de la aprobación del examen sobre conservacionismo que deberá realizar cada pescador deportivo (Ley n° 5628; Artículo: 10).

El hecho de que en el Chaco para los deportivos no exista cupo hace pensar que es una política de Estado no obstaculizar su crecimiento. Y, a la inversa, la cupificación y la no renovación del permiso como instrumento automático para establecer la pérdida del mismo, en el caso de los pescadores comerciales, instruye una única lectura: es una política de Estado contener el avance de la pesca comercial (malloneros y espineleros) exceptuando de este grupo a los pescadores moreneros, para quienes la ley es más flexible, tal vez porque son necesarios para proveer de carnadas al pescador deportivo local o visitante.

Las tres identidades que proponemos construidas o fortalecidas desde los organismos del Estado, no dista demasiado de la que poseen los pescadores deportivos protagonistas del Amparo y Cautelar analizado y de los pescadores deportivos de Corrientes. En el caso el Chaco:

Refieren que desde hace años se asiste a una merma cada vez más creciente de la fauna íctica de los ríos Paraná y Paraguay atribuyendo la situación a la inexistencia del poder de policía y contralor que supervise, controle, limite o restrinja las cantidades de piezas y medidas que se extraen de los ríos. A lo que se agrega el deficiente nivel cultural de los pescadores comerciales y el estado de necesidad que los obliga a extraer la mayor cantidad de peces para lograr el lucro con su actividad, sin importar las medidas²⁷ (Expte. N° 2.370/06: pág.1).

Para este grupo la merma creciente es evidente (aunque no había datos); los controles no existen y son necesarios (aunque existían y siguen existiendo); los pescadores son predadores, por ignorantes y por su estado de necesidad (como si fuese una verdad que no

²⁷ El subrayado me pertenece.

necesita ser fundamentada). La solución es sacarlos del río. Y, aunque la justicia no satisface su petición, acepta la crisis pesquera como una realidad y no mitiga las atribuciones -también infundadas en el Amparo- de predación por ignorancia sobre el pescador comercial. Para cerrar este apartado transcribimos la cita de un informe experto extraído de la Sentencia 226 cuyo contenido fuera aceptado como prueba en el juicio. En el informe se identifican con claridad otros factores de mayor envergadura que inciden en la degradación de la pesquería. Esta información no ha sido retomada en el fallo:

[...] 6. Las empresas hidroeléctricas tienen una total desidia por el cuidado del ambiente` `el funcionamiento irresponsable de las turbinas ha matado centenares de miles de peces`... El efecto barrera que ejercen todas las represas del alto Paraná ha tenido y tendrá un efecto mucho mayor que el daño por pesca...` y que `tienen un efecto tremendamente nocivo sobre los humedales del tramo bajo del río... que son usados por los peces como áreas de cría de alevitos, donde encuentran refugio, hábitat y alimentación hasta que alcanzan el tamaño para poder vivir`. [...] 7. La contaminación por pesticidas y metales pesados son preocupantes por sus efectos sobre los humedales. [...] 8. Una `extrema sequía, desde el año 1999, deriva en una reducción del hábitat de los peces (...) una medida de `prohibición de pesca en solo algún punto del río, además de ineficaz, puede desencadenar mayores conflictos (Informe -de fecha 12.02.09- del Dr. Juan J. Neiff, Director del Centro de Ecología Aplicada del Litoral, incorporado a la mencionada Sentencia 226/06).

2.1.5. La función social del estereotipo

En los documentos periodísticos, convenios, leyes y la sentencia judicial citada más arriba, emanados desde el Estado se omite caracterizar positivamente a la pesca comercial a la par que se destaca por selección, generalización y explicación simplificada, la identidad de estos trabajadores. Quedan invisibilizadas o mitigadas las técnicas artesanales de elaboración de los instrumentos que usan, el conocimiento profundo de su hábitat y los ciclos naturales, la asociación de la actividad pesquera a su identidad, las características de los ecosistemas en los que viven y las especies que extraen como determinantes de su organización social y económica, así como la reciprocidad que se pone en juego para solucionar las necesidades.

La manufactura de representaciones sociales negativas *“frecuentemente no vienen solas ya que incluso podrían ser parte de representaciones negativas más generales (...). A estas*

representaciones sociales fundamentales, muy generales, las denominamos ideologías” (Van Dijk, 2004: 17-18).

Siguiendo al autor propongo que el discurso que impugna la pesquería artesanal es parte de una ideología que les atribuye tres rasgos negativos a sus protagonistas. Estas tres -des-calificaciones están operando, a mi entender, como los pilares de un proceso de estereotipación. Esto es, una consideración política discriminatoria sobre una minoría por parte de la clase dominante, de la cual son portadores los pescadores deportivos, la prensa y algunas instituciones del Estado.

El estereotipo es una forma de explicación por atribución causal que no precisa demostración porque forma parte de los saberes compartidos por un grupo. Quiero sostener que en el caso de los pescadores malloneros o comerciales asistimos a un proceso de estereotipación que opera como justificatorio de otro proceso: el cercamiento de su oficio y su posible extinción. Los pasos que Quin (1996) imagina para el proceso son cinco y, en nuestro caso se aplica de la siguiente manera:

- **Identificación de una condición social**
→ los pescadores malloneros son pobres
- **Evaluación negativa de tal condición**
→ los pescadores pobres son ignorantes y predadores
- **Formulación de esta evaluación negativa como característica innata de un grupo**
→ “el deficiente nivel cultural”, el “estado de necesidad” de los pescadores comerciales los obliga a ser predadores.
- **Representación de esta evaluación negativa como la causa de la condición social en vez de como efecto de ella**
→ son ignorantes y predadores por eso son pobres.
- **Con la inversión de la causa y el efecto se “prueba” y, por tanto, se justifica el estereotipo**

La justificación del estereotipo se puede leer en las soluciones que los distintos actores estudiados imaginan para la pesca comercial y el destino de sus protagonistas. El conflicto que existe entre dos grupos concretos (malloneros /deportivos), nos pone frente a los imaginarios en pugna:

**Los pescadores artesanales
de Chaco**

Nosotros sostenemos que lo que hay que cuidar es el tamaño. Eso se logra controlando los mallones. Ahí está la garantía de que los peces extraídos ya son adultos y tienen por lo menos tres o más reproducciones al momento en que los sacamos (Rogelio Recio, Chaco, mayo 2012).

El pescador siempre tiene que estar cerca del río, pero no es lo mismo vivir legalmente que estar escondiéndote [...] Que te dejen pescar dignamente, que te den carnet (Don Quico, Bella Vista, junio de 2013).

**Los pescadores artesanales
de Corrientes**

**Los pescadores deportivos de
Corrientes**

Transformar la pesca en un servicio, enseñarles el oficio de guías de pesca y fomentar la piscicultura (Dr. R. Sánchez, Bella Vista, junio de 2013).

La prohibición de la pesca comercial y deportiva por seis meses, renovable automáticamente, en caso de no cumplirse con la realización de estudios de impacto ambiental y asesoramiento técnico pertinente respecto de las medidas a instrumentar para la prevención, reproducción y conservación del recurso íctico (Chaco, Sentencia, 2009).

Los pescadores deportivos del Chaco

3. La recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales y la judicialización ¿un conflicto de clases?

3.1. La democracia en la Sociedad de la Economía Política

Uno de los rasgos de las democracias en nuestra sociedad es la escasa visibilidad de los mecanismos de poder. La permanente promoción de la figura del ciudadano obtura el reconocimiento de la estratificación cada vez más acentuada de los sujetos o las vuelve naturales. Esta situación es posible por la previa aceptación de un régimen de verdad (Foucault, 1979) que legitima la dominación.

Como dice el autor, cada sociedad tiene su régimen de verdad: los tipos de discursos que adopta y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos que vuelven reconocibles los enunciados verdaderos o falsos; las técnicas y los procedimientos prestigiados para conseguir verdad; el estatuto de los sujetos autorizados para decir qué es lo que funciona como verdadero, etc. En la nuestra, este régimen de verdad *“está centrado en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo reproducen (Foucault, 1979:184)* La justicia es una de ellas, el poder legislativo también.

En este apartado, y a modo de cierre de capítulo, pondré en relación algunos de los “discursos verdaderos” con ciertos efectos sobre un grupo estigmatizado, los pescadores comerciales, malloneros o artesanales del Río Paraná que viven en las riberas chaqueña y correntina.

La «verdad» centrada en la forma del discurso científico es necesaria tanto para la producción económica como para el poder político. Quiero sostener que la coacción ejercida sobre este grupo vulnerabilizado consigue pasar como natural por el concurso de dos mecanismos: la aceptación de las instituciones del estado del estereotipo de pescador mallonero construida por los miembros de una clase y la selección sesgada de información científica como justificación del estereotipo.

3.2. El estereotipo como fundamento de la coacción: la desposesión del prestigio

Amosy (2005: 241) sostiene que *“los estereotipos constituyen junto con los topoi o los lugares comunes, una de las formas que adopta la doxa o conjunto de opiniones compartidas que subyacen en la comunicación y autorizan la interacción verbal”*.

Otro rasgo del concepto de estereotipo es la proximidad que mantiene con el significado de representación. Quin (1996: 224) afirma que el término *representación* abarca la idea de que

ella es de algún modo algo típico o característico de la persona o grupo representado. Cuando una serie limitada de símbolos se presenta repetidamente como algo típico de un grupo, pasamos a la cuestión de la creación de los estereotipos. Esto es una consideración política y social y es discriminatoria.

Para entender la eficacia del estereotipo es necesario aludir al concepto de cuadrado ideológico. Van Dijk (2000) afirma que el cuadrado ideológico se construye enfatizando la información positiva acerca de nuestro grupo y reforzando la información negativa acerca de los otros; suprimiendo o mitigando la información negativa acerca de nuestro grupo y la información positiva acerca de los demás.

Los hablantes que analizamos –el Estado, los pescadores deportivos y los pescadores comerciales- constituyen, a nuestro entender un espacio de dos interlocutores en lugar de tres, como podría esperarse. La dupla queda configurada, por un lado, por el Estado + los pescadores deportivos y, por el otro, por los pescadores comerciales.

Los documentos analizados son un conjunto de normas que rigen la actividad pesquera en Chaco y Corrientes (1996; 1997; 1998; 2000; 2001)²⁸ una Sentencia Judicial en respuesta al Amparo y Medida Cautelar (2009)²⁹ interpuesta por los pescadores deportivos del Club Yapú Guazú, Colonia Benítez, Chaco y las entrevistas realizadas a pescadores deportivos y comerciales en Chaco y Corrientes (2012-2013).

Retomando la información ofrecida al inicio de este capítulo podemos estar de acuerdo en que la trama normativa indica que sobre la pesca existen numerosas prohibiciones y de diversa índole. Existen, además del impedimento de pescar por una cierta cantidad de días, restricciones sobre el tamaño de las piezas, sobre las especies ictícolas comercializables y sobre las artes de pesca. El Reglamento Unificado de Pesca (2001)³⁰ que rige para ambas márgenes- establece que:

²⁸ Convenio sobre “Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay” (1996); Ley 25.048 del Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina(1998); Decreto de la Provincia del Chaco nº 137/97(1997); Ley de la Provincia del Chaco nº 4.547 (1998); Decreto de la Provincia del Chaco nº 2197/00 (2000); Reglamento Unificado de Pesca (2001) Disponibles en <http://direcciondefauna.blogspot.com.ar>.

²⁹ CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA: Sentencia N° 226/09 de la Sala I. Dictada en los autos `C. y G. S/ ACCI N DE AMPARO Y MEDIDA CAUTELAR`, Expte. N° 2.370/06.

³⁰ Disponible en: <http://www.pescaargentina.com.ar/vedas-y-temporadas-de-pesca/chaco.html> Consulta realizada 26-08-13.

Todos los pescadores deben contar obligatoriamente con licencias de pesca (deportiva o comercial), reconocer en forma efectiva las zonas de reserva y protegidas, respetar las medidas mínimas de capturas de ejemplares de la fauna ictica, utilizar las artes permitidas para la práctica de pesca, respetar las prohibiciones que existen en materia pesquera y ajustarse a las sanciones en caso de cometer contravenciones a las disposiciones vigentes (RUP-2001).

Como sostienen Núñez y Rozé (2013:11)³¹ resulta interesante y necesario revisar el papel que le cabe al Estado “no sólo en el control sino en el proceso de construcción del orden social y, por lo tanto, de identidades sociales que lo sostienen y reproducen”.

Si ponemos en contacto la lectura de los documentos analizados con una noticia aparecida en una página oficial del Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco titulada “Orban: “el emprendimiento piscícola de Las Palmas impactará significativamente en toda la cadena productiva del Chaco”³²; es posible advertir el tipo de orden social que plantea un sector del funcionariado estatal y las posibles consecuencias para la pesca comercial en el Chaco y cuyo antecedente consumado más inmediato es el caso correntino.

Acompañados por el ministro de Producción del Chaco Enrique Orban, inspectores del BID-FIDA recorrieron en Las Palmas el establecimiento San Carlos, perteneciente al empresario arrocero Eduardo Meichtry, donde se está desarrollando el emprendimiento piscícola, que aparte de la cría de pacú, sumará un frigorífico de pescado que será único en su tipo en el NEA/NOA y una fábrica de alimento balanceado, inversión que estará por encima de los 110 millones de pesos y que generará trabajo directo para 130 personas. Los funcionarios expresaron su interés para que este desarrollo de la piscicultura en suelo chaqueño, el cual arrancó con el pacú, se extienda a otras especies que habitan los ríos de la región.

El Ministerio de la Producción no hace publicidad de las 1000 familias que viven en el Chaco de la pesca comercial en la actualidad. En la Provincia de Corrientes, la pesquería artesanal sólo puede practicarse en un 10% de la ribera mientras que, para la deportiva no hay restricciones en ninguna de las dos orillas. Uno de los argumentos recogido en las entrevistas

³¹ Núñez, Ana.; Roze, Jorge (2013): “Las palabras y las cosas en la ciudad latinoamericana”. Presentado al I Seminario Internacional La ciudad neoliberal en América Latina: Desafíos teóricos y políticos. Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana; Mesa IV: *Los modelos de política urbana y el pensamiento neoliberal*.

³² Disponible en : http://produccion.chaco.gov.ar/sitio/detallenot.php?not_id=00379

a pescadores deportivos de Corrientes es que “*el volumen de dinero que mueve la pesca recreativa triplica al de la pesca con mallón o la de espinel*” (Dr. R. Sánchez; Bella Vista, abril de 2013).

Este no reconocimiento de la creación de puestos de trabajo ligado a las pesquerías de pequeña escala es una constante en América Latina y El Caribe. Como plantea Alcalá Moya (2012) a pesar de haberse demostrado suficientemente que por cada pescador capturador se crean cinco puestos de trabajo, el argumento de explotación ineficiente sigue gozando de muy buena salud en el discurso oficial sobre las pesquerías artesanales.

Frente a la presunción de ignorancia y explotación ineficiente que habilita el argumento de transformación del uso de los recursos ictícolas, cabe pensar que convertir a los pescadores en guías de pesca y a los agricultores y empresarios en acuicultores responde a un modelo de pesquería que promueve la acumulación para el mismo grupo.

Por otra parte, suponer que los pescadores artesanales estarían dispuestos a cambiar de oficio es no reconocerles su identidad, su oficio y su autodeterminación. Los pescadores malloneros de Corrientes lo dicen así:

Para finalizar me gustaría llamar nuevamente la atención sobre la naturaleza compleja de la pesca artesanal. Una de las aristas que identifiqué en la investigación es el carácter conflictivo de la actividad. Dentro de los conflictos detectados hay algunos más visibilizados que otros. La violencia, por ejemplo, es poco tematizada cuando se trata de argumentar sobre el destino de este sector.

Si Usted es médico y le dicen que ponga un kiosco, ¿qué contestaría? [...] No es lo mismo ser tu propio patrón que un esclavo de los turistas [...] Los turistas no entienden que a veces el pescado sale y otras veces, no (Don Quico, Bella Vista; abril de 2013).

La permanente exposición a las sanciones (multas y secuestro de artes de pesca), que va acompañada de un desprestigio social, es funcional a un orden que acumula para un grupo desposeyendo a otros. La desacreditación sistemática y estereotipada de este oficio por parte de una clase con mayor poder semiótico y económico que tiene interés en otra forma de explotación del río es una forma de violencia simbólica que justificaría la transformación de la actividad o su desaparición.

En este sentido, coincido con Pratesi (2014), quien considera que la violencia *“Es un vínculo, una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado”* (Pratesi: 2014:106).

La violencia, dice la autora, consiste en la desposesión de tiempo, productos, derechos, prestigio y relaciones que se acumulan a favor de otro individuo o grupo.

En los escenarios conflictivos detectados y clasificados en este trabajo es posible encontrar observables de coacción que van desde conductas que atentan contra la reputación del pescador comercial hasta la obstaculización de sus tareas con el fin de que abandone su trabajo.

No es demasiado arriesgado sostener que la coacción ejercida sobre este grupo de trabajadores configura un dispositivo tendiente a liberar el territorio donde desarrollan su actividad para ser explotado por otros sectores. En tanto se los despoja de derechos, de prestigio, de espacios y se minan sus relaciones sociales, se beneficia a otros grupos que acumulan estímulos económicos, legalidad, legitimidad y territorios para expandirse.

CAPÍTULO III. La esperanza del “buen empleo”. Industria pesada en el humedal. El conflicto por el anuncio de una planta de arrabio en Puerto Vilelas (2007-2008)

1. Introducción

Como ya lo expresé anteriormente una de las características de la actividad pesquera local es que estos grupos domésticos trabajan organizados por tareas. Los hombres adultos pescan, hacen sus embarcaciones, en algunos casos, y tejen las redes. Algunos de los hijos varones colaboran en la tarea de captura embarcándose con su padre u otro adulto allegado a la familia. En el caso de la mujer, no solo se encarga de la administración de la casa, sino que además colabora en este sistema de producción familiar, especialmente en la venta del producto. También hay mujeres que pescan pero en estos casos es más común la utilización de otras artes como el espinel.³³

La transmisión del oficio ocurre “mirando”, al “entreverarse” con los demás pescadores. A pescar “se aprende haciendo”, es decir, que este saber hacer se adquiere en la vida comunitaria donde hay expertos y novatos (Piñeyro, N; Sánchez, S.; y Serial, A., 2017).

Cuando llegó la hora de ir a la secundaria nos mandaron a mí y a mi hermano a estudiar a la Técnica de Barranqueras [Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1]. En esos tiempos sólo podíamos estar en el río los fines de semana. Ahí sacábamos para nuestros gastos en una noche. Mi mamá nos vendía el pescado y nos mandaba a dormir para hacer las tareas antes del lunes. [...] Mi hermano terminó [la escuela secundaria] y entró en la Prefectura. Yo me aburrí de la escuela y dejé a los 17. Desde entonces me dijeron: Si no estudiás vas a tener que hacer algo para ganarte la vida. Ahí está la canoa. Pero a mí no me asustó. Yo ya sabía todo lo que necesitaba para arreglarme en el río (Eduardo, Isla del Cerrito, noviembre de 2016).

Los aprendizajes están dados por la rutina del trabajo, como ser: tejer la red, limpiar la canoa, buscar la cancha y limpiarla, tirar la red, recogerla y volverla a arreglar. La práctica de esta actividad tiene relación con otros aspectos de la vida de la comunidad, que trasciende la práctica misma, tiene que ver con su reproducción social.

³³ La pesca comercial en dicha zona [Vileleas y Puerto Antequeras] es realizada por pescadores profesionales y ocasionales utilizando diferentes artes de pesca, siendo las más importantes las mallas de deriva de diferentes tamaños, seguidas de artes que utilizan anzuelos como son los espineles y las cimbras. (Vargas Peteán 2014:10). Según la interpretación del gráfico ofrecido por los autores mencionado y mis observaciones en campo, el espinel consiste en un sistema de anzuelos amarrados a una línea principal con una boya en la superficie y, en cuyos extremos, se coloca un peso que mantiene el conjunto en un espacio fijo. Para atraer a los peces se colocan los cebos en los anzuelos y, al cabo de un tiempo, se recoge la línea principal donde se espera queden atrapados los peces al ingerir el anzuelo cubierto con la carnada.

El de la pesca con mallones es un oficio altamente especializado, es riesgoso y requiere de mucho esfuerzo físico. Tal vez por todo eso las madres son renuentes a dejar que todos sus hijos practiquen la pesca como único modo de generar ingresos. La incorporación a los espacios de trabajo depende, en el caso de los pescadores, del consentimiento de la madre. Los entrevistados más jóvenes coinciden en señalar que a las suyas no les gustaba que llegaran a adultos sin estudio pero que tampoco los desalentaron a aprender a pescar.

La escuela como medio para alcanzar un *buen trabajo*, es una constante en las entrevistas a mujeres y jóvenes. Si bien, tener un título es un horizonte para algunas de las familias de pescadores, hay barrios que carecen de escuela secundaria. Estudiar en otra localidad implica, además de gastos para solventar la formación, un desarraigo y un cambio en las rutinas cotidianas.

El que se fue ahora tiene 38 años y él ya desde la edad de 13 años ya se iba a pescar... yo lo acompañaba porque tenía miedo que se vaya a pescar, pero como él veía que los otros chicos también pescaban y... qué se yo y él también quería ir a pescar, y bueno, yo lo acompañaba... (Marta, Puerto Antequeras, Junio 2015).

Si te ven tirando la línea entre las canoas para hacer tu platita, te terminan enseñando [...] No podés salir a pescar embarcado cuando se te antoja. Tenés que esperar tu turno para el lance. Porque si todos salimos juntos nos molestamos y arriesgamos las redes. Es una franja nomás que se limpia en el fondo y hay que hacer fila (Eduardo, Isla del Cerrito, noviembre de 2016).

En los inicios, a los novatos se les encargan los trabajos más sencillos como acomodar las redes (*faena*), o sacar carnadas en la orilla. Hay una jerarquía que está ligada a la edad, al saber y al respeto por las reglas de convivencia con los colegas y por el río.

En muchos casos, la pesca no se abandona nunca. Independientemente de estar formados, graduados en el nivel secundario, en el nivel terciario o ser empleados en las fuerzas de seguridad o el área de servicios, saber tirar la red y manejarse con los colegas en el río es un conocimiento que marca la vida de la gente de la ribera, más allá de la condición laboral que adquieran en la vida adulta.

El período que abarca este estudio (2005-2015) es un momento privilegiado para observar las tensiones en el mercado del trabajo en Argentina. Por un lado, asistimos a la normalización del país luego de la crisis económica, política e institucional del 2001. En términos de la vida

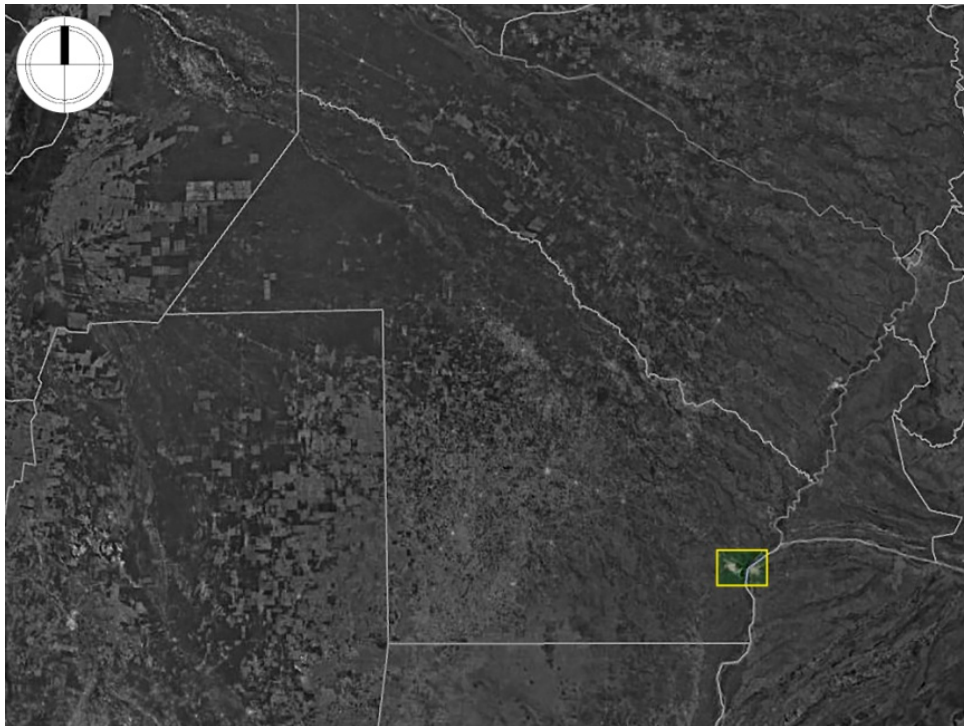
organizacional de los pescadores, esta normalización se traduce en la adquisición colectiva de equipamiento para el trabajo, la presentación de proyectos de cooperación internacional y viajes a reuniones relacionadas con la pesca local y nacional.³⁴ Por otro lado, cobra mucha fuerza en las comunidades la necesidad de hacer estudiar a los hijos más allá de la formación básica para que en el futuro tengan la opción a dedicarse a otra cosa, a que consigan “*un buen trabajo*”.

Aunque las investigaciones sobre el mercado laboral insisten en que la *sociedad salarial* se fue para no regresar (Prieto, 2000; de la Garza Toledo, 2001), en la ribera existe una fuerte convicción de que “*estudiando se sale adelante*” y que “*ya no es necesario que los más jóvenes se rompan el lomo como sus padres y abuelos.*” Es la versión sencilla de la *tesis credencialista* (criticada por Salvia y Vera, 2013) que relaciona los buenos empleos con las mejores trayectorias en el sistema de educación formal. Este pensamiento, arraigado no sólo en el sentido común de la ribera sino en gran parte de la sociedad, equivocado o no, está indicando que quien lo porta distingue lo que es trabajar por cuenta propia y tener un empleo; tener un salario o no tenerlo; tener seguridad social o arreglárselas con los beneficios de pertenecer a una *cultura de los dones* o de la triple obligación: dar, recibir, devolver.

Por sus condiciones de localización, después de Antequeras, Puerto Vilelas es el segundo puerto pesquero activo de importancia en el Chaco. Según Vargas y Peteán (2013) en la localidad existen 264 pescadores matriculados sobre 1000 licencias provinciales otorgadas - en una ciudad que ronda los 8000 habitantes-. Algunos viven exclusivamente de la actividad y otros, la toman como una fuente complementaria para mejorar los ingresos familiares.

³⁴ En el proyecto presentado por ASOPECHA en 2009 -y luego aprobado por la Fundación Interamericana, para acceder a un subsidio- se puede observar un conjunto de cambios en el período respecto de la interacción hacia dentro y hacia fuera de la asociación con el objetivo de mejorar las condiciones de negociación para el sector. “[...] Desde el 2001 trabaja sostenidamente con PROTEGER en actividades de capacitación, fortalecimiento institucional, mejoras legislativas, defensa de los trabajadores del río, actividades de investigación y en manejo comunitario de recursos pesqueros. Inmediatamente ingresa a la REDEPESCA, y se convierte en la Asociación líder de esta red, transfiriendo su experiencia al resto de los grupos de pescadores del litoral fluvial de Argentina. Con algunos de ellos colaboró en la formalización de esos grupos. Junto a PROTEGER realizan la planificación de las actividades de la REDEPESCA y las prioridades de acción en defensa de la pesca artesanal, los recursos y las familias que dependen de ellos. PROTEGER permitió que ASOPECHA conozca a otras organizaciones y grupos de pescadores, intercambie experiencias a nivel nacional e internacional y acompaña a esta asociación en sus múltiples acciones, y en relación a este proyecto se compromete a colaborar activa y permanentemente para el logro de todos los objetivos. [...]”. Para más detalles se puede consultar “Pesquería sustentable y calidad de vida de los pescadores del Chaco”. Disponible en la página de la IAF: <https://www.iaf.gov/es/grants/argentina/2011-ASOPECHA/>. También está mencionado como premio en la cuenta oficial de Facebook de la asociación. El documento completo en ANEXO I de este trabajo.

Debido a las ventajas derivadas de su comunicación férrea y fluvial, Vilelas atrajo, también, la instalación de múltiples fábricas manufactureras. La localidad limita al Norte con Barranqueras, en donde se encuentra el Puerto, y que además se extiende sobre la margen derecha del Riacho que es un brazo del Río Paraná. Fue lugar de localización de varias industrias que decidieron instalar allí sus plantas productoras fomentando así el poblamiento de esta pequeña localidad (Marques, 2010).



Mapa 3: Ubicación de Puerto Vilelas en la Provincia del Chaco

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).



Mapa 4: Ubicación de Puerto Vilelas en la ribera

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).



Mapa 5: La localidad de Puerto Vilelas

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).

En el período estudiado el mapeo de actividades productivas da como resultado la existencia de, al menos, dos grupos de iniciativas además de la pesca: desarrolladores inmobiliarios privados, cuyas propuestas incluyen casinos, hoteles, guarderías de alta complejidad, barrios cerrados y paseos de compra y, por otro lado, el estado en su escala municipal, provincial y nacional con proyectos y emprendimientos que abarcan la explotación de los humedales con tres propuestas centrales: polo industrial, polo turístico y polo urbanístico. En este capítulo me dedicaré al tratamiento de los efectos que tuvo el lanzamiento del polo industrial durante 2007 y 2008 en una localidad cuyo imaginario colectivo se identifica con el río y las fábricas.

El propósito es problematizar cómo se juega en el territorio ribereño la tensión entre las nociones de trabajo y empleo. El primero de los términos está asociado a la pesca y el segundo a la industria pesada. La iniciativa del estado de recrear el auge industrial de las décadas de los '60 y '70 durante 2007 y 2008 introdujo en la población económicamente activa de Vilelas la expectativa de acceder a los beneficios de estabilidad, seguridad social y un salario derivado de una relación de dependencia. Transcurridos más de diez años sin que el proyecto industrial se concretase queda en pie el interrogante sobre el rol del estado en la generación de políticas públicas de trabajo sustentables en términos económicos y ambientales en la ribera. Acaso después del revés económico de la siderurgia a escala global y atendiendo a las capacidades locales instaladas en relación con la pesquería de agua dulce pueda dar inicio un proceso de revalorización de una actividad productiva informal que no cesa de reproducirse pese a los anuncios oficiales olvidados y a las coyunturas del contexto global.

2. Globalización de la economía y mercado laboral: transformaciones más recientes en Argentina. El trabajo en la ribera chaqueña

Comparto la idea de que la crítica que se plantea al liberalismo de la globalización no es tanto la internacionalización de las relaciones económicas como la naturalización de la exclusión social. Un aspecto clave en la tensión entre el modelo de acumulación y el ideal de equidad lo constituye el acceso a la educación y el acceso al trabajo estable, bien remunerado y con beneficios sociales, tres rasgos que definen “el buen empleo” y difícilmente configuren una meta alcanzable para la totalidad de la población mundial económicamente activa de nuestra época.

Como es de suponer las transformaciones a nivel planetario tuvieron una incidencia sobre las economías regionales y, actualmente, también en nuestro país se traducen en claros

indicadores dentro del mercado laboral. Desde la visión de la mayoría de los analistas del empleo se sostiene que en Argentina la influencia del cambio tecnológico sumado a los efectos del modelo socio-económico implantado a comienzos de la década del '90 produjeron tendencias hacia un mayor y sostenido grado de heterogeneización de la fuerza de trabajo y de la estructura de ingreso de la mayoría de los habitantes.

La evolución histórica del mercado de trabajo en la Argentina no se diferencia de la de la mayoría de los países en desarrollo. En ella podemos distinguir al menos tres períodos. Uno que se corresponde con la época de la segunda posguerra, hasta entrada la década del '70, donde los niveles de desocupación y subocupación fueron bajos y la distribución del ingreso resultaron relativamente equilibrados. Otro, posterior (después de los '70), que se inicia con las primeras señales del modelo sustitutivo de importación y que se ve agravado con la crisis económica donde se muestran tendencias totalmente diferentes a las del primer período.

Un tercer momento -que coincide en Argentina con la salida de la crisis del 2001-2002-, en el cual se registra como marca una tendencia hacia la *heterogeneidad estructural* (Salvia y Vera, 2013)

Para entender la evolución de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo y la estructura de ingreso, Salvia (2011)³⁵ propone retomar una clasificación clásica elaborada sobre la base de criterios que remiten al grado de cumplimiento de normas que tienden a regular la calidad de los empleos en mercados de trabajo segmentados. Los sectores de la estructura sectorial del sistema económico ocupacional se distinguen por evidenciar importantes brechas de productividad. Entre ellos encontramos, según esa clasificación, al menos dos: **a) los modernos dinámicos** que se corresponden con los empleos de un pequeño sector conformado por quienes trabajan en los estratos más modernos, que registra alta productividad, elevados niveles de remuneración y que se identifica con la franja del empleo privado formal y, **b) los rezagados e informales**, los empleos de otro sector de mayor dimensión o alcance en la estructura social que el anterior, con menores niveles de ingreso y productividad e identificable con la actividad privada e informal. Estas diferencias, en la Región de América Latina y en nuestro país, son significativamente mayores a las existentes en las economías centrales y generan consecuencias negativas en términos de pobreza y distribución del ingreso, afectando a los grupos insertos en los sectores económicos menos productivos, los del tipo b).

³⁵ Citado por Salvia y Vera (2013)

La distinción que hace la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre sector formal e informal para el caso de los trabajadores asalariados y de los patrones se hace midiendo el tamaño del establecimiento, los tipos de organización, la productividad y las relaciones laborales de la unidad económica. Para el caso del empleo independiente la misma organización fija como criterio la participación activa en el sector dinámico de la economía (Beccharia, 1998).

Con el objetivo de evaluar no sólo la estructura sectorial del empleo sino también la fragmentación del mercado laboral, Salvia y Vera (2013) distinguen **tres segmentos** al interior del mercado de trabajo según el tipo de regulación laboral que incide, finalmente, sobre la calidad del empleo demandado: **a) segmentos primarios de empleo** a nivel de grandes empresas y del Estado sometidos a regulaciones laborales de diferente tipo, a veces, flexibles. Son generadores de empleo pleno, regulado o empleo de calidad; **b) segmentos secundarios de empleo**, a nivel del sector empresario intermedio formal o cuasi-informal sometidos a regulaciones particulares, con mayores facilidades de acceso y barreras más débiles a la entrada. Pueden entenderse como generadores de empleos extralegales; **c) segmentos terciarios o marginales de empleos**, atravesados por estrategias asociativas o de reciprocidad familiar, local o comunitaria que funcionan compitiendo en los mercados donde operan los segmentos secundarios, pero en condiciones de absoluta extralegalidad económica.

Según la FAO (2014) En relación con el sector productivo de la pesca es posible reconocer que la pesquería mundial abarca dos tipos de actividad, la de captura y la de cría. La pesca de captura, a su vez, se caracteriza por la coexistencia de dos sub-sectores: el de gran escala o industrial y el de pequeña escala o artesanal. La pesca artesanal, aglutina al 90% de los pescadores en el mundo, aporta la mitad del volumen de captura para consumo humano, genera ingresos, proporciona alimentos a los mercados y contribuye a la alimentación diaria de las familias de los propios pescadores. Según la clasificación ofrecida por Salvia y Vera es una actividad rezagada, informal y marginal.

Para Grande Cobián, L. (2002: 2-9) en el caso de la siderurgia hay tres grupos de unidades productivas posibles. Llama **establecimientos integrados** a los que inician el ciclo industrial partiendo de los minerales y combustibles y lo terminan con la producción de aceros fundidos laminados o forjados. En segundo lugar, están las **unidades semi-integradas**, grupo en el que reconoce dos sub tipos: las que inician el ciclo industrial partiendo de los minerales y lo terminan con la producción de arrabio o hierro esponja y aquellas otras unidades que, para la

elaboración de aceros comunes o especiales, terminan su ciclo con la producción de aceros fundidos, laminados o forjados. Finalmente, menciona a las **unidades que inician el ciclo partiendo de semi-terminados** y lo concluyen en laminados o forjados. Siguiendo al mismo autor, la siderurgia argentina hasta fines de los años '30 solo cuenta con unidades productivas del tercer tipo que se dedican a los más diversos productos finales partiendo de semiterminados importados. (lingotes, barras y planchas). A partir de fines de los '30 y en la década de los '40 comenzarían a desarrollarse en Argentina fábricas semi-integradas, en algunos casos, sobre la base de empresas del tercer tipo que instalaban acerías para producir acero semi-elaborado. Recién, a partir de los años 60, cuenta la siderurgia nacional con establecimientos totalmente integrados. Los primeros surgen de iniciativas estatales mixtas y puras, mientras que en los años '70 se instalan unidades integradas de capitales no estatales.

Marques (2010) sostiene que después de haber registrado un comportamiento cíclico durante treinta años, entre 1964 y 1973, la industria consiguió un crecimiento continuo y se estaba expandiendo a un punto tal que la utilización de la capacidad instalada era total, se reconocía un incremento de la ocupación, los salarios y la productividad. A partir de 1976, la política oficial del gobierno militar con respecto a la industria puso a fin a un proceso histórico que, aunque marcado por la excesiva protección y una promoción encarada de manera incompleta, estaba mostrando buenas tasas de crecimiento. Uno de los efectos más destacables de este período fue el proceso de desindustrialización.

En el caso de la siderurgia de Vilelas hay que diferenciar los casos de “La Plomo” y de “TAMET”. La primera producía plomo y plata a partir del mineral que llegaba desde Jujuy por el ramal ferroviario y, más tarde, por ruta (en términos de Grande Cobián, un establecimiento del segundo tipo).

En el proceso de producción se utilizaba carbón de leña, provisto por los productores que explotaban los recursos forestales del Chaco. La producción que se obtenía en Puerto Vilelas era enviada en barcos a la casa matriz en Buenos Aires, en donde la empresa se encargaba de comercializar la producción. Los productos eran utilizados en múltiples rubros como los de la acústica, la aeronáutica, la armería y el sector automotriz. Lo que queda expresado con claridad es que el valor agregado se concretaba en otras localidades, fuera de la Provincia del Chaco (Marques, 2010).

En el caso de TAMET, a su vez, hay que diferenciar lo que ocurría como empresa a escala nacional y las características que adquirió en esta región. Si bien Grande Cobián (2002)

afirma que el caso de esta compañía cuestiona las imágenes que hablan de comportamientos *arcaicos o atrasados* [del sistema capitalista] y sostiene la calidad de **sector integrado** alcanzado en Argentina, es necesario dejar marcada la diferencia que mantiene con Marques (2010) quien sostiene que en Vilelas **el objetivo principal era la producción de arrabio**³⁶ que se comercializaba a otras fábricas productoras de acero:

La Planta de Arrabio y Fundiciones Especiales instalada en Puerto Vilelas tenía como objetivo principal la producción de arrabio (materia prima para la elaboración de acero), para ello se demandaba mineral de hierro procedente de Corumbá en Brasil, y una provisión anual de 50.000 toneladas de carbón vegetal que se producía en el Chaco.

El arrabio producido era comercializado a fábricas nacionales productoras de acero como SOMISA y ACINDAR (Marques, 2010:115).

Toda esta exposición es útil para el análisis de la forma de producción y el tipo de empleo que la siderurgia generó en Vilelas. La historia de las fábricas a orillas del Paraná y de un afluente suyo (Río Negro, en Tirol) transcurrió desde principio del siglo XX hasta finales de los años 80, coincidiendo con el proceso de desindustrialización general en Argentina. Justamente, uno de los argumentos para relanzar esta iniciativa en 2007 y 2008, descansa en la promesa de un empleo asalariado vinculado a producción fabril. La cadena argumental que se le opone resalta, entre otros aspectos, las dudosamente buenas condiciones de trabajo en las fábricas siderúrgicas; el origen de los insumos para la alimentación de altos hornos en la explotación del arrabio –carbón proveniente de los bosques nativos- y las pésimas condiciones de los jornaleros forestales.

2.1. La memoria del empleo asalariado. El sector siderúrgico y su relanzamiento en “Vilelas, canción fabril y costera”

En este apartado me propongo analizar algunos elementos de contexto que sirven como marco interpretativo del conflicto suscitado a raíz del anuncio de la creación de una fábrica de arrabio en una localidad portuaria cuyo origen (1910- 1916-1917)³⁷ está vinculado, sin

³⁶ El subrayado me pertenece

³⁷ En el caso de Vilelas no hay acuerdo sobre la fecha exacta de su fundación. De Pompert de Valenzuela (2008) menciona una diferencia entre un informe de 1945 del Gobernador del Chaco que data la fundación en 1916 por Gaspar de Nicola, al ser aceptada por el municipio de Resistencia la propuesta de loteo en tierras que le pertenecían y, otra versión que indica que fue constituida por las familias de los empleados de la Compañía Productora de Tanino Z, establecida en 1917. Tal vez para saldar esta falta de coincidencia en las celebraciones

lugar a dudas, a la actividad de las fábricas. Desde sus inicios, pasando por la consolidación y aún en su decrecimiento, la identidad del trabajador de Vilelas está atravesada por el recuerdo del obrero asalariado del sector industrial. Marques (2010) enumera entre las firmas radicadas en Puerto Vilelas:

Tanino Z, National Lead Company S.A. “La Plomo”, Molinos Río de la Plata S.A., Talleres Metalúrgicos San Martín “TAMET” S.A., Gas del Estado, AGIP Gas, ESSO, Vinos Tupungato, entre otras. El cierre de estas empresas se produjo por diversos motivos. [...] “La Plomo” y de TAMET, [...] dos de las industrias más importantes que se radicaron en la localidad y [son] emblemas de la polarización industrial en Puerto Vilelas (Marques, 2010: 109).

Atendiendo a las cifras que la autora ofrece sobre el empleo podemos decir que las firmas siderúrgicas generaron, entre mediados de las décadas del ‘60 y ‘70, alrededor de 500 puestos de trabajo en una comunidad que no superaba los 5000 habitantes. Esto puede hacer comprensible el hecho de que, a casi 20 años del cierre definitivo de la TAMET y “La Plomo” (1989-1991), la población económicamente activa y, para entonces desempleada o sub-ocupada, adhiriera con entusiasmo a la iniciativa del estado provincial de volver a industrializar la zona.

El Parque Industrial en Vilelas, en principio fue anunciado como una explotación de arrabio en Puerto Tirol (a orillas del Río Negro), en junio de 2007. Antes de cerrar su gestión, el titular de la gobernación Roy Nikisch³⁸ propuso desde el Ejecutivo la instalación de una planta de arrabio. La carta de intención enviada a la Legislatura chaqueña por el gobierno saliente fue sostenida y defendida por la posterior gestión del gobernador Jorge Capitanich (2008-2011), electo en representación de una alianza opositora en octubre de 2008³⁹. Para este proyecto, la Cámara de Diputados aprobó la expropiación de 16 hectáreas y la gestión de un crédito con el estado nacional por 64 millones de pesos. Sin haber generado ningún puesto

oficiales del centenario de la ciudad (10 de junio de 2010) se mencionó que la fecha fue fijada convencionalmente en 1910 a fin de “honrar a todos los hacedores” de la historia de Vilelas. Sobre el centenario pueden consultarse muchas notas en junio de 2010. <http://www.diarionorte.com/articulo/44399/puerto-vilelas-100-anos-de-historia-lucha-esfuerzo-y-esperanza->

³⁸ Roy Abelardo Nikisch de la Unión Cívica Radical, fue elegido Gobernador del Chaco para el período 2003-2007 representando a la Coalición electoral Alianza Frente de Todos, compuesta por los partidos Unión Cívica Radical (UCR), Bases y Principios del Chaco; Partido Autonomista, Partido Intransigente y Partido Socialista. Para más detalles, ver: Cámara Nacional electoral. Datos sobre sistemas de Partidos, Noviembre de 2007. Poder Judicial de la Nación República Argentina (2007:61y ss).

³⁹ Alianza Chaco Merece Más, compuesta por el Partido Justicialista y Movimiento de bases. En las legislativas de 2005 el Justicialismo encabezó otra alianza, el Frente para la Victoria, sumando a la coalición tres nuevas fuerzas: Partido Frente Grande, Partido Chaco de Pie y Partido de la Victoria. (Ibid: 62).

de trabajo fabril, de los numerosos que prometían los funcionarios del gobierno y los titulares de la empresa brasilera Vetorial S.A. el proyecto fue abandonado en 2011. Sin embargo, el tema siguió activo en los discursos públicos hasta 2014.

3. La creación de empleo como eje vertebrador de dos discursos antagónicos

Para dar lugar al análisis discursivo del fenómeno social -el conflicto sobre la radicación de un parque industrial y la instalación de una planta de arrabio en Puerto Vilelas- es necesario dejar aclarado que la presunción o hipótesis de que existían dos posiciones antagónicas en la construcción discursiva sobre el fenómeno ya se había materializado en la opinión pública en distintos ámbitos y formatos antes de que comenzara la escritura de esta tesis. Lo que hice, entonces, fue buscar definiciones, explicaciones, relatos e información de contexto en los dichos que circularon antes, durante y después del conflicto.

3.1. Ámbitos, actores y discursos

Por el tema del arrabio los vecinos de Puerto Tirol se autoconvocaron a mediados de 2007 en la Escuela Secundaria local (CEP N° 17 “Felipe Varela”) y se concretó un Foro de esclarecimiento en la Plaza Central de la localidad, el 10 de octubre de ese mismo año. Al siguiente, participaron de las “Jornadas Legislativas y Debate” en la Cámara de Diputados, donde también se dieron cita los vecinos de Vilelas (en mayo de 2008). La población de Vilelas, además, fue sede de dos Audiencias Públicas (mecanismo de la democracia directa, que en Argentina tiene carácter no vinculante). La Primera audiencia tuvo como objetivo informar y debatir sobre la instalación del Parque Industrial (8 de septiembre de 2008) y, la segunda, realizada el 4 de noviembre, se trató especialmente sobre el Informe de Impacto Ambiental presentado por la empresa inversora que llevaría adelante el emprendimiento con el apoyo del gobierno del Chaco.

Gobernadores y ministros, intendentes y concejales, diputados provinciales y nacionales (en funciones o aspirantes a los cargos electivos de 2008) expresaron su posición en esas mismas reuniones de vecinos, en programas radiales, en notas periodísticas y en las Jornadas Legislativas y Audiencias Públicas mencionadas.

También las organizaciones de la sociedad civil nucleadas en el “Foro del Chaco por la Tierra” se manifestaron públicamente desde los primeros anuncios hasta 2014, algunas veces, firmando por su asociación y, otras, en forma conjunta. Este colectivo estaba compuesto por organizaciones ambientalistas, sindicatos, grupos de pequeños productores en lucha por el

acceso a la tierra, profesionales de distintas disciplinas preocupados por el desmonte y la pérdida de biodiversidad, funcionarios del ámbito político –particularmente quienes pertenecían al arco opositor de las alianzas electorales encabezadas por del Justicialismo y de la Unión Cívica Radical. Un detalle de los firmantes de una de las declaraciones del Foro sobre el “caso arrabio” puede reflejar la variedad de actores que discutía con argumentos similares sobre asuntos públicos, en general, y sobre el problema de la tierra, en particular: Fundación Ambiente Total (FUNAT), Fundación Encuentro por la Vida, INDES Chaco, Mesa de Coordinación Provincial "Dr. Ricardo Altabe" (MCPRA), Unión Campesina, Comisión Zonal de Tierras de Pampa del Indio, Equipo Zonal de Tierras y Gestiones de Bermejo, Corriente Clasista y Combativa Aborígen, Asociación "Rexat" (Mocovi, La Tigra), Organización de Mujeres de la Producción del Chaco, Centro de Estudios e investigación social Nelson Mandela, Instituto de Cultura Popular (INCUPO), Asociación de Biólogos, Cáritas Diocesana, Equipo Nacional de Pastoral Aborígen (ENDEPA), Greenpeace, Red Agroforestal del Chaco, Empleados del Instituto de Colonización, Empleados de la Dirección de Bosques, Asociación Rescate Silvestre, Sindicato de Trabajadores de la Educación del Chaco (SITECH), Iglesia Luterana, Polo Obrero, Comisión permanente por los Derechos Humanos, Partido Comunista Revolucionario, Corriente Clasista y Combativa, JUM (Junta Unida de Misiones), Red de Comunicación Indígena (RCI.), MOSAPU (Movimiento por la Salud Pública), Diputada Alicia Terada y Bloque del ARI, Diputada Clelia Ávila; Proyecto Sur Chaco, M.I.J.D. (Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados), Ligas Campesinas del Chaco.

Para organizar el análisis lo primero que hice fue delimitar en este vasto universo que acabo de describir un criterio para presentar y caracterizar ambos discursos. Opté por una definición metodológica *-cadena informativa-* que me permitió volver observables las marcas discursivas en ambas formaciones en un volumen manejable de textos.

Siguiendo a Martini (2000) una *cadena informativa* se define como un conjunto de noticias, sobre un mismo hecho o temática, que es publicado con una frecuencia breve de manera sostenida en un período. Su aparición puede ser diaria o con un intervalo que va de dos a tres días. La finalidad es conformar una serie de noticias, cada una de las cuales debe tener relación con la anterior, ya sea continuando la información brindada previamente, ampliando otros aspectos de lo sucedido o recordando los hechos en el cuerpo del texto. En palabras de la autora:

[...] hay dos grandes tipos de noticias, las que informan puntualmente de un hecho y su función social se agota en el mismo acto de la comunicación, y las que se instituyen a modo de serie y se publican durante un cierto tiempo y luego desaparecen [...] éstas últimas en algún momento desaparecen del espacio mediático, y por tanto casi seguramente de la realidad social, sin que se haya llegado a la etapa de resolución o explicación definitiva (Martini, 2000:100-101).

Siguiendo el criterio de cadena informativa, en tanto serie de noticias que eventualmente se apaga sin llegar a la explicación de los hechos noticiosos- la muestra está conformada por dos grandes cadenas condensadas en 2007 y 2008.

La primera de ella está compuesta de 11 textos. Comienza el 6 de agosto de 2007 donde se anuncia desde el gobierno la iniciativa de la radicación de la planta en Tirol y cierra con dos noticias el día 27 de octubre: una declaración del Foro por La Tierra y, otra del ARI (Alianza por una República de Iguales, encabezada por Alicia Terada), ambas en contra de la iniciativa. Pertenecen en su totalidad al último semestre de la gestión de gobierno encabezada por Nickisch.

La cadena de 2008 está compuesta de 19 textos publicados entre el 5 de mayo y el 4 de noviembre de ese año. En ella se vuelven a registrar posiciones favorables y adversas a la iniciativa. La totalidad de los documentos se corresponden con el primer año de gobierno de Capitanich.

No son los únicos que aparecieron. A lo largo de siete años (2007/2014) este conflicto fue tratado en muchísimas oportunidades. Esto no debiera llamar la atención, porque el relanzamiento de una fábrica y la apertura de un parque industrial están asociados a la posibilidad de la creación de puestos de trabajo y ésta cuestión fue central en la agenda electoral del gobierno saliente y en la agenda electoral y de gobierno del entrante.

En esta coyuntura, una coalición gobernante que aspira a ser reelecta y otra que le disputa y le gana las elecciones después de fracasar dos veces en las urnas, “la cuestión arrabio” siempre tuvo su mejor defensor en el discurso oficialista, independientemente de las filiaciones partidarias. También es una constante en ambas cadenas el papel antagónico que jugaron el Foro por la Tierra y los referentes de la oposición política de ambas gestiones de gobierno.

Como el estudio que me propuse tiene relación directa con las transformaciones en el territorio de ribera en el Paraná, me permito retomar como indicios de conflictividad los

discursos sobre el parque industrial en Vilelas unos meses inmediatamente anteriores a su relanzamiento. En las citas que propongo abajo quedan prefiguradas las dos formaciones discursivas que manifestaron con claridad quiénes y cómo defendieron o se opusieron a creación o reactivación de la industria pesada en la ribera chaqueña.

Por un lado, accedemos a la defensa oficial, a través los dichos de dos gobernadores, quienes en situaciones idénticas (el aniversario de Tirol y el aniversario de Vilelas, ambas con experiencia y memoria fabril), le dan en sus declaraciones un lugar de privilegio a la creación de empleo en el sector siderúrgico.

Discurso oficial 1

En el 119° aniversario de la localidad Nikisch reafirmó el apoyo del Gobierno al desarrollo del parque industrial de Puerto Tirol.

El acto de ayer lunes, por el 119° aniversario de Puerto Tirol, fue encabezado por el gobernador Roy Nikisch, quien ratificó el apoyo del Gobierno al desarrollo del parque industrial local y anunció la habilitación de un segundo predio destinado a la radicación de fábricas y empresas prestadoras de servicios. También, adelantó que enviará a la Legislatura un proyecto para la radicación de una fábrica de arrabio con material proveniente de Brasil[...]En su discurso, el gobernador Roy Nikisch agradeció el acompañamiento de la Municipalidad de Puerto Tirol porque "en estos tres años y medio pusimos mucho empeño y lo seguiremos haciendo", al tiempo que [...] auguró "que Tirol no sea identificado en el mundo solamente por el chamamé, sino también por su polo industrial, un lugar de crecimiento, confraternidad y con futuro".

En consecuencia, señaló que el parque industrial local "quedará chico" porque se van a ocupar todos los espacios con otras empresas que se están radicando. "Elegimos un predio próximo a Tirol, que pertenece a la fiduciaria, y que en pocos días más lo vamos a comprar para tener un segundo parque industrial, para demostrar que hay alternativas y hay oportunidades. Así, Puerto Tirol será un polo industrial real de la provincia con una fortaleza inusitada", remarcó el gobernador (Diario Chaco, 07-08-2007)⁴⁰.

⁴⁰ El subrayado me pertenece

Discurso oficial 2

98° Aniversario de Puerto Vilelas. Capitanich anunció viviendas, pavimento y la construcción del cementerio

El primer mandatario provincial participó del acto central en conmemoración de la fundación de la ciudad industrial. En este marco firmó un convenio específico con el intendente González por obras de infraestructura.

*Un párrafo aparte mereció la construcción del Parque Industrial de Puerto Vilelas, con la radicación de una Planta de Arrabio, que significa una inversión de 200 millones de dólares, que fue señalada por el primer mandatario como la base para el desarrollo industrial, no sólo de ciudad sino también de la Provincia. En este sentido llevó tranquilidad a los vilelenses, aseverando que se cumplirán todos los procedimientos legales correspondientes, todos los requisitos formales y sustanciales exigibles para la protección adecuada del medio ambiente. Aseverando que no escatimará en recursos, ni esfuerzos para solicitar a organismos tanto nacionales como internacionales para que evalúen el impacto ambiental (Diario Norte Digital, 10 de junio de 2008)*⁴¹.

El campo semántico de la planta de arrabio en los ejemplos seleccionados para ilustrar el discurso oficial queda compuesto por su asociación a los siguientes sintagmas: desarrollo + polo industrial (con proyección provincial) + crecimiento + inversión/inversores. En el caso del Gobernador Nickisch, aparece como marca discursiva la idea de futuro y expansión. En los dichos de Capitanich, se tematiza el cuidado de legalidad, la formalidad y la protección ambiental.

Estas últimas consideraciones de Capitanich deben interpretarse como una señal de que ha escuchado las objeciones por parte de la sociedad civil, encabezada por el Foro por la Tierra y algunos diputados de la oposición. Las razones esgrimidas por el discurso “ambientalista” pueden encontrarse en la siguiente cita:

⁴¹ El subrayado me pertenece.

Discurso opositor

Pedirán la suspensión de las medidas

Desde el Foro por la Tierra expresaron su oposición a la instalación de una planta de arrabio

En conferencia de prensa, representantes de las distintas organizaciones que lo conforman advirtieron que la instalación en Puerto Tirol de esa fábrica podría causar daños irreparables al medioambiente. A su vez, señalaron que la propuesta atenta contra las leyes provinciales. También manifestaron que la empresa que explotaría en sociedad la planta de arrabio fue expulsada y multada en Brasil y Bolivia.

En tal sentido, el empleado del Instituto de Colonización y gremialista de UPCP Raúl Vallejos expresó su "profundo rechazo" y explicó que como primera medida solicitarán la suspensión de todas las medidas administrativas que desarrolle el gobierno por los efectos colaterales que podría causar al ecosistema de la zona. También manifestó que en caso de que se instale la planta se "violan una innumerable cantidad de leyes", detallando que implicará "proveer de 25 mil hectáreas de tierras fiscales que el único sector en la provincia que dispone de esa superficie y de superficie boscosa es la reserva ecológica" (Diario Chaco, 3 de octubre de 2007)⁴².

En el ejemplo seleccionado, el discurso opositor se caracteriza por la co-ocurrencia de algunas consideraciones que pueden sintetizarse en la falta de legalidad, el riesgo ambiental y secretismo. El énfasis está puesto en la cuestión de las tierras fiscales y su eventual entrega por parte del estado a la empresa o a la explotación de bosque nativo. El campo semántico queda compuesto por sintagmas como suspensión+ oposición+ riesgos de daño medioambiental (superficie boscosa) + provisión ilegal de tierras.

Para cerrar este apartado hago una consideración detallada sobre el material utilizado para el análisis e interpretación de datos. El corpus está compuesto por diversos documentos: Informe de Impacto Ambiental presentado por la empresa interesada en la radicación de la planta de arrabio (Consultoría Grimaux y Asociados, 2008); notas periodísticas sobre la Jornada y Debate Públicos por la Planta de Arrabio de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (15 y 16 de mayo de 2008); notas sobre las Audiencias Públicas

⁴² El subrayado me pertenece.

realizadas en Puerto Vilelas. Esta información fue publicada en distintos portales de noticias del Chaco: Diario Norte, Chaco día por día; Data Chaco, El Diario de la Región y Diario Chaco. Además de las notas publicadas en las Webs periodísticas mencionadas, recurrí a otras páginas oficiales (como la del Ministerio de Trabajo) y de organizaciones de la sociedad civil que tematizaron el conflicto⁴³.

3.2. La lucha por la legitimación ante la opinión pública y el abandono del proyecto

Como lo expresé en el último apartado, el proyecto Parque Industrial y Planta de arrabio en el Chaco contó con el apoyo del oficialismo, independientemente de quiénes fueran titulares del gobierno. Sin embargo, entre el discurso de Roy Nickisch y el de Jorge Capitanich y su gabinete existen matices que pueden ser interpretados como la voluntad de diferenciación en el estilo de gestión. En la cadena informativa de 2008 puede advertirse un conjunto de marcas que indican el deseo de lograr la legitimación del proyecto. Encuentro un hilo conductor en las crónicas y noticias que pueden sintetizarse en cuatro momentos.

El primer momento se relaciona con la búsqueda de razonabilidad y transparencia. En esta etapa, se reglamenta la participación de la ciudadanía en audiencias públicas, se realizan las Jornadas de debate en la Legislatura para que la sociedad esté al tanto de la naturaleza de la iniciativa, se escuche la opinión de los científicos, se exija el estudio de impacto ambiental de la empresa y se retire de la carta de intención la donación de 25.000 hectáreas de tierras fiscales para la producción de carbón vegetal a la empresa. Esto indicaría que la gestión Capitanich habría escuchado las críticas de la oposición a la iniciativa y que su implementación se haría con la aprobación de la ciudadanía y el visto bueno o la información fundamentada y clara sobre los posibles efectos socioambientales que acarrearía a la zona de localización⁴⁴.

⁴³ Al final del Capítulo, bajo el título Tabla N° 2, presento una lista con los documentos analizados, la fecha y la fuente de los mismos. En ella y, en otro tono, quedan marcadas las cadenas informativas 2007 y 2008 que muestran la concentración de las noticias en los momentos más álgidos de la construcción discursiva del conflicto. Para más detalles, en forma de ANEXO II, al final de la tesis, comparto los textos completos analizados, alguno de los cuales contienen las citas extraídas a modo de ejemplo y que considero como fuente para el análisis y las conclusiones de este capítulo.

⁴⁴ “El gobierno buscará opiniones científicas”

*El ministro de Economía adelantó –en el debate público en la Legislatura- que el Ejecutivo provincial buscará la opinión de científicos para avanzar en la instalación de la planta de arrabio. El ministro Eduardo Aguilar aseguró [...] que el gobierno provincial busca una opinión científica y que **hay una línea prioritaria respecto al respeto irrestricto de las normativas vigentes para la instalación de industrias que tengan que ver con el medio ambiente. “Queremos tener una opinión externa al gobierno, en este caso de un organismo a nivel nacional”, añadió el titular de la cartera económica y productiva aseguró también que el gobierno provincial prioriza políticas de desarrollo industrial y productivo para liderar la creación de empleo formal y la***

En un segundo momento, muy próximo a la realización de las Jornada y Debates Legislativos, los ciudadanos del Gran Resistencia asistimos a un fuego cruzado entre el oficialismo y los grupos que se opusieron al proyecto desde el inicio, en 2007. Contrastan aquí, los esfuerzos de transparencia y razonabilidad con un discurso oficial descalificador hacia la oposición y de la reacción de la misma ante los dichos considerados calumniosos y mendaces. En este momento los llamados, genéricamente, “ambientalistas” recrudecen las acusaciones sobre la incapacidad del Estado para ejercer controles sobre el uso de los montes nativos y las maniobras manipulatorias de la empresa para lograr su objetivo, sin importar un eventual desastre ambiental ni evitar el trabajo de mala calidad, propio del siglo XIX.⁴⁵

El tercer momento abarca el período comprendido antes y durante la realización de las dos Audiencias Públicas en Vilelas. El oficialismo reafirma la intención de llevar a cabo la iniciativa y los opositores argumentan que los procedimientos previstos para las reuniones en la ciudad portuaria carecen de transparencia y garantías para participar. Denuncian la falta de información en tiempo y forma y se hacen declaraciones que tiñen de rasgos lobistas al oficialismo. En la siguiente cita de Diario Norte queda reflejado el clima de tensión que se vivió en Puerto Vilelas por esos días.

Intensa audiencia pública por la creación del parque industrial para Puerto Vilelas

[...] Las opiniones divididas y la politización del encuentro no hicieron más que aportar confusión y un clima por momentos tenso y poco constructivo, donde especialistas en la materia que intentaron hacer conocer sus observaciones tuvieron que sufrir la burla y la irrespetuosidad de grupos organizados. En este ambiente poco claro se desarrolló por varias horas un encuentro que tenía como fin conocer la

inclusión social. “Este gobierno tiene sumo interés en la radicación de la planta de arrabio, pero a su vez, tiene sumo interés en las normativas legales vigentes para la instalación”, acotó. [17 de mayo de 2008, Chaco Día por Día] (El subrayado me pertenece).

⁴⁵ “Capitanich defenestró a quienes se oponen a la planta de Arrabio

Los llamó “personajes e irresponsables, que solo dicen estupideces”. Así defendió la instalación de la planta y la posibilidad de armar un gran parque industrial en Vilelas.

[...] Hay algunos sectores en la provincia que pareciera ser que cuando existe una oportunidad de crecimiento, inversión y desarrollo siempre se ponen en contra de cualquier iniciativa”, señaló el mandatario, agregando que “el ciudadano común, el hombre y la mujer chaqueña que se levantan temprano todos los días con ilusiones de progreso tienen que entender que hay muchos personajes que son absolutamente irresponsables que dicen estupideces de todo tipo y naturaleza”, afirmó Capitanich. A su vez, el gobernador resaltó las distintas potencialidades de la planta de arrabio que podría instalarse en Puerto Vilelas, y destacó la posibilidad de inversión y desarrollo industrial y de generación de empleo formal para el Chaco que representa la instalación del parque industrial en la localidad portuaria. [19 de mayo de 2008, Data Chaco]⁴⁵

viabilidad de un proyecto que puede marcar en varios aspectos a una localidad, pero que en síntesis para nada quedaron expresados. Desde un primer momento la audiencia presentó dificultades con las objeciones realizados por abogados y diputados provinciales quienes no permitieron que la presidencia de la audiencia que estaba en manos del ministro de Infraestructura, Omar Judis, sea delegada en otros funcionarios, situación que generó discusiones y que por poco no llegó a mayores. Estas observaciones hicieron que finalmente el titular de esa cartera permanezca comandando los destinos de la audiencia en todo momento, donde después de la breve presentación del informe de impacto ambiental desarrollado se dio inicio a las exposiciones de las 150 personas que durante las últimas semanas se anotaron para hacer conocer su posición (8 de septiembre de 2008, Diario Norte)⁴⁶.

El cuarto momento marca la dilución de la cadena informativa. Las noticias comienzan a espaciarse y se publican las declaraciones oficiales del inminente inicio o del aplazo de las obras. Finalmente, se conocen las notas que indican el abandono definitivo por parte de la empresa y algunas explicaciones sobre tal decisión atribuyéndolo a dificultades del mercado siderúrgico global. La siguiente cita muestra cómo tramita la prensa el paso de los anuncios eufóricos hasta la retirada de Vetorial.

¿Qué pasó con la planta de arrabio en Puerto Vilelas, Chaco?

*Anunciado en 2007, el proyecto para reflotar la planta de arrabio en Puerto Vilelas, Chaco, **concentró grandes expectativas en esa provincia y en todo el noreste argentino. Sin embargo, sobre septiembre de 2013 se informó a nivel oficial que el nuevo emprendimiento a cargo de la empresa brasileña Vetorial había quedado paralizado. Desde la administración local y provincial se remarcó que el objetivo sigue siendo viabilizar la planta de arrabio.***

*Funcionarios comunales y provinciales confirmaron hace aproximadamente un año que el proyecto liderado por Vetorial había quedado en la nada. **Más allá de este fracaso, las autoridades remarcaron que el objetivo sigue siendo instalar una planta de arrabio y un emprendimiento siderúrgico.** Las expectativas son muy grandes, porque un espacio productivo de ese tipo podría funcionar como un fuerte dinamizador para la industria de toda la región. Sin embargo, la nueva estrategia*

⁴⁶ El subrayado me pertenece.

sería concretar ese desarrollo a mediano plazo, o sea de aquí a unos años, y mientras tanto trabajar en un parque industrial con emprendimientos de menor rango en el predio de Puerto Vilelas, ahora nuevamente administrado por la provincia de Chaco y que consta de 16 hectáreas. [...]

Los analistas locales sostienen que el inconveniente central [de Vetorial] tuvo que ver con el descenso a nivel mundial de la demanda de arrabio a partir de la crisis económica global. Por ejemplo, la moderación del crecimiento de China fue un factor vital, tratándose del importador más significativo. Estas condiciones negativas del escenario habrían propiciado que la empresa vaya posponiendo las inversiones y que finalmente abandonara el proyecto (16 de octubre de 2014, Once Diario).

Con el análisis de estos datos organizados en cuatro momentos discursivos pretendo fundamentar la construcción semiótica de un fenómeno social intensamente tematizado durante siete años. En el caso del estado provincial, o mejor dicho, de sus gobiernos, hay una congruencia explícita con los intereses de los inversores y un distanciamiento de cualquier argumento que se le oponga. La matización que muestra este discurso en el primer momento de la cadena informativa 2008 respecto de la gestión estatal de 2007, pierde fuerza y se transforma en la medida en que el discurso científico y el de la sociedad civil le plantea los inconvenientes que acarrearía la instalación de esa empresa en ese lugar. Casi simultáneamente a la publicación de los 11 puntos de las conclusiones de las Jornadas Legislativas⁴⁷ el gobierno y su gabinete pasa a otra forma de comunicar el proyecto y lidiar

⁴⁷ “Durante los dos días en que se desarrollaron las jornadas de debate, los asistentes pudieron plantear sus interrogantes - tras las cuatro conferencias plenarias – para luego conformarse una comisión redactora, integrada por Carlos Leoni (asesor de la Cámara de Diputados en temas ambientales), Andrea Janin (Analista Química Biológica- Integrante del Foro por la Tierra) y Eduardo Leboroni (Licenciado en Relaciones industriales) que elaboró las conclusiones del evento que sintetizaron en once puntos. 1.- No se cuenta con proyecto de instalación de la Planta de Arrabio en Puerto Vilelas [...] 2.- La Ley de expropiación es violatoria de tratados internacionales en especial el denominando “Humedales Chaco” sitio RAMSAR. 3.- De instalarse la planta, también se estaría violando tratados internacionales, leyes nacionales y provinciales que protegen los bosques nativos [...] 4.- No se pueden implementar controles por parte del estado porque no se cuenta con la estructura necesaria [...] 5.- Que el gobierno no está dispuesto a ceder tierras a la empresa y que se están realizando estudios junto con el INTA. para conocer si es viable la forestación con eucaliptus y para conocer el impacto sobre el monte nativo para el abastecimiento de la planta. [...] 6.- Con el proyecto de planta de arrabio, estaríamos retrocediendo al Siglo XIX, y la firma VETORIAL es la nueva Forestal.[...] 7.- Antes de autorizar la instalación de la Planta en nuestra provincia debe haber un estudio independiente y serio sobre las empresas de arrabio instaladas en Brasil y especialmente de Vetorial. [...] 8.- Es de gran magnitud el efecto que tendrá en la provincia y por lo tanto en el país ya que ésta sería la primera planta de este tipo a instalarse en nuestro país. [...] 9.- La instalación de una planta de arrabio traería consecuencias irreparables tanto en el ambiente como en los recursos naturales por afectar los humedales; el ecosistema, el bosque nativo, la salud de los habitantes (este en especial por parte de las carbonerías). [...] 10.- La importancia de generar alternativas de desarrollo y producción, más sanas y limpias y que ocuparían la misma cantidad de mano de obra sin afectar la calidad de vida de los habitantes y el estado debería ser promotor de estas

con sus adversarios. Sin embargo, en 2014, y tras el fracaso de la empresa en su proyecto de reabrir un ciclo industrial siderúrgico en la ribera, los titulares del gobierno insisten en la idea de llevar adelante un plan de desarrollo similar con la expectativa de dinamizar la economía de la región y generar un plan menos ambicioso que capte mano de obra local.

Para este estudio la pregunta que queda sin saldar es por qué el Estado le dedicó tanto esfuerzo a esta iniciativa y ninguno a mejorar las condiciones de trabajo de un sector que funcionó y sigue funcionando en la informalidad y la desprotección abierta. Durante las dos cadenas informativas y más allá de éstas, hay un silencio desproporcional entre lo que podría funcionar y lo que efectivamente funciona en una localidad enclavada en el humedal. La pesca aglutina a 264 pescadores matriculados en Puerto Vilelas, producen en los bordes del sistema, no son tenidos en cuenta en las políticas de educación orientadas a la producción de alimentos, carecen del reconocimiento oficial de desarrollar un oficio digno y de políticas de mejora en las condiciones de trabajo.

4. El silencio sobre la situación de las familias que viven de la pesca

En la cadena informativa de 2008 hay un solo texto periodístico⁴⁸ que refleja la angustia de los pobladores de la ribera que viven de la pesca en un escenario de eventual consolidación del “proyecto arrabio”. Me permito citar el texto casi completo porque contiene un fino análisis de razones por las cuales cien familias numerosas que se autoabastecen, entran en un estado de incertidumbre que apenas es recogido por los medios de prensa. En esta entrevista, además del temor fundado de ser relocalizados, hay una tematización de problemas cotidianos que no aparece en ningún otro documento periodístico publicado durante el conflicto. También hay una dura crítica hacia los legisladores a quienes se atribuye la ignorancia sobre los efectos que tiene la sanción de una ley en el vivir diario de las personas. No es sorprendente que, para estos vecinos, las promesas de empleo para Vilelas sean poco creíbles.

Habitan en terrenos expropiadas para la planta de Arrabio

Vecinos piden al Municipio de Vilelas gestión para no ser desalojados

alternativas. [...] 11.- La necesidad de mayor participación de legisladores y autoridades en general en este tipo de eventos donde se debaten temas que hacen al interés general de los habitantes de nuestra provincia”. [16 de mayo, Data Chaco].

⁴⁸ Ver Tabla N°2.

Un grupo de 40 vecinos, representante de las cien familias que habitan las tierras que el Gobierno expropió para el Parque Industrial donde pretende instalarse la planta de arrabio Vetorial, solicitaron este lunes al Municipio de Puerto Vilelas que intervenga para no ser desalojados. "Nosotros vivimos de la pesca, nos autoabastecemos con nuestras huertas, gallinas y chanchos. No le mendigamos al Estado una bolsa de mercadería, pero si nos llevan a otro lugar, ¿Quién nos dará de comer?", dijo Armando González en representación de los vecinos a la Secretaria de Gobierno María Esquivel, al titular del Concejo Deliberante, concejal Leguizamón y a Justo Lobera, asesor financiero de la comuna. "Nos desayunamos con que el Gobierno había expropiado las tierras que eran de Tamet para un parque industrial, pero no sabíamos que nos iban a pasar por arriba", dijo González. "Van a hacer un anillo de terraplén que llevarán a una cota de 6.30, pero si tienen que hacer eso nuestras casas quedarán abajo. Nadie nos dijo nada que sucederá con nosotros. A nosotros la Provincia nos ignoró porque en ningún momento contemplaron. Trasladarnos a un barrio o darnos una vivienda "no es ninguna solución". Terminaríamos mendigando un pedazo de pan siendo que nosotros nos autoabastecemos, con nuestras chacras, gallinas nuestros chanchos, somos trabajadores, pero eso no tomaron en cuenta desde el Gobierno. Incluso hasta nos alcanza para mandar nuestros hijos a la escuela. Si nos mandan al centro sería un error". [...]González señaló también que "salvo esos tres legisladores que no votaron la ley, los otros 24 no tenían idea de qué estaban expropiando. Porque el miércoles de la semana pasada vinieron los empresarios con dos diputados y nos preguntaron donde estaban las tierras de Tamet. Les contestamos que estaban parados sobre ellos. Y entonces se sorprendieron porque había muchas familias viviendo en ese lugar. Ellos ni conocían, pero no les importó si había gente o chanchos, expropiaron igual" [...]. Nosotros vivimos de la pesca y de la chacra, pero no somos ignorantes. Nuestros hijos estudian y consultaron a personas que les informó sobre los peligros que tiene hacer todo esto [...] De todas maneras no queremos impedir el progreso, pero no nos pueden pasar por encima y decirnos que darán trabajo a costa de llevar a 100 familias con 6 ó 7 hijos cada una, a morirnos de hambre en un barrio, lejos del río y las chacras que es donde vivimos" (26 de mayo de 2008, Data Chaco)⁴⁹.

⁴⁹ El subrayado me pertenece.

La misma suerte, pero en otro ámbito, corre el tratamiento del destino de los humedales. Este silencio se reproduce en las Jornadas Legislativas, donde uno solo uno de los oradores especialistas hace mención explícita y se explaya sobre los riesgos que acarrearía la iniciativa al equilibrio ecológico del humedal, del cual depende indisolublemente la reproducción de la pesquería en la zona. Este tema será ampliado en otro capítulo donde trabajo con los nuevos usos del suelo en un contexto etiquetado por el sector inmobiliario como de “escasez de tierra urbana”,⁵⁰ y, retomado en las conclusiones donde discuto los argumentos de predación y falta de sustentabilidad económica de las pesquerías.

⁵⁰ Me refiero al Capítulo V.

Tabla 2: Documentos analizados

Nº	FECHA	TÍTULO	FUENTE	LINKS
1	06/08/2007	Nikisch reafirmó el apoyo del Gobierno al desarrollo del parque industrial de Puesto Tirol	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=2225
2	07/08/2007	Planta de arrabio: el municipio de Tirol quiere participar de la redacción de la ley	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=2582
3	17/08/2007	“No deben quedar dudas sobre la planta de arrabio”, dijo Miguel García	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=3242
4	04/09/2007	Despacho favorable para la instalación de la planta de arrabio	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=4091
5	04/09/2007	Impulsan ley para la instalación de planta de arrabio en Puerto Tirol	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=3250
6	25/09/2007	Desde el Idach se oponen a la instalación de la planta de arrabio	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=4170
7	27/09/2007	Difícilmente se trate hoy en Diputados el proyecto que permitiría la instalación de una planta de arrabio	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=4393
8	03/10/2007	Desde el Foro por la Tierra expresaron su oposición a la instalación de una planta de Arrabio	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=4425
9	03/10/2007	El Ari planteo su oposición a la planta de Arrabio	Diario Chaco.com ND	http://www.diariochaco.com/noticia.php?numero=4403
10	11/10/2007	Ciudadanía y democracia ambiental: el caso del arrabio	Diario Norte	http://www.diarionorte.com/articulo/3401/ciudadania-y-democracia-ambiental-el-caso-del-arrabio
11	27/10/2007	Las Patas Cortas Del Grupo Vectorial (Tema Arrabio)	Ministerio de Trabajo Público http://www.pgt.mpt.gov.br/	No se puede acceder

Nº	FECHA	TÍTULO	FUENTE	LINKS
1	2008	Proyecto siderúrgico para la producción de arrabio Puerto Vilelas, Gran Resistencia. Provincia del Chaco. Estudio de impacto ambiental. CONSULTORÍA Ing. Oscar G. Grimaux y Asoc. S.A.T. Grupo Vetorial. 2008	Centro Mandela	http://www.centromandela.com/documentos/INFORME%20VETORIAL.pdf
2	07/05/2008	Foro por la Tierra de Chaco rechazó invitación de Vetorial para visitar intalaciones de siderúrgica en Brasil	Redaf	http://redaf.org.ar/
3	15/05/2008	Comenzó el debate sobre el impacto en la producción de arrabio	Data chaco No produjo data. En su lugar: https://www.nuestromar.org/antiguas/polemica-nacional-horno-de-arrabio-en-los-humedales-chaquenos/	
4	15-16/05/2008	Jornada debate público planta industrial de arrabio su impacto ambiental y los recursos naturales	Resistencia, Chaco, Cámara de Diputados.	http://www.centromandela.com/documentos/arrabio%20camara%20diputados.doc
5	16/05/2008	Planta de arrabio: positivo debate, negativas conclusiones	Data chaco Redirecciona al documento anterior	
6	16/05/2008 17/05/2008	“Llegan al Chaco porque los expulsan de Brasil”	Chaco por día No arroja resultados	
7	16/05/2008 17/05/2008	Planta de arrabio: Judis y Aguilar expusieron en la jornada de debate público en la Legislatura	Chaco por día No arroja resultados	
8	17/05/2008	“El Gobierno buscará opiniones científicas”	Chaco por día ND	
9	19/05/2008	Vargas: "Nos tratan de estúpidos porque no tienen fundamentos"	Datachaco.com ND	

Nº	FECHA	TÍTULO	FUENTE	LINKS
10	19/05/2008	En 45 días estarán disponibles todos los estudios	Entrevista radial	
11	19/05/2008	Capitanich defenestró a quienes se oponen a la planta de Arrabio	ND	
12	26/05/2008	Vecinos piden al Municipio de Vilelas gestión para no ser desalojados	Data Chaco ND	
13	11/06/2008	Capitanich anunció viviendas, pavimento y el nuevo cementerio	Datachaco.com ND	
14	11/06/2008	“Es compatible un proyecto de inversión con el cuidado del medio ambiente”	Chaco día por día ND	
15	14/10/2008	Brasil dejó de comprar La crisis afecta exportación de carbón paraguay	diariochaco.com ND	
16	3/11/2008	Posición del Foro por la Tierra ante la Audiencia Pública por la Instalación de una Planta de Arrabio en Puerto Vilelas	Foro por la Tierra ND	
17	03/11/2008	Apoyo a la instalación de la planta de arrabio en Vilelas	Diario Norte	http://www.treslineas.com.ar/apoyo-trabajadores-tamet-planta-arrabio-vilelas-n-27982.html
18	03/11/2008	Comunicado del Foro por la Tierra. Fuerte oposición a la planta de arrabio	Diario Norte. ND	
19	03/11/2008	Arrabio: "la convocatoria a audiencia debe hacerla la Legislatura"	El Diario de la Región ND	
	04/02/2009	Colapsa la industria automotriz mundial	Agencia de Noticias ND	
	22/05/2009	El arrabio tiene noticias de hierro	Chaco día por día ND	
	19/01/2010	Ecologistas dicen que no tiene proyecto ni estudios serios	El Diario de la Región ND	
	19/01/2010	Interés por instalar una fábrica de carbón vegetal para exportar	El Diario de la Región ND	

Nº	FECHA	TÍTULO	FUENTE	LINKS
	26/02/2010	Al no poder operar en Bolivia, se instalará en el Chaco	Chaco Día por Día ND	
	01/03/2010	“La inversión más importante es una empresa echada de Bolivia”	http://boliviaexigumar.blogspot.com/2010/03/emergencia-en-bolivia-119-municipios.html	No me deja porque tiene virus la pagina
	01/03/2010	Según Livio Gutiérrez, la planta de arrabio dejó un tendal en Bolivia, pero la prohibieron a tiempo	http://boliviaexigumar.blogspot.com/2010/03/emergencia-en-bolivia-119-municipios.html	No me deja porque tiene virus la pagina
	03/03/2010	Gutiérrez demuestra que la planta cuestionada en Bolivia es de Vetorial	Diariochaco.com ND	
	01/03/2010	“Es una fantasía que se vaya a hacer arrabio en Vilelas”	Chaco Día por Día ND	http://www.chacodiapordia.com/pop-audio.php?audio=4
	03/03/2010	Vetorial afirma que en 2011 ya estará produciendo arrabio en Vilelas	Datachaco.com	
	03/03/2010	Vetorial niega que su instalación afecte el medio ambiente, comenzará a producir arrabio en 2011	Diariochaco.com	
	11/09/2013	La instalación de la planta de arrabio cayó y Vetorial ultima su partida de Puerto Vilelas	Diario Norte ND	
	16/10/2014	¿Qué pasó con la planta de arrabio en Puerto Vilelas, Chaco?”	ND	http://www.oncediario.com.ar/clientes/diario11/index.php?option=com_content&view=article&id=9958

Fuente: Elaboración propia (2020).

CAPÍTULO IV. Marcar el territorio. El conflicto por la instalación de un casino en un barrio de pescadores. San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco (2010-2011)

1. Introducción

En más de una oportunidad estudié el caso de la lucha de San Pedro como un hecho significativo en la vida de la ribera. Sin embargo, no fue hasta organizar la cronología –que toma como punto inicial la sanción de la nueva Ley de pesca en 2005 y cierra con el cambio de la normativa sobre el uso del suelo en 2014- que el caso se me presentó formando parte de un proceso de transformación más amplio.

En este sentido, propongo que la iniciativa de instalar un casino en el barrio en 2010, está relacionada con la propuesta estatal “Chaco Explora: Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2015. Por un turismo serio y de calidad”.

El Plan Chaco Explora, fue anunciado por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Chaco en 2009 como un Programa Multisectorial de Pre inversión III y está ligado a un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. Fue rubricado por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Argentina (MECON), la Unidad de Pre- Inversión de Política Económica (UnPre) y el Banco Interamericano de Desarrollo por 73 millones de pesos⁵¹. Los responsables del estudio presentado como programa son los titulares de la consultora Singerman & Makon. Economía y Turismo⁵².

El Plan es un ambicioso conjunto de programas, proyectos y acciones puntuales cuyo objetivo principal es posicionar en el mercado de turismo a la Provincia del Chaco. Cuenta con 17 programas, más de 73 proyectos y, aproximadamente, más de 200 actuaciones que concretarían la estrategia. Entre una de las metas previstas se planteaba lograr un volumen de turistas que *pernocten al menos una noche hasta alcanzar en el año 2011, los 365.000 turistas* (Chaco Explora, 2009:5).

El diseño de la iniciativa detecta tres áreas bien diferenciadas en la Provincia para cada una de las cuales se hace un conjunto de propuestas de turismo específico: Chaco Occidental, Chaco Central y Chaco Oriental.

⁵¹ Documento Plan Chaco Explora. Disponible en: <http://www.chaco.travel/para-descargar/Plan-Chaco-Explora-2015.pdf>.

⁵² Plan Estratégico de turismo sustentable de la Provincia del Chaco. Disponible en: <http://singerman-makon.com/portfolio-item/plan-estrategico-de-turismo-sustentable-de-la-provincia-del-chaco>

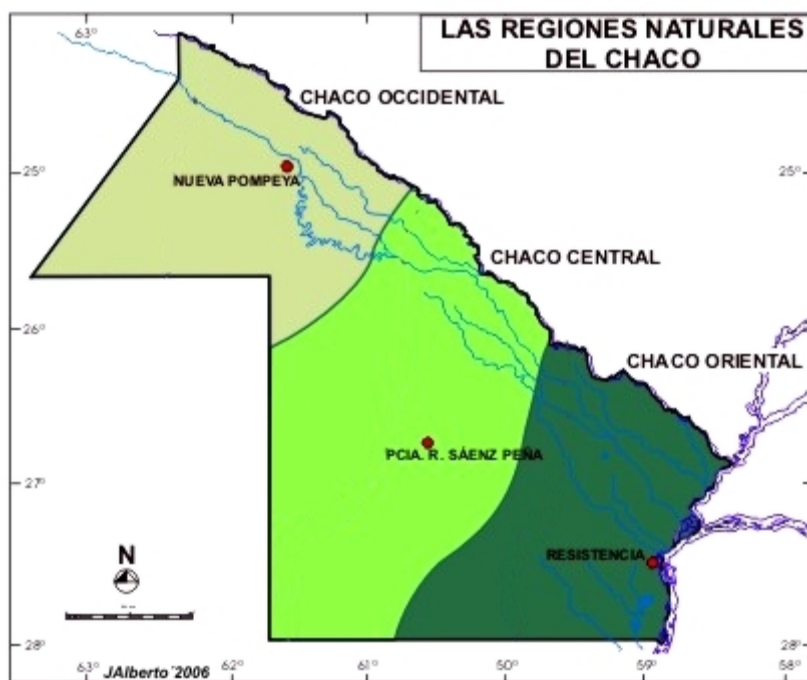


Figura 3: Chaco Occidental, Chaco Central y Chaco Oriental

Nota: Chaco Explora (2009:29).

Para el caso del Chaco Oriental, la estrategia general de turismo queda comprendida en lo que llaman el Polo Litoral. Están previstos dos programas integrados por un total de 15 proyectos que involucran a 21 localidades:

Resistencia, Barranqueras, Isla del Cerrito, Colonia Benítez, Margarita Belén, Las Palmas, Gral Vedia, Puerto Bermejo, Puerto Eva Perón, Puerto Tirol, Fontana, Colonia Popular, Lapachito, Makallé, La Verde, La escondida, Puerto Vilelas, La Leonesa, Basail, Cotelai y Charadai (Chaco Explora, 2009:84) ⁵³.

Como puede verse, la totalidad de los puertos de pescadores están comprometidos en el diseño del Polo Litoral. Un detalle de los proyectos para la zona puede leerse la siguiente cita:

Programas de Desarrollo del Polo Turístico Litoral Chaqueño

Programa 8: Resistencia Capital Cultural, Deportiva y Financiera del Litoral

Etapa 1 (Años 2010 – 2011)

Proyecto 7: Centro de Espectáculos del Litoral – Domo del Centenario

Proyecto 8: Centro de Interpretación del Carnaval del Litoral

Proyecto 9: Polo de Desarrollo Tecnológico-Cultural y Sala de Convenciones

⁵³ El subrayado me pertenece.

Proyecto 10: Polo Gastronómico Puerto de Antequeras

Proyecto 11: Recuperación del Río Negro

Etapa 2 (Años 2012 – 2013)

Proyecto 12: Centro de Congresos y Convenciones

Etapa 3 (Años 2014 – 2015)

Proyecto 13: Espectáculo Luz y Sonido “Chaco tu Vencerás”

Programa 9: El Mundo del Agua

Etapa 1 (Años 2010- 2011)

Proyecto 14: Destino Turístico: Isla del Cerrito

Proyecto 15: Complejo Histórico Pueblo Bermejo

Proyecto 16: Circuito Histórico Integral

Etapa 2 (Años 2012 – 2013)

Proyecto 17: Parque de las Aves – Las Palmas

Proyecto 18: Puente Isla del Cerrito – Las Palmas

Proyecto 19: Centro de Interpretación Histórico Regional – Isla del Cerrito

Etapa 3 (Años 2014 – 2015)

Proyecto 20: Centro de Interpretación del Agua – Isla del Cerrito

Proyecto 21: Recuperación Puente Viejo – Gral. Vedia (Íbid:83)⁵⁴.

Teniendo en cuenta la información ofrecida en el diseño no es demasiado desatinado suponer que lo que en principio fuera el desarrollo de un polo gastronómico en Puerto Antequeras (Programa 8; Proyecto 10: 2010-2011) terminase, en los hechos, como un *centro de entretenimiento con restaurante temático*, tal una de las denominaciones con que Lotería Chaqueña trató de seducir a los pobladores de San Pedro y a la opinión pública del Chaco cuando ya se había abierto el conflicto por la instalación del casino.

Una de las conjeturas principales de esta tesis plantea la amenaza de relocalización, desaparición o reconversión del oficio pesquero como eslabón subsidiario de otros sectores considerados más productivos y dinámicos. Como lo vengo señalando en los capítulos anteriores, la presión sobre el territorio de ribera se manifiesta de distintas maneras en el período recortado. Uno de los observables es la emergencia de nuevos actores interesados en la explotación del humedal con otros fines a los actuales. La aparición de iniciativas novedosas para la orilla ocurre a la par que la comunicación entre la ciudades capitales de

⁵⁴ El subrayado me pertenece.

Chaco y Corrientes crece en infraestructura. El Área Metropolitana del Gran Resistencia y Gran Corrientes constituye un punto estratégico a nivel continental al estar en la intersección de dos corredores fundamentales para el MERCOSUR: la Hidrovía Paraná – Paraguay, y el Corredor bioceánico que vincula la macro región del Centro, Este y Sur-Este del Estado Federativo de Brasil con el Nordeste Argentino y con el Norte de Chile. En esta región las provincias de Corrientes y Chaco y el Departamento Ñeembucú de la vecina República del Paraguay, comparten riberas del Río Paraná.

Por su parte, el Gran Resistencia y el Gran Corrientes conforman un área urbanizada, en densificación, expansión y consolidación que potencia interdependencias funcionales, socio-económicas y administrativas en un espacio territorial donde el cauce del Río Paraná y sus bordes configura un eje fluvial natural vertebrador de sistemas y subsistemas ambientales.

En relación con los nuevos actores económicos y la dinámica que se perfila en la margen chaqueña del Paraná propuse tres casos que impactan directamente a las poblaciones ribereñas y donde el Estado y los negocios privados se entrecruzan. En el capítulo anterior analizamos el caso de la iniciativa de instalar una parque industrial y planta productora de arrabio en Puerto Vilelas. En este capítulo me concentraré en un conflicto desatado en Puerto Antequeras, más precisamente, en el Barrio San Pedro Pescador, por el anuncio de la instalación de un casino.

2. Planificación turística e irrupción del turismo. Contornos de un conflicto previsible

Durante los últimos veinticinco años el turismo se ha consolidado como una de las principales industrias a nivel mundial por delante de sectores como el de automóviles, la electrónica o el petróleo en el volumen mundial de intercambios. Es una de las actividades con mejores expectativas de crecimiento futuro según las previsiones de la Organización Mundial de Turismo, quien consideraba que en el año 2010 se iban a triplicar el número de llegadas turísticas y a quintuplicar el volumen de los ingresos obtenidos. Aunque es innegable que el turismo ha contribuido a la modernización de la sociedad, al desarrollo económico (crecimiento del PIB) y aumento de la renta per cápita de las regiones, también ha implicado importantes conflictos. En este sentido, hay quienes señalan la necesidad de una adecuada gestión que permita absorber las ventajas del desarrollo turístico, evitando las desventajosas consecuencias de la irrupción del turismo (Prados Pérez, 2004).

La interpretación dominante del desarrollo sustentable postula el alcance de los objetivos tradicionales del desarrollo (bienestar social y aumento de la productividad económica) a partir de la adopción de criterios de sustentabilidad ecológica en el uso de los recursos a largo plazo. Entre estas acciones el turismo se perfila como una actividad que puede contribuir con estas formas de desarrollo si se tienen en cuenta algunos de los siguientes factores:

El turismo, como cualquier actividad humana, produce impactos sobre las comunidades donde se desarrolla. En ocasiones este no es el factor principal de deterioro de los recursos, pero se ve afectado porque otras situaciones pueden dañar un producto o todo un destino (explosivo crecimiento demográfico, urbanización descontrolada, especulación inmobiliaria, incompatibilidad de usos del suelo, etc.) (Fernández y Guzmán Ramos, 2009:56).

En esta breve síntesis de definiciones conceptuales y de gestión encuentro algunas de las claves para dar cuenta de un momento conflictivo durante el período bajo estudio y que tiene como protagonistas al estado provincial y a un sector de un barrio de pescadores en Puerto Antequeras (Colonia Benítez), conocido como San Pedro Pescador .

Entre los principales ejes descriptivos del documento Plan Chaco Explora quedan señalados los que siguen:

el desarrollo de las comunidades locales, promoviendo una mayor calidad de vida y sociedades más inclusivas. [...] Una de las principales características es la de generar desarrollo local a través del ingreso de divisas y empleo sustentable [...] A través de un proceso altamente participativo. [...] el Plan Chaco Explora 2015 involucró a más de 855 actores en su camino por 40 localidades, durante 45 días, con 11.000 kilómetros recorridos, la realización de 12 talleres y el relevamiento de 248 productos, atractivos y servicios (2009:6).

A pesar de las buenas intenciones plasmadas en el documento de marras, entre los hechos negativos más tematizados por los los habitantes de San Pedro Pescador aparecen la falta de participación y la presunción de especulación inmobiliaria a partir de la instalación del casino en el barrio.

Como ya lo he dicho, el conflicto es interpretado como un hecho localmente significativo dentro de una cadena de eventos que considero influyentes en el devenir reciente de la pesquería de agua dulce en la ribera del Paraná, en el Chaco. Puede ser leído desde distintos

enfoques, pero lo que intento es hacer un análisis en términos de construcción hegemónica de sentidos asociados a un territorio por parte del estado y de la resistencia a dicha construcción por parte de los representados (Jaume, 2014:304).

Los datos disponibles (documentos legales, periodísticos y de redes sociales, publicidad oficial, trabajos de campo como resultado de la observación participante en la Legislatura Provincial y Audiencia Pública en Colonia Benítez, así como en eventos en la vía pública desde sus comienzos hasta la resolución del conflicto) constituyen un vasto material empírico que fue revisitado a partir de las siguientes contribuciones conceptuales: la construcción de hegemonía y consenso, la dominación simbólica, las formas explícitas de resistencia y los procesos por los cuales un espacio físico adquiere y reafirma sentidos.

3. San Pedro, un lugar significativo para la colectividad de pescadores

En el Capítulo 1 ya he expuesto la localización y características generales de los asentamientos de pescadores que se distribuyen en tres jurisdicciones políticas departamentales, Puerto Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando. El más consolidado es San Pedro Pescador, en Pto. Antequeras. Además de contar con el mayor número de pescadores activos es el puerto más productivo del Chaco. Vargas (2018) afirma que los resultados del monitoreo dan para San Pedro un promedio de 4,92 toneladas de pescado por pescador por año. Esto significa que dentro de la ribera chaqueña es el de más alto rendimiento, y para la media de América Latina, una excepción.



Mapa 6: Localización Noreste Argentino e identificación del sector de estudio del Río Paraná.

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).



Mapa 7: Localización de San Pedro Pescador en la ribera del Río Paraná.

Fuente: Google Earth (Edición de Ricardo D. Lombardo, 2014).

El Barrio San Pedro Pescador, fue en un principio, un asentamiento espontáneo de pobladores de ambas márgenes del Riacho Antequeras durante la inundación del Paraná de 1982 - 1983. Cuando las aguas de aquella creciente extraordinaria tapó las islas y tierras ribereñas causó la pérdida de sus viviendas, el aislamiento por la inhabilitación de caminos y todas las necesidades asociadas a una inundación de esa magnitud, los vecinos se refugiaron en el obrador del Puente General Manuel Belgrano utilizándolo como albergue. Cuando las aguas bajaron (más de un año después) la población se organizó para abrir calles, ocupar las casillas de los antiguos obreros del Puente y comenzó la construcción de la villa. Paulatinamente abandonaron el obrador al que convirtieron provisoriamente en escuela. Más adelante consiguieron la atención del Estado para la dotación de un local propio para la escuela primaria y una sala de primeros auxilios. Un grupo de vecinos acondicionó el ex obrador para usarlo como sede social y, más tarde, la Comisión Directiva de la AsoPeCha gestionó ante las autoridades un comodato que habilitó las instalaciones como sede de la organización. Además de concentrar el mayor número de familias dedicadas al oficio, San Pedro Pescador, tiene otras particularidades. La Asociación de Pescadores del Chaco es la organización más antigua de las cuatro que existen en la Provincia. Tiene personería jurídica desde 1982 y nuclea a más de la mitad del padrón de los trabajadores del río dispersos en los tres departamentos. Sus asociados están habilitados a utilizar las instalaciones del ex obrador como sede social durante todo el año. Cada dos años se reúnen en Asamblea para hacer la rendición de cuentas de la Comisión Directiva y la renovación de sus autoridades. También en el barrio todos los 29 de junio se conmemora la Festividad de San Pedro, patrono de los pescadores. Esta celebración incluye un oficio religioso cuya nota más atractiva es la procesión acuática encabezada por el patrono. Estos eventos cuentan con una nutrida concurrencia de las familias del gremio y sirven, además de tomar decisiones políticas o reafirmar la fe, para reencontrarse y compartir música, baile y comida.



Figura 4: Asamblea Bianual de la Asociación de Pescadores del Chaco (ASOPECHA)

Fuente: ASOPECHA (2015).



Figura 5: Procesión acuática durante la celebración de San Pedro Pescador

Fuente: Vargas (2011).

Teniendo en cuenta estas características, propongo que San Pedro Pescador, no es un asentamiento cualquiera entre los ocho puertos donde se practica la pesca comercial en Chaco. Más bien, y siguiendo a Jelín y Langland (2003:3-5), es un *lugar* porque está cargado de vivencias significativas para una colectividad y cuyo valor simbólico y político se expresa en rituales comunitarios que lo reafirman como enclave social, religioso y gremial para los trabajadores del río.

4. El conflicto por el casino como hecho local significativo para la pesquería

Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se desarrolla un proceso conflictivo originado en el llamado a licitación para el diseño y ejecución de un Centro de entretenimiento con casino y restaurant temático con sede en San Pedro, Colonia Benítez. Una fracción del vecindario se opone al proyecto de Lotería Chaqueña, organismo del estado provincial, y logra, el desistimiento del Poder Ejecutivo de llevar adelante el emprendimiento. También consigue de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco una *Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador, de la localidad de Colonia Benítez, Chaco y su zona de influencia*, cerrando la posibilidad de otros emprendimientos similares en su territorio.

4.1. La dimensión cultural del conflicto

La primera cuestión que cabe convocar para el desarrollo de este análisis de lo simbólico como expresión política es la dimensión cultural del conflicto.

El concepto de cultura que adopto es la asumida por la corriente procesual sociosemiótica, que propone que todos los aspectos de la vida social tienen una dimensión cultural (García Canclini, 2004).

Esta posición me habilita a sostener que los factores que estuvieron en la base del enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo de la provincia del Chaco y la comunidad ribereña del Barrio San Pedro Pescador están relacionados con dos representaciones culturales de mundo enfrentadas: una hegemónica y la otra, subalterna. En este sentido, propongo que hubo un intento oficial sostenido de justificar la homogeneización de las formas de uso del territorio y del modelo de producción económica y una resistencia a este intento por parte de uno de los grupos del Chaco claramente identificados con la cultura popular. Sostengo, entonces, que en el origen del conflicto están las representaciones antagónicas sobre lo que se entiende por el progreso, la pobreza, la inserción de los jóvenes en la sociedad adulta y la integración de los sectores marginales en la dinámica productiva dominante.

La comunidad de pescadores malloneros y espineleros de esta región no son considerados pequeños productores ni trabajadores informales o formales; su actividad depende de los ciclos naturales y de la posibilidad de captura y venta de pescado en el mercado interno. Aunque en el interior del grupo hay una suave estratificación social —que incluye a pescadores con una o más embarcaciones, acopiadores y comercializadores del producto—,

hay una serie de rasgos de identidad que los aglutina y que fueron utilizados como argumentos en la disputa por su territorio. Algunos de estos rasgos podrían ser: la defensa del trabajo autónomo, la participación de la mayoría de los miembros de la familia en la actividad pesquera, el conocimiento especializado de las características de la fauna y la flora del humedal donde tienen sus asentamientos y refugios de pesca y la resistencia a cambiar de oficio y de estilo de vida.

En cuanto a la forma de organización social y política del grupo en San Pedro, se destaca la existencia de dos asociaciones no gubernamentales que se reparten la adhesión de los trabajadores del río con desigual número de socios, pero que, antes de la irrupción de la propuesta de instalar el centro de entretenimientos en el barrio, habían logrado algunos consensos en torno a la defensa de la actividad pesquera artesanal ante el embate de los pescadores deportivos o de las reglamentaciones restrictivas de los organismos del Estado sobre la pesca con redes y espineles.

El impacto de la publicidad gubernamental sobre los supuestos beneficios que traería al barrio la llegada de un casino —con restaurante temático— dividió las posiciones, y los habitantes de San Pedro debieron entrar en un debate ríspido sobre valores comunitarios acordados, como la seguridad, la educación y condiciones de empleabilidad de sus hijos, las prioridades trazadas para la sobrevivencia del grupo a futuro y, como consecuencia de ello, se lesionaron algunos de los lazos sociales y parentales que constituían una fortaleza comunitaria. Esta división podría explicarse en relación con algunas de las promesas realizadas por los organismos oficiales que incluían la construcción de una defensa contra las inundaciones, la titularización de tierras de los habitantes del barrio, la creación de puestos de trabajo para la población del lugar. Si bien las obras de defensa abarcaban solo cien metros de longitud, los pobladores ya eran legítimos poseedores de sus terrenos por la antigüedad de su afincamiento en la zona, y los empleos que se crearían eran de carácter no técnico, la propaganda mediática que resaltaba la supuesta mejora en la calidad de vida del grupo encontró en el barrio adeptos al proyecto oficial. De esta manera, el grupo opositor al casino dejó de ser el interlocutor de las negociaciones y el que apoyaba la iniciativa recibió el respaldo simbólico y económico del ente propulsor de la obra, específicamente de Lotería Chaqueña. A manera de ejemplo, transcribimos algunos de los puntos desarrollados en un folleto a cuatro colores y papel ilustración de 12 carillas realizado por el oficialismo:

“MÁS TRABAJO. Antequerita ofrecerá más oportunidades y opciones de trabajo formal para la población. Más de 300 puestos de trabajo en la etapa de construcción. Más de 200 puestos para el personal estable, que serán cubiertos por un alto porcentaje de ciudadanos chaqueños” (...)

“MÁS RECURSOS PARA LA CONSERVACION Y CUIDADODEL MEDIO AMBIENTE. Proteger el Medio Ambiente es sencillamente cuidarnos a todos, por eso debe ser una política de Estado. El Centro Recreativo Antequerita será el primer emprendimiento de estas características que asignará a Fauna y Parques el tres por ciento de lo que recaude el Estado Provincial” (...)

“ANTEQUERITA MÁS CERCA. El funcionamiento del Centro Recreativo abrirá nuevos canales de comunicación entre la población del Barrio San Pedro Pescador y los centros urbanos más cercanos. El comercio de pescado, principal sostén económico de los pobladores del barrio será uno de los beneficiarios más inmediatos con el considerable aumento de la demanda.” (...)⁵⁵

Lo curioso de esta publicidad, como dice la autora de esta nota de Facebook, es que en ningún lado se habla de la causa de la resistencia que pretende desarticular el elegante y costoso folleto: no menciona la palabra casino. El discurso empleado por los funcionarios del gobierno es coincidente con una concepción de la cultura hegemónica oficial estatal (Escobar, 1991) que sustenta, entre otros, valores como el dogmatismo, el orden, el progreso y la modernización. Según el mismo autor esta concepción tiene como fundamento el liberalismo como sistema de ideas y como modelo económico. Un repaso sobre las instituciones transmisoras de estos valores —la escuela, la prensa oficial, la televisión— puede arrojar luz sobre los motivos por los cuales quienes se oponían a la instalación del casino debieron recurrir a otros medios para hacer oír su posición.

Sarlo (2011: 60 y ss.) define a estos nuevos espacios de circulación de mensajes como *encadenados*.

El encadenado es el principio constructivo de una sintaxis que vincula plataformas. Sin esfuerzo, todo lo que aparece en Facebook puede ir a Twitter y viceversa; todo lo que se publica en un blog puede ser incorporado por link a cualquiera de los dos

⁵⁵ Conociendo Antequerita ¿por qué infatilar una decisión política? Cuenta Facebook de Gabriela Barrios, Nota publicada el domingo, 24 de octubre de 2010.

entornos; toda página web y todo artículo publicado en la web de los diarios y revistas pueden ser citados. El carácter encadenado de la navegación en Internet potencia la repetición de los mensajes [...].

Aunque la autora está reflexionando sobre el comportamiento de los líderes políticos y la prensa en relación con las novedosas plataformas y circuitos de información, la descripción es útil también para cualquier usuario que escriba una nota y la suba a su muro. En pocos minutos puede ser vista, linkeada y comentada por sus amigos y los amigos de sus amigos. Las denuncias hechas en blogs y en muros de Facebook fueron leídas y contestadas por todo tipo de público, desde funcionarios que se sacaron una cuenta para seguir el caso, hasta por personas que no estaban vinculadas directamente al barrio hasta esa fecha. Por lo dicho más arriba es que creemos que los ribetes de singularidad del caso “Antequerita”, como el gobierno denominó al proyecto, es la apelación a recursos de la *sociedad dominante*⁵⁶ por parte de los afectados, quienes utilizaron el arte y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la producción y circulación de sus mensajes.

Volviendo a la denominación, una forma de eludir cualquier evocación al Barrio San Pedro, es destacable que la prensa escrita y audiovisual local la utilizó casi como un eslogan para referirse al fenómeno. Pero la instalación de ese nombre sufrió un proceso de transformación desde sus inicios, en agosto de 2010, hasta finalizada la cadena informativa a la que dio lugar. El discurso oficial cambió la primera denominación de Casino por la de Centro de Entretenimiento, lo cual mitigaba la connotación negativa de la presencia de una casa de juegos de azar en un barrio de escasos recursos. También fue agregando a las promesas de defensa, los títulos de propiedad y aumentando el número de potenciales empleos. El compromiso de construir un nuevo centro de salud y el adelantamiento de la inauguración de la escuela secundaria se dieron en este proceso de resistencia al emprendimiento.

Para octubre, fecha en la que se conoce el folleto “Conociendo Antequerita”, la consigna “No al casino” pareciera haber quedado no solo desactualizada sino deslegitimada.

⁵⁶ Entendemos con Castells (1996) por *sociedad o estructura dominante* a la *sociedad red* cuyo principal pilar es el informacionalismo tanto como fuente de riqueza como instrumento del ejercicio del poder. Juntamente con esta apropiación de herramientas tecnológicas, la relación con otros actores externos al barrio, produjeron un cambio en la agenda de gobierno.

4.2. Las estrategias puestas en juego en el proceso de la resistencia al casino

Para el caso que nos ocupa y siguiendo a Aguilar Villanueva (1993) sostendremos que para que un problema social llame la atención del gobierno y se convierta en agenda es necesario que el proceso se vuelva público. En una primera instancia, la movilización producida por los opositores no tuvo eco en la prensa local, solo era conocida por quienes vivían o transitaban la zona.

Dentro las estrategias utilizadas por el grupo opositor a la instalación del casino encontramos una serie de mecanismos institucionalizados o conocidos y otros menos institucionalizados o innovadores.

a) La creación de una comisión vecinal

Fue la encargada de tratar el problema y, por delegación de una asamblea espontánea, decidiría las acciones para evitar la instalación del casino en el barrio. Entre las acciones se cuentan: la elaboración y difusión de panfletos entre los automovilistas usuarios del Puente General Manuel Belgrano —que une las provincias de Chaco y Corrientes— en los que se exponía sintéticamente los motivos de la oposición. La manifestación a la vera de la ruta —y no su corte— fue votada por mayoría en la asamblea. Los panfletos, en un primer momento fueron hechos por los propios vecinos y reproducidos con fotocopiadora.



Figura 6: Primera reunión de Lotería Chaqueña con los pobladores de San Pedro. Nace la Comisión vecinal

Fuente: Vargas (2010).



Figura 7: Una de las primeras “volanteadas” en la bajada del Puente Gral Manuel Belgrano

Fuente: Vargas (2010).

El segundo episodio, al que comúnmente se llama “volanteada”, ya contaba con el diseño de un logotipo elaborado profesionalmente por un simpatizante de la causa externo al barrio. Las

pancartas también fueron mejorando en calidad. Las primeras fueron hechas sobre cartón y escritas con tizas de colores, en la segunda ocasión se veían pasacalles escritos con una cierta homogeneidad en la gráfica y la adopción de eslóganes. Se sumaron a estos eventos instrumentos musicales de percusión y silbatos para llamar la atención de los transeúntes.

En el festival que se organizó para celebrar el final de la campaña opositora -17 de diciembre de 2010- se contaban, entre los expuestos, cinco afiches profesionales de diferentes diseñadores gráficos que fueron apareciendo en las páginas web y el Facebook a medida que se reproducía la consigna y los argumentos de la oposición.



Figura 8: Afiches en oposición a la construcción del casino
Fuente: Encuentro por la Vida (s.f.).

b) La elevación de notas a la municipalidad de Colonia Benítez pidiendo explicaciones del alcance de la licitación y reclamando la falta de consulta con los afectados antes de dar su consentimiento para que aquella fuera realizada.

c) La organización de una delegación de vecinos que participaron en una sesión de la legislatura de la provincia, en la que pudieron exponer sus preocupaciones y solicitar apoyo de los legisladores para impedir la concreción de la obra.

d) La movilización de los vecinos a la Pesca Nacional del Dorado en la Isla del Cerrito, donde intentaron captar la atención del titular del Poder Ejecutivo provincial en lugar de dirigirse exclusivamente al presidente de Lotería Chaqueña.

e) El uso de la prensa local

Entre el 15 de agosto y el 13 de diciembre de 2010⁵⁷ se publicaron más de 60 notas, cartas y noticias sobre el caso, pero no fue hasta septiembre cuando los medios recogieron

⁵⁷ Consideramos las noticias desde el 15 de agosto, fecha en que se publica en los medios el llamado a licitación y hasta el 13 de diciembre cuando se anuncia la realización del Festival de Música Popular y Muestra de Arte Colectivo “San Pedro Pescador, Naturaleza y Vida.

ampliamente los argumentos de la oposición al casino. Aunque la resistencia puesta en marcha por los vecinos del barrio no tuvo cobertura inmediata por parte de la prensa, algunos ciudadanos de Resistencia, Barranqueras, San Pedro Pescador y otros de fuera de la región provocaron el tratamiento periodístico del caso enviando cartas y escribiendo notas que recogían algunos de los argumentos del reclamo.

Aunque los medios no mandaron enviados especiales, el conflicto se hizo público. Artistas plásticos y músicos, escritores, académicos, legisladores, algunos psicólogos, educadores y vecinos comunes mostraron su solidaridad con la causa y contrarrestaron la versión oficial del emprendimiento que solo mostraba los beneficios y omitía los problemas que acarrearía a la barriada. Una vez que la prensa gráfica tomó el caso “Antequerita” como un acontecimiento, las radios y canales televisivos de la región empezaron a sacar al aire a los protagonistas de la lucha en contra del casino y el asunto se instaló en la agenda pública.

f) La solicitud de una acción de amparo y una medida cautelar ante la justicia

La comisión vecinal acordó reunir firmas para anteponer una acción de amparo y una medida cautelar que atendiera su reclamo. En los documentos se solicita la declaración la nulidad de todo el proceso y se exige que se ordene al organismo licitante abstenerse de llevar adelante la instalación del centro de entretenimiento, casino y salas de juegos de azar en el barrio San Pedro Pescador, por ser violatorio de derechos y garantías constitucionales. La jueza que entendió en la causa obligó a los responsables del emprendimiento a aclarar sobre el alcance del concepto de suspensión del proyecto y logró la definición de desistimiento, con lo cual la cuestión del amparo y la medida cautelar se tornaron abstractas, pero claramente favorables a los pedidos del barrio.

g) la inscripción masiva de los vecinos para participar en la audiencia pública

Una vez que el conflicto tomó estado público, el gobierno provincial anunció la realización de una audiencia pública. Esta se llevaría a cabo el 28 de octubre, pero fue postergada hasta el 9 de noviembre por la muerte y consecuente duelo por la desaparición física del ex Presidente Néstor Kirchner. La sede de la audiencia fue fijada en la localidad de Colonia Benítez, a 30 km del barrio afectado. La nómina de oradores llegó, según las cifras oficiales, a 230⁵⁸. Cada uno dispondría de 5 minutos para tomar la palabra y fijar su posición.

⁵⁸ Norte, 9 de noviembre de 2010. “Con 230 participantes registrados se inicia hoy a las 17, la audiencia pública en Benítez”.

Aunque llegaron a horario, 05 PM, y tenían sus credenciales de inscriptos, cuando el sector opositor al casino llegó al lugar de la audiencia no pudo ingresar en el recinto, que estaba colmado por grupos adherentes a la instalación. Algunos eran vecinos del barrio, y otros miembros del sindicato de la construcción y del sindicato de remiseros. El clima estaba ostensiblemente enrarecido y no había garantías de participación.

Luego de entonar las estrofas del Himno Nacional en el patio e interpretando que no iban a poder hacer uso de la palabra, los del grupo opositor discutieron en el predio de la sede si cortaban el Puente General Manuel Belgrano o se movilizaban hacia el centro de la ciudad. Se impuso la segunda moción y se trasladaron, primeramente, a la calle del Diario Norte, donde mostraron sus inscripciones y exhibieron sus pancartas. Luego marcharon hacia el canal de televisión local, Canal 9, donde se hicieron tomar imágenes y entonaron sus consignas de repudio al casino y, esta vez, a la amañada audiencia pública.

Esta serie de estrategias, que llamamos institucionalizadas por no encontrar otro nombre más adecuado, tuvieron su efecto. Al día siguiente de la audiencia el Gobernador de la Provincia anunció el retiro del proyecto de ejecución del casino en el Barrio San Pedro Pescador.

Creemos que esto no habría sido posible si el grupo opositor no hubiera establecido de antemano algunas alianzas con otros actores más visibles y con mayor poder simbólico.

h) La alianza con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste

Previamente a la licitación para la construcción del casino la AsoPeCha había solicitado apoyo a la mencionada unidad académica para que proyectase algunas soluciones técnicas a fin de mejorar la calidad de vida de la población ribereña.

Trabajaron junto a profesores y estudiantes por el término de un año y medio, con la participación de cuatro cátedras que lograron hacer una propuesta de desarrollo integral de la pesquería en San Pedro. Al momento de conocerse la licitación pública para el casino, los pescadores tenían un proyecto alternativo proveniente de una institución reputada y tomaron como argumento principal de su resistencia la posibilidad de intervención del paisaje respetando las características de la vida de los trabajadores del río. Maquetas, banners y textos extraídos del proyecto fueron utilizados para nutrir los contenidos de la oposición al casino. También, fruto de esta alianza, se tramitó un proyecto en el programa UNNE en el

Medio, en el cual se propuso un trabajo a partir del color de embarcaciones y las casas como forma de reflejar una unidad estética entre la actividad productiva y los otros espacios de la vida familiar⁵⁹.

i) La creación de dos blogs desde el barrio

Algunos vecinos que contaban con conexión a Internet crearon dos blogs “pescadoresnoalcasino.blogspot.com” y “noalcasinoantequerita.wordpress”. En ellos difundían día por día notas, comentarios, audios e imágenes que pronto se replicaron en las redes de Facebook y Youtube.

Se realizaron por parte de profesionales ajenos al barrio 13 videos y foto animaciones que durante el proceso de resistencia recibieron alrededor de 3000 visitas, algunas de usuarios locales y otras de lugares remotos.

A través de los enlaces muchas personas que usan las redes tomaron contacto con el conflicto y produjeron comentarios de adhesión a la causa de la no instalación del casino. Las consignas más usadas fueron “No al casino”; “Trabajo sí, timba no” y “San Pedro Pescador, Naturaleza y Vida”⁶⁰.

Las imágenes dejaron de ser producidas y circuladas solo por los vecinos del barrio. Recibieron el apoyo de videastas y fotógrafos independientes que subían el material capturado dándole al conflicto una dimensión nacional e internacional. Cinco afiches humorísticos diseñados por una mano experta tuvieron amplio impacto en la red de Facebook, y algunos se convirtieron en foto de perfil de numerosos usuarios que seguían las instancias de la resistencia en la web.

j) La alianza con organizaciones ambientalistas

Las organizaciones ambientalistas que trabajan en red para la protección de los Humedales del Paraná se solidarizaron con la causa enviando una carta al Gobernador del Chaco. Fue firmada por 11 asociaciones y, aunque no recibieron contestación oficial, su contenido fue difundido por las organizaciones firmantes en sus páginas web, y el conflicto fue conocido más allá de los límites de la provincia y del país.

⁵⁹ Uno de los productos del trabajo académico es el proyecto realizado por Nill, R. y Geat, S. “Utilización del color en asentamientos informales - Identificación Urbana del Barrio San Pedro Pescador, Antequera, Chaco”.

⁶⁰ Por ejemplo, una serie de Clips subidos a YouTube realizados por Cledy Serrudo en noviembre 2010. SOÑALO COMO VOS QUERES!, PESCADOR, ¿QUÉ MIRAN LOS NIÑOS? y más de una decena de diferentes autores.

Resultado de la alianza con estas organizaciones, la comisión vecinal se vio beneficiada con una donación de la Global Green Grants Fund⁶¹ que le permitió empezar a pintar los frentes de las casas y pasar a la etapa de intervención artística, que le dio el sello definitivo a la nueva cara del barrio.



Figura 9: Restauración de frentes en San Pedro Pescador

Fuente: Vargas (2010).

5. Lo estético como expresión política

Una de las estrategias más exitosas que merece un desarrollo diferenciado consistió en utilizar la elaboración simbólica positiva del grupo a través del arte. En este sentido, la participación de los artistas en el barrio San Pedro fue decisiva.

En una primera etapa las pintadas se hacían solo los fines de semana. Los vecinos que querían pintar sus frentes recibían los materiales, y los titulares de la comisión vecinal iniciaban el trabajo de darle color a las paredes y las aberturas. Para mediados de octubre y con 15 frentes renovados, se unieron a la tarea un grupo estable de artistas consagrados y estudiantes de talleres de artes visuales y de diseño, un arquitecto, cuatro colectivos culturales de Chaco y de Corrientes y los dueños de casa, que prepararon los frentes para cuando les tocara el turno de la ilustración, la intervención más esperada.

⁶¹ <http://www.greengrants.org/>; <http://www.youtube.com> “A drop In the bucket”

La identidad es colectiva, pero no genera opciones homogéneas. Algunos eligieron poner en sus frentes especies ictícolas de la zona, otros se inclinaron por carpinchos, yacarés y aves del humedal. No faltaron quienes optaron por un paisaje de puesta de sol en el Paraná y las figuras de sus santos preferidos, que, según los vecinos, son una auténtica protección durante su vida diaria. De esta suerte, la lucha de resistencia al casino derivó en una lucha por la identidad del barrio sumando a la dinámica a vecinos adherentes y opositores a la ejecución del proyecto oficial sin distinción.

La comisión vecinal, motivada por los resultados de la actividad artística, solicitó ante la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco la declaración de Patrimonio Histórico, que fue aprobada por ley el 28 de junio de 2011.

Para diciembre ya eran 40 las casas intervenidas, y antes de las fiestas de fin de año se organizó un festival en el cual músicos, artistas plásticos y vecinos celebraron la reafirmación de la identidad de la comunidad ribereña.

Se expusieron en la jornada remeras pintadas a mano, tarjetas postales, objetos decorativos de cerámica, vidrio y telas con motivos alegóricos a la vida en San Pedro Pescador. Un dato no menos importante es que el festival fue financiado por la Fundación Chaco Solidario, que depende de Lotería Chaqueña, el mismo ente que proponía la instalación del casino.

6. “El reconocimiento legítimo por la sanción aprobatoria del Estado”

Siguiendo a Jelín y Langland (2003) para cerrar el trabajo me permito problematizar un eslabón necesario de los procesos por los cuales un espacio físico se convierte en un lugar. Me refiero a la condición de legitimación por parte del Estado de los espacios cargados de vivencias significativas para una colectividad y cuyo valor simbólico se reafirma con su sanción aprobatoria.

El caso analizado aquí podría leerse como una lucha exitosa en la demarcación simbólica y política de un territorio cuyos pobladores pudieron afirmar su identidad y desviar con creatividad y trabajo la voluntad oficial de transformar drásticamente su cotidianeidad.

En términos de Jaume (2014) podría interpretarse como un caso donde los representados dan batalla a la versión hegemónica del Estado oponiéndose a una intervención arbitraria.

Aunque la oposición a un proyecto oficial inconsulto y con consecuencias amenazantes para el estilo de vida, la economía y la cultura de un barrio de pescadores se resolvió a favor de los pobladores, no puede pensarse este desenlace de manera lineal o definitiva.

A pocos años de la Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador, por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco es necesario advertir que no hubo ninguna acción oficial tendiente a conservar el



Figura 10: Fachada de la primera casa intervenida en San Pedro

Fuente: Vargas (2010).

mencionado patrimonio, a promocionarlo como un lugar digno de conocer, recorrer o visitar. Tampoco se ha erogado partida presupuestaria alguna para el mantenimiento de los 40 frentes intervenidos o el embellecimiento de San Pedro.

Por último, después del conflicto por la instalación del casino en la ribera se dieron a conocer una serie de normativas municipales y provinciales que habilitan, si no la creación de un casino, la avanzada de emprendimientos inmobiliarios como paseos de compra, barrios privados “lacustres” al estilo Nordelta. Esta situación es reciente y compleja y será tratada en el próximo capítulo.

CAPÍTULO V. Periferia y marginalidad como construcciones sociales. Los pescadores comerciales de la ribera del Paraná en el contexto de “escasez” de tierra urbana. Área Metropolitana del Gran Resistencia (2011-2014)

1. Introducción

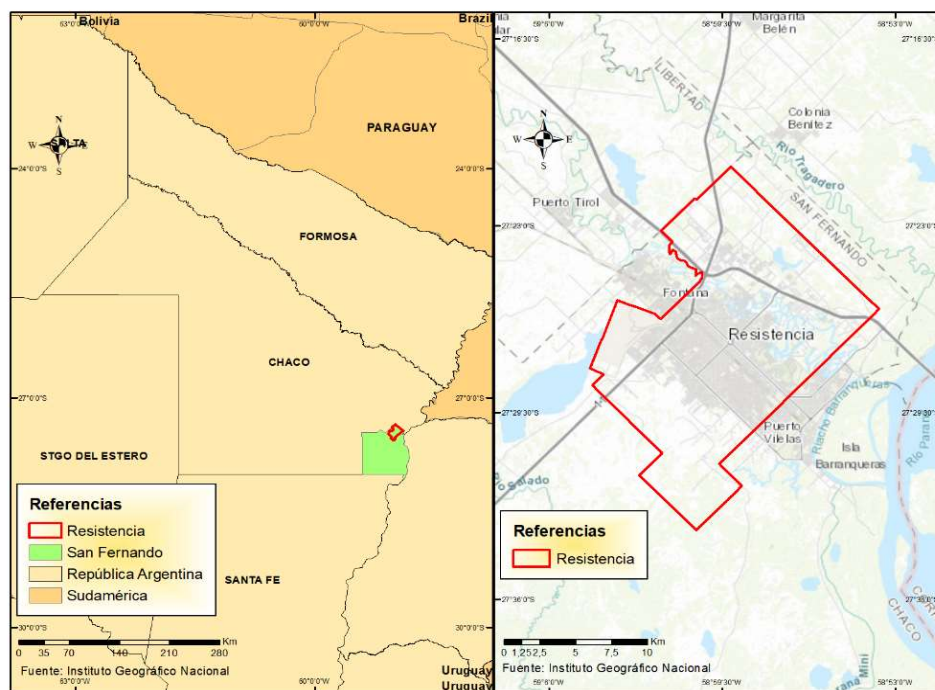
Para empezar, retomo la fundamentación de la periodización expuesta en el primer capítulo donde planteé como apertura del período el año 2005 y, como cierre 2015. Entre una y otra fecha las comunidades de pescadores se vieron afectadas por dos cuestiones amenazantes. Una de ellas vinculada directamente al futuro de su actividad debido a la sanción de una nueva ley de pesca y, otra relacionada con los cambios en el uso del territorio ribereño. Para entender el impacto de éste último sobre la pesquería comercial en este capítulo propongo una revisión de la evolución del mercado de tierras en el humedal, un análisis del comportamiento del mercado inmobiliario y las nuevas imágenes acuñadas en la opinión pública sobre tierras que hace una década atrás eran consideradas periféricas y que en la actualidad aparecen como una solución a la “escasez” de tierra urbana.

Sobre el cambio de uso de suelo debido a la expansión de las ciudades hay una muy variada bibliografía. Geógrafos, urbanistas y algunos biólogos -dedicados al equilibrio de los paisajes acuáticos-, han advertido el aceleramiento del fenómeno en numerosos casos de América Latina. Para este capítulo seleccioné algunas publicaciones regionales recientes que exhiben resultados sobre la evolución del mercado de tierras en el período y su impacto en el humedal. Estos espacios son estratégicos para el equilibrio ambiental y lo son también para quienes viven en -y dependen de- ellos. Al permitir que se legalice el uso residencial, administrativo o comercial en el corredor del Gran Resistencia y la capital de Corrientes se abre un período de incertidumbre sobre la posibilidad de mantener en condiciones saludables los múltiples paisajes que forma el agua en el corredor.

Si bien tomo varios autores clásicos para entender, periferia, marginalidad y expansión de las ciudades en el Siglo XX, los que mejor me ayudaron a enmarcar el análisis son tres textos publicados durante y después del período que estudio. Del trabajo de Alcalá (2014) rescato la minuciosa descripción de las características hídricas del Gran Resistencia y la preocupación por la persistencia de un paradigma planificador que considera el territorio “*una hoja en blanco*” en la que se puede proyectar la ciudad desestimando las características de los “*territorios del agua*”. De Pintos (2014) tomo como caso testigo la *producción de ciudad* en

la Cuenca del Río Luján, Buenos Aires, desde el enfoque de *acumulación por desposesión*. Por último, seleccioné una ponencia recientemente discutida en las Terceras Jornadas Intercambio de Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales en 2108. Me refiero al trabajo de Arias (2019) que arroja resultados muy específicos para ilustrar cómo en esta última década la distribución de los usos del suelo permite identificar áreas o sectores valorizados ya no sólo por su cercanía al centro sino por las ventajas asociadas al acceso a las grandes vías de comunicación -avenidas de ingreso y autovías-. Mi aporte al estado del arte consiste en trabajar sobre estos fenómenos (producción de ciudad en humedales, valorización de la propiedad de la tierra en esos espacios, normas que habilitan este modelo de ocupación) en relación con el escenario en que se desarrolla la actividad pesquera en la ribera chaqueña del Paraná.

En el mapa elaborado por Arias (2019:48) puede apreciarse la localización la capital chaqueña, ubicada al Sureste provincial y que limita al Este con la ciudad de Corrientes (20km). En reiteradas oportunidades aludiré a ambas provincias dado que la dinámica de sus ciudades tiene influencia en el espacio de vida que estudio.



Mapa 8: Localización geográfica de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina
Fuente: Arias (2019).

En la última década el mercado inmobiliario tuvo una dinámica significativa en el sector turístico o de esparcimiento en ambos márgenes del Paraná. Es posible observar la emergencia de casinos- hoteles en toda la ribera correntina (Bella Vista, Goya, Esquina, Corrientes, Paso de la Patria). En la del Chaco, el proyecto hotelero de mayor envergadura está en Isla del Cerrito y no consigue convertirse en opción frente a la oferta correntina, por lo menos hasta la fecha. Sin embargo, al considerar que la zona de humedales es continua y complementaria a la de las actividades de ribera, hay que señalar la proliferación de loteos y barrios privados en la Zona Norte del Gran Resistencia que incluye la construcción de comercios en la margen izquierda del río (por ejemplo, el Shopping “Sarmiento”) y también el levantamiento de un casino en el Barrio Privado “La Ribera” (Piñeyro, N; Attías, A. y Lombardo, 2015).

2. La producción de ciudad en el Área Metropolitana del Gran Resistencia

El relevamiento de Arias (2019:49) sobre los nuevos sectores para residencia incluye datos provenientes de publicaciones periódicas de sitios web especializados en servicios inmobiliarios, ventas de viviendas y terrenos. Entre 2016 y 2017 aparecen como oferentes las siguientes firmas: Caravaca Pasos, Litoral, Rubén Sinat, Oscar Sironi, Danilo Marcón, Amud, Mario Roffé, Pérez Solari, Grupo Bell y Estudios Orcola.

Esta publicidad es un claro indicador del proceso de cambio de usos del suelo en la franja cercana al Paraná y evidencia que para el sector inmobiliario el humedal es concebido como un “espacio ocioso”. Esta situación no es aleatoria sino planificada y refrendada por gobiernos de distintos mandatos y partidos o coaliciones políticas. En este sentido, es preciso tomar nota sobre las obras de infraestructura existentes y proyectadas, como la costanera para el Barrio San Pedro en Puerto Antequeras⁶², el Puerto en la localidad de Las Palmas y el Segundo Puente que uniría por otra vía, además de la existente, a Chaco y Corrientes. A la par que la comunicación entre los centros urbanizados aumenta y crece la infraestructura avanzando sobre los espacios aledaños al río en ambos márgenes la noción de espacios, anteriormente considerados periféricos, se van modificando en la opinión pública que, paulatinamente, percibe estos lugares como inhabitados y disponibles.

⁶² Numerosas veces anunciada, pero al día de la fecha, sin ejecutar.

2.1. La periferia como construcción social

Por las condiciones deficitarias de urbanización, las características de sus habitantes, catalogados como marginales al sistema por su oficio -no asalariado y de escala familiar- y las formas organizacionales asociadas a ambas situaciones, el área bajo estudio fue considerada por mucho tiempo como periférica.

Los sujetos para los que se está transformando el territorio pertenecen a grupos sociales con alta capacidad adquisitiva. Hacer "vida en la naturaleza" en un espacio suburbano exclusivo que provee de un paisaje agreste, pero con las comodidades de la ciudad, accesibilidad a las dos capitales provinciales y seguridad, no es para cualquier segmento. Estos sectores que se benefician de las obras viales y de infraestructura hechas por el estado provincial, presionan sobre el municipal para que la trama urbana llegue hasta las nuevas áreas residenciales.

La expansión urbana hacia la zona Norte del Gran Resistencia no es un fenómeno aislado, responde a un modelo económico -pero también cultural- propio de la globalización: maximización de la eficiencia como valor supremo, con abstracción de los sujetos sociales que habitan el corredor históricamente.

De acuerdo con Nun (2001:19 y ss) la noción de periferia empezó a utilizarse como equivalente de marginalidad y, en un principio, estaba ligada a las características de los espacios (asentamientos urbanos, favelas, rancheríos). La referencia designaba a viviendas carentes de habitabilidad, pero inmediatamente, dirá el autor, la localización física de la vivienda y la marginalidad, con su carga negativa, pasó a referirse a sus ocupantes, independientemente de que habitaran en cordones periféricos o urbanos. Los habitantes de zonas marginales son considerados paulatinamente parte de una población marginal (Pratesi, 2009).

Si deseamos responder a nuestra pregunta sobre el carácter periférico de la población ribereña, que incluye a más de 14 comunidades de pescadores en las orillas del Paraná a la altura de las capitales provinciales de Chaco y Corrientes, la respuesta es afirmativa desde la perspectiva que acabamos de proponer.

Sin embargo, los territorios no son estáticos y las territorialidades varían de acuerdo con un conjunto de factores. Al decir de Arias (2019:48)

La dinámica de las ciudades capitalistas (urbanismo funcional) se encuentra influenciada de manera cotidiana por distintos elementos, dentro de ellos se mencionan los usos del suelo, el crecimiento urbano, el mercado inmobiliario. Este último, componente clave de la teoría del valor de la tierra, expresa desde la perspectiva espacial las posibilidades habitacionales de la población, ya que se encuentra íntimamente relacionado al poder adquisitivo y los sectores que van a ocupar en la ciudad, es decir, es lógico pensar que los lugares con precios de tierra elevados serán ocupados por una población con ingresos elevados (2019: 48).

En este sentido, no podemos decir, unívocamente, que las riberas del Paraná en Chaco y Corrientes son periféricas. Más bien podemos arriesgar que en ambas márgenes estamos asistiendo a una transformación que se manifiesta en la consolidación (Corrientes) y emergencia (Chaco) de una dinámica socio - productiva que va dándole a esos espacios de vida una serie de nuevos atributos.

Para Pintos (2014: 196) el neodesarrollismo latinoamericano que favorece los procesos de acumulación por desposesión obedece a la renovación de enclaves desvalorizados del fordismo o el avasallamiento liso y llano de ámbitos de valor patrimonial natural y paisajístico de los entornos metropolitanos. En su análisis, la acumulación por desposesión no es considerada solo en su condición depredadora, también es consustancial a las formas resultantes de la ciudad, donde las periferias, ya sea por sus calidades de paisaje o sus oportunidades de negocio, acaparan la atención del mercado. Harvey (2008), citado por la autora, sostiene que las metrópolis se han convertido en el punto de colisión masiva de la acumulación impuesta sobre los menos pudientes y del impulso promotor que pretende colonizar espacio para los ricos, así pues, casi cotidianamente las novedades del mercado sobre nuevos desarrollos residenciales en la periferia de las grandes ciudades, dan testimonio de que éstas se han transformado en poco tiempo en el campo de disputa por el control de espacialidades subalternas o consideradas históricamente marginales.

Producto de la valorización económica del paisaje y la riqueza ictícola como base de desarrollo - o incentivo - para el despliegue turístico e inmobiliario encontramos adecuado hablar de un doble proceso de producción de ciudad y producción de nuevas periferias como caras de una misma moneda. En los resultados que ofrece Arias (2019: 49-50) se observa con claridad este fenómeno:

Respecto a la distribución a nivel barrio, los valores más elevados se localizan en los barrios céntricos de la ciudad que rondan entre \$20.000 y \$26.000 el m² y los menores en la periferia, principalmente en el noreste, noroeste y suroeste que oscilan entre los \$1.000 y \$4.000 el m². [...] Para las viviendas la distribución cambia, con una concentración de valores altos (\$20.000 y \$26.000m²) en el área central y con un direccionamiento de valores elevados (\$16.000 y \$20.000m²) hacia el Norte y Noreste de la ciudad, mientras que los valores bajos muestran un fuerte cluster en los sectores Sur y Suroeste (\$1.000 y \$4.000m²) (2019:49-50).

2.2. La pesca comercial en la región. Su relación con viejos y nuevos actores

Como ya quedó expresado en la introducción a este estudio, los pescadores malloneros asentados en el cordón ribereño de la región no fueron presionados por la pesca industrial como en el caso de los ocupantes de costas marítimas o del bajo Paraná (por ejemplo, Santa Fe). Compartieron, desde su localización, los recursos que ofrece el territorio con otras actividades económicas, especialmente las relacionadas con el ocio: la pesca deportiva (Chaco y Corrientes) y turismo de playa (Corrientes). En relación con la pesca deportiva es importante señalar que la misma moviliza una serie de servicios relacionados con la asistencia a los pescadores embarcados entre los que contamos guarderías de lanchas, venta de carnadas, lugares para pernoctar y comer. Para casi todos estos negocios el pescador comercial resulta un eslabón importante: son utilizados como vaqueanos o guías y son proveedores de carnadas para contingentes deportivos; el producto de la captura de redes es utilizado en la gastronomía regional, especialmente, en Corrientes donde el desarrollo de hoteles, restaurantes y cabañas de pesca está más consolidado que en Chaco.

A partir de la década del '70 el Gobierno Nacional transfiere la Isla del Cerrito⁶³ al Gobierno del Chaco y se inicia la historia turística ligada a la pesca deportiva en esa provincia (Fernández y Alonso; 2015). Data de esta fecha la construcción de una vía de comunicación terrestre con el Gran Resistencia y por agua se levanta el Puente San Pedro. Ambas obras y la refacción y acondicionamiento de un antiguo leprosario⁶⁴ como hospedaje fueron indispensables para convertir a la Isla en un lugar atractivo y adecuado para el visitante.

⁶³ Ver mapa de localización de asentamientos de pescadores en Cap.I. La Isla del Cerrito aparece marcada en el Departamento Bermejo.

⁶⁴ Para mayor información de la función del leprosario en la Isla del Cerrito, consultar Fernández y Alfonso;2015).

Desde esa época a la actualidad, la Pesca Nacional del Dorado se ha instalado como una efeméride turística de nivel regional, nacional e internacional.

Estas jornadas deportivas cuentan con el apoyo económico de municipios y gobiernos provinciales y movilizan recursos privados de diferentes escalas que van desde la venta callejera de productos comestibles hasta servicios de gastronomía y hotelería como la oferta de eventos culturales masivos, especialmente, recitales musicales y entretenimientos en agua y tierra.

A la par que las jornadas deportivas se consolidaron en la agenda pública, en Corrientes, empieza el auge de las villas de descanso en los lugares de pesca y los barrios expanden su urbanización para albergar, ya no a turistas esporádicos, sino a propietarios de segunda residencia. En el Chaco, el sector inmobiliario estuvo obturado por la “desventaja” de las inundaciones recurrentes que impactan con más fuerza en esta orilla, más baja y receptora de otro río de gran caudal, el Paraguay.

En el caso correntino, la pesca está bajo la órbita administrativa del turismo. Es una de las razones por las cuales puede explicarse la restricción-prohibición de los malloneros a favor de una política que incentiva la explotación de diversas actividades que los requieren prestando otros servicios en lugar de fomentar su crecimiento. En el caso del Chaco, la pesca comercial funciona bajo la Dirección de Fauna, Parques y Ecología, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de la Producción. La iniciativa del Estado Chaqueño de convertir a la ribera en un polo turístico basado en la pesca deportiva como eje tuvo tres fases, de las cuales, la más ambiciosa es la de 2009⁶⁵ (Fernández y Alonso 2015). A la misma etapa pertenecen los proyectos estatales que acompañan al capital privado en la transformación del, ahora llamado, “corredor de las dos capitales.”

El Gran Resistencia y el Gran Corrientes conforman un área urbanizada, en densificación, expansión en un espacio territorial donde el cauce del Río Paraná, un eje fluvial natural, vertebró los sistemas y subsistemas ambientales. El eje que conforma actualmente la autovía Nicolás Avellaneda, el Puente Gral. Belgrano y la Avenida 3 de Abril, en la ciudad de Corrientes, ha permitido que el Gran Resistencia y el Gran Corrientes, paulatinamente, se fueran conectando. El sistema se halla en un estado de cambio permanente, verificándose un

⁶⁵ Se refieren al Programa Chaco Explora (2009-2015) que fuera motivo de análisis en el Capítulo IV.

paulatino poblamiento de la Zona Norte de la ciudad de Resistencia que puede observarse en la siguiente imagen satelital (Piñeyro, Attías, Lombardo, 2015:27).



Mapa 9: Zona Norte de la ciudad de Resistencia

Fuente: Lombardo (2013).

Con un poco de insatisfacción y autocrítica releo el texto escrito en 2014 y publicado al año siguiente. Carece de énfasis alguno, como si estuviera comentando neutralmente la imagen satelital donde aparece el corredor del que hablamos. Tal vez yo tampoco interpreté cabalmente que **todo** lo que está en verde oscuro es el humedal o, como dice Laura Alcalá, “los territorios del agua”.

3. La importancia estratégica de los humedales

Para tener una definición sobre humedales basta tomarse un poco de tiempo para navegar en la red. La búsqueda dará miles de sitios (casi 41.000) que orientarán al usuario hacia otros numerosísimos textos y citas. Por tomar una de las más autorizadas elijo la que sigue: “*De acuerdo a la Convención Internacional de Humedales Ramsar se entiende por humedales aquellas extensiones bajas, cubiertas de manera permanente o temporal por las aguas de régimen natural o artificial*” (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2006:7).

Esta definición, cuyo objetivo es estandarizar el concepto de un vasto universo de espacios, no alcanza para dar cuenta de las características de ningún humedal en particular. El que se extiende entre las capitales de Chaco y Corrientes es, por su tamaño y riqueza natural, uno de

los más importantes de Argentina. Sin embargo, para hablar de esta “mancha verde oscuro” que aparece en la imagen satelital anterior, prefiero utilizar la referencia “territorios del agua” acuñada por Alcalá (2014:173) a quien cito extensamente por la descripción que ofrece y que soy incapaz de parafrasear:

*[...] Entendemos por territorios del agua aquellos donde el agua es el factor que modifica y define su morfología y su funcionamiento. [...] Sobre una topografía de mínimas pendientes, el agua teje una extraordinaria red de ríos, bañados, lagunas, humedales y esteros. Al escurrir lentamente por las mínimas variaciones de nivel y al tener escaso poder erosivo, los cursos de agua rodean lo que no pueden arrastrar formando meandros, curvas con la característica forma de “S”. En su recorrido, los ríos depositan sedimentos que arrastran en la zona convexa del meandro, mientras que en la cóncava erosionan lentamente, cuando las dos curvas cóncavas se unen, el río corta camino dejando a un costado una laguna en forma de herradura. [...] Este proceso es el que dio origen, por ejemplo, al sistema lacustre del río Negro, en los poco más de 20 km finales hasta su desembocadura en el Riacho Barranqueras (brazo del Paraná) en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). Estas lagunas, al igual que los humedales y los ríos cumplen una función importante en las llanuras aluvionales al permitir la expansión de las aguas en épocas de crecientes y la lenta desecación de las mismas en bajantes. **Se trata de un sistema que en épocas de sequía, permite retener el agua mientras que en épocas de lluvias intensas o de crecidas actúa de manera interconectada, trasvasando lentamente el agua de una laguna a otra hasta llegar al río** (2014:173)⁶⁶*

El artículo de Alcalá manifiesta su preocupación por la sistemática intervención sobre los territorios del agua que acentúa la vulnerabilidad social frente a las crecidas de los ríos y las lluvias. Ambas situaciones son presentadas por la prensa oficial como excepcionales pero lo que muestra su trabajo es que, en nuestra región, es preciso hablar de un régimen pluvial y fluvial normalmente fluctuantes y a los cuales no hemos podido adaptarnos para convivir sin sufrir inundaciones y sus consecuencias más o menos cruentas.

Para quienes somos inexpertos en el campo de la hidrología, el urbanismo o la geografía, este tipo de descripciones resultan sumamente esclarecedoras. Sin embargo, hay otros lenguajes que son igualmente ilustrativos de estos complejos paisajes. Me refiero a fotografía que

⁶⁶ El subrayado me pertenece.

puede captar con sobrada fidelidad la imagen de los territorios del agua de los que habla Alcalá. La que presento para complementar su texto, pertenece a la página web de la Fundación Encuentro por la Vida⁶⁷.



Figura 11: Bajos del Tacuarí, Chaco

Fuente: Vargas (2013).

Volviendo a Alcalá (2014), los territorios regidos por los ciclos del agua no pueden interpretarse sino en interrelación estrecha con la flora y fauna que los habitan. Agregaría que para el sentido común, tampoco hay un registro de que allí mismo, donde esa flora y esa fauna prosperan, hay personas, grupos, comunidades, economías que dependen de que las interrelaciones funcionen.

Las amenazas que operan sobre la pesca comercial se relacionan, por un lado, con la posibilidad o no de reproducción de las especies que depende del mantenimiento de lagunas, tierras bajas e inundables donde se garantiza el desove y primera etapa de los alevinos. También en territorios como éstos crecen y viven las especies que funcionan como carnada o cebo para la captura de piezas de gran porte. Por otro lado, la revalorización de la tierra en lugares donde la naturaleza se expresa de una manera menos domesticada o prístina ha captado la atención del mercado inmobiliario que ofrece y vende lotes en reservorios de agua activos o abandonados por los ríos en épocas de bajante.

⁶⁷ www.encuentroporlavida.org. Visita fechada en marzo de 2020.

En el siguiente apartado haré referencia especial al rol del Estado, entre cuyas funciones o facultades están las de normar el uso del suelo y defender los activos naturales que son bienes comunes y prestan servicios necesarios para la vida de toda la población.

4. El rol del Estado

En mayo de 2011 se hace público el Proyecto "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" liderado por la entonces Intendente de la Ciudad de Capital de la Provincia y cabecera del Departamento San Fernando, Aída Ayala. Se abre así un período de convergencia explícita entre los sectores inmobiliarios y el gobierno capitalino en la producción de tierra urbana en los humedales.

El desarrollo inmobiliario de la Zona Norte de Resistencia muestra algunas iniciativas estatales y otras privadas que venían siendo objetadas desde finales del Siglo XX. La crítica tuvo como protagonistas más severos a algunos arquitectos urbanistas locales (Scornik:1998; Rozé:2003) y al mismo grupo de ambientalistas que se oponía tanto al proyecto de industria pesada en Puerto Vilelas como a la construcción del casino en San Pedro Pescador. Uno de los grupos argumenta la inminente desaparición del área de acumulación natural del agua de lluvias que inundan la ciudad cuando las mismas son torrenciales y no tan torrenciales y, el otro, pone el énfasis en la adecuación de las actividades productivas a las características naturales de la región. Con esto estoy diciendo que el Estado no desconocía las razones esgrimidas por académicos y activistas. Simplemente, las ignoró y jugó a favor de la lógica del negocio inmobiliario.

Para 2015, sin debate alguno, pero con mucha publicidad, los ciudadanos de Resistencia nos enterábamos por la prensa que vivíamos en un “terreno virgen”.

El sector privado daba muestras claras de su interés en la expansión de la trama urbana:

Resistencia es una gran ciudad. Es un terreno virgen y con un gran potencial de crecimiento [...] se requiere de un proyecto urbanístico que integre unidades habitacionales, centros comerciales y de entretenimiento y oficinas corporativas [...] Para todo tipo de desarrollo, que lleva entre tres y diez años, es necesario un contexto previsible. Son reglas a nivel de definiciones e indicadores urbanísticos. En

*Resistencia, el Código (urbanístico) es muy antiguo. Pero hay que trabajar (Diario Norte, 22 de marzo de 2015)*⁶⁸.

Y el Estado (provincial y municipal) trabajó... tomó medidas en el sentido que lo requería el sector inmobiliario. Uno de los signos positivos hacia el sector ha sido la derogación de la Resolución n° 1111/98 que establecía una zonificación para el uso del suelo en el humedal prohibiendo la construcción en puertos y embarcaderos; salidas de drenaje y desagües; puentes y estaciones de bombeo y restringiendo severamente la producción primaria, edificios para recreación; y construcciones individuales a riesgo exclusivo del propietario sobre terreno natural o sobre pilotes⁶⁹.

En el nuevo código el Directorio de la Administración Provincial del Agua aprueba para el ámbito del Área Metropolitana del Gran Resistencia la zonificación del uso de la tierra afectada por anegamientos por precipitaciones, según el detalle de: zona prohibida, zona de restricción severa, severa temporaria, y zona de restricción leve. De esta manera, al incluir otras dos categorías, habilita la expansión de la ciudad y el desarrollo de los negocios inmobiliarios garantizando el tendido de luz, agua y red cloacal donde anteriormente no era legal hacerlo.

Tabla 3: Resoluciones n° 1111/98 y n° 121/14 y sus componentes

Resolución 1111/98	Resolución 121/14
<ul style="list-style-type: none"> • Zona prohibida • Zona de restricción severa 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona prohibida • Zona de restricción severa • Zona de restricción severa temporaria • Zona de restricción leve

Fuente: Elaboración propia (2020).

Es más, el mismo Estado anunció algunos proyectos de envergadura en el sector otrora vedado. El gobierno municipal propuso en 2011 “Resistencia 2020. Plan de Estado para el desarrollo” un ambicioso “plan integral que incluye cuatro grandes ejes estratégicos relacionados con la Infraestructura y Urbanismo, la Calidad Social y Democrática, la Visión Cultural y Turística y la Economía para el Desarrollo⁷⁰. El gobierno provincial anunció en

⁶⁸ Declaraciones de Gustavo Ortolá Martínez, uno de los desarrolladores de Nordelta, en Buenos Aires. En: “El corredor de las dos capitales Resistencia y Corrientes atrae a desarrolladores inmobiliarios”. Diario “Norte”, 22 de Marzo, 2015. Disponible en: <http://www.diarionorte.com/article/120669>

⁶⁹ Resolución N° 1111/98: Zonificación y Restricciones al Uso del Suelo por Riesgo Hídrico.

⁷⁰ Declaraciones de la actual Intendente Aída Ayala, en: "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" publicado en Diario 21 TV.el 28 del mayo de 2011. Disponible en http://www.diario21.tv/notix2/noticia/05419_resistencia_2020_un_futuro_de_desarrollo_e_inclusion_social-1.htm

2013 la ejecución del Proyecto “Ciudad Cívica de la Provincia del Chaco. Según Alcalá y Scornik (2013) y Alcalá (2014) “la ciudad cívica” no responde a una estrategia territorial ni urbanística. Su emplazamiento dentro de la misma área metropolitana no constituirá una nueva centralidad más equitativa ni colaborará en la colonización de territorios estratégicos. Si bien en los términos de referencia (TDR) del llamado a licitación se mencionan distintos estudios del área, ninguno de ellos recomienda esta ocupación y el traslado de conjunto de los tres poderes.

En esas nuevas normas y en las iniciativas enumeradas el Estado plasma con toda claridad los nuevos titulares del usufructo de este territorio. La emergencia del Barrio La Ribera, la construcción del Shopping “Sarmiento” y el beneplácito del sector inmobiliario en general por la decisión de abrir al mercado de tierras el corredor entre ambas ciudades es un mensaje también claro de que estamos en presencia de un fenómeno expropiatorio que ya demostró su fuerza en otros puntos de Argentina donde crece el urbanismo privado en los humedales.

Pintos (2014) advierte la ocupación masiva de bajos y humedales, en los llamados barrios náuticos o urbanizaciones cerradas acuáticas de la cuenca baja del Río Luján, en los municipios de Pilar, Campana, Escobar y Tigre. La autora sostiene que en las dos últimas décadas el modelo de ciudad neoliberal desregula de hecho la ocupación del territorio abriendo el juego al despliegue de las inversiones en desarrollos inmobiliarios de tipo cerrado (clubes de campo y barrios cerrados). La flexibilización de las normas y procedimientos introducidos para garantizar fluidez y rentabilidad a la maquinaria realizadora de las empresas fue de tal magnitud que los agentes desarrolladores pudieron modelar a su antojo el tipo de ofertas residenciales y su localización.

5. “¡No quiero irme de aquí! ¿Adónde me voy a ir?”

En el contexto descrito hay preguntas sin contestar. A las señaladas por Arias (2019:48) dónde van a vivir las poblaciones, qué poder adquisitivo van a necesitar para acceder a determinados inmuebles y qué servicios se les brindará desde el Estado, se pueden agregar otras de distinto orden. Me refiero a las preguntas que se hacen las familias dedicadas a la pesca. Viven en zonas inundables y lograron convivir con los ritmos del río por más de 50 años. Dependen del equilibrio del humedal para la reproducción de sus actividades que van más allá de la captura de piezas de gran porte y que, más bien, es la más visible.

A las características descritas en los anteriores capítulos: restricción de la actividad por múltiples mecanismos políticos y condiciones naturales; tensiones y conflictos intra, inter y

extra grupales; judicialización en Chaco y prohibición en casi toda la ribera de Corrientes; fuerte presunción de predación, ilegalidad e ignorancia sobre el grupo por parte de la prensa, organismos del Estado y, la concomitante presión por la reconversión a otras actividades o al desaliento de la reproducción del oficio, hay que sumarle otras condiciones adversas con las que conviven los grupos malloneros: están emplazados en un área de inundaciones recurrentes. Como la mayoría de los pobladores ribereños se encuentran en una situación dominial irregular, especialmente, en la orilla chaqueña. Los emplazamientos de sus barrios carecen de caminos estables y seguros por tierra que los conecten con los consumidores de su producción y entre ellos. Los servicios de salud son escasos e insuficientes (Piñeyro, Attías, Lombardo, 2015).

Frente a tantos obstáculos, cabe preguntarse por qué siguen pescando los actuales y no dejan de iniciarse en el oficio una cantidad creciente de pescadores jóvenes.

Una posible síntesis de las razones por las cuales resisten la reconversión y persisten en la negociación desigual con el Estado aparece con claridad en el estribillo de “El chamamé de los esteros”, de Mario Boffil: “*¡No quiero irme de aquí! ¿Adónde me voy a ir?*”

Aunque parezca demasiado simple, en estos versos hay una exposición de *motivos para quedarse* y *motivos porque* no irse (Schütz, 1993)⁷¹. Los primeros refieren a la determinación de permanecer en un lugar que les gusta y donde han forjado su modo de reproducción, su identidad cultural y sus relaciones sociales. Los segundos aluden a la convicción de que, si salen de allí, del agua, no tienen proyecto porque se les hace inimaginable la vida en otro lugar.

En ese escenario ¿qué lugar hay para los pescadores artesanales? Si se los integra a la ciudad serán parte de una dinámica social con relaciones totalmente diferentes a la que lograron sostener en la ribera. Entre los posibles impactos vislumbramos la reconversión de los pescadores a otros oficios subsidiarios de la vida urbana; el desplazamiento a una nueva periferia o la desaparición como grupo.

⁷¹ En la relación-para, el proyecto ya existente es el factor motivante; motiva la acción, y es la razón por la cual se la cumple. Pero en la genuina relación porque, el factor motivante es una vivencia temporalmente anterior al proyecto; motiva el proyecto que se está constituyendo en ese momento. El proyecto para de la acción es lo dado en la conciencia de manera inmediata, el estado de cosas por realizar, se formula en términos de futuro, lo que podría ser la acción una vez insertada en la realidad. La acción, al estar determinada por el proyecto, hace de los motivos para la suficiente motivación para que la acción sea un proyecto en acto (Schütz, 1993: 121).

CAPÍTULO VI. Discusión de resultados y Conclusiones

[...] Tal vez, la mutualidad entre los miembros de los grupos que se saben subordinados a otros, guardan relaciones de solidaridad entre sí no sólo porque está implicada la apropiación de plusvalía por parte de las fracciones dominantes sino -y sobre todo- por la experiencia social de los ultrajes (Scott, 2000: 137).

1. Introducción

En el capítulo introductorio expuse que el propósito general de la tesis consiste en aportar a la producción de conocimiento en la línea de los estudios socioculturales que consideran el conflicto como inmanente a la vida social.

El interrogante central del trabajo consiste en dilucidar si las transformaciones territoriales, expresadas en acontecimientos sociales puntuales detectados en la ribera chaqueña del Río Paraná en el período 2005-2015, son indicios suficientes para hablar de una etapa del capital conocido como *acumulación por desposesión* (Harvey, 2005).

En términos de objetivos esto significa hacer observable la dimensión violenta de la transformación que acontece en este territorio y que afecta a la reproducción de los grupos de pescadores artesanales.

En relación con el propósito, la pregunta central y los objetivos, los últimos apartados versarán sobre los indicios de un proceso donde hay sectores que están en condiciones de acumular la plusvalía asociada a tierras valorizadas por su paisaje acuático, flora y fauna y, los beneficios de la creciente comunicación entre diferentes áreas de servicios urbanos de un corredor que suma casi un millón de habitantes entre dos ciudades capitales de provincia. Por otro lado, la emergencia y consolidación de esta situación, desposeería a otro sector de su espacio vital, de su cultura, de sus puestos y rutinas de trabajo, y por ende, de la autonomía para decidir sobre el uso de sus tiempos, de su organización social basada en la mutualidad y, sobre todo, del acceso a los recursos necesarios para mantener su oficio en el corto y mediano plazo.

En este conflicto de intereses en la ribera el Estado se expresa a través del cambio de normas (nueva ley de pesca y nueva zonificación de riesgo), la presentación de proyectos de inversiones, declaraciones públicas y una sentencia judicial. Todo este conjunto de operaciones favorece a un proceso considerado más “eficiente” para el uso del humedal. A la

vez que estimula las actividades de ocio, turismo y residencia permanente de un segmento de la población con alto poder adquisitivo, señala la reconversión de la pesca artesanal a otros oficios, pero sin una alternativa para quienes viven de ella.

¿Cuáles son, entonces, estas transformaciones y cómo se expresan en este territorio durante el período recortado?

2. Las transformaciones en el territorio ribereño del Chaco entre 2005 y 2015. Objetivos planteados y resultados alcanzados

El tema que me ocupa se relaciona con la dinámica socioeconómica desplegada en la ribera chaqueña del Río Paraná durante una década. Es preciso recordar que en una franja ribereña de 200 km desde, Puerto Bermejo -concomitante con la vecina Paraguay- hasta los Bajos del Tacuarí –lindante al sur con la Provincia de Santa Fe- hay un total de ocho grupos consolidados de pescadores artesanales que son titulares de unas 1000 licencias con las que sostienen la misma cantidad de familias o, como hemos adoptado para referirnos a este nucleamiento productivo, a 1000 grupos domésticos. Podría decirse, sin temor a error, que ninguna empresa del Chaco genera tantos puestos de trabajo como estas villas o comunidades de oficio.

Dentro de esta etapa, ubicada de pleno en el proceso de globalización, hay numerosos hechos sociales que según sus protagonistas no llegaron a ser acontecimientos relevantes para el mantenimiento de la producción comercial en su totalidad. Uno de los primeros objetivos, pues, fue separar los conflictos o hechos sociales por barrios y luego, seleccionar aquellos que fueran representativos del colectivo. Teniendo en cuenta este criterio, determiné con su ayuda, los momentos cruciales, situaciones, hechos, conflictos, confrontaciones e instituciones que permitieron construir una periodización que expresara los cambios que impactarían en la dinámica social. Para este momento de la tesis, y para no repetir la descripción detallada ofrecida en el Capítulo 1, presento una línea de tiempo que ilustra sintéticamente cada núcleo evaluado como crítico para la pesca por parte de los informantes y contrastados, posteriormente, con la información documental sobre los mismos. Los círculos en rojo indican los momentos críticos que representan una amenaza o una tregua en el conflicto de intereses que abordo en la tesis y que fueron desarrollados en cada capítulo.

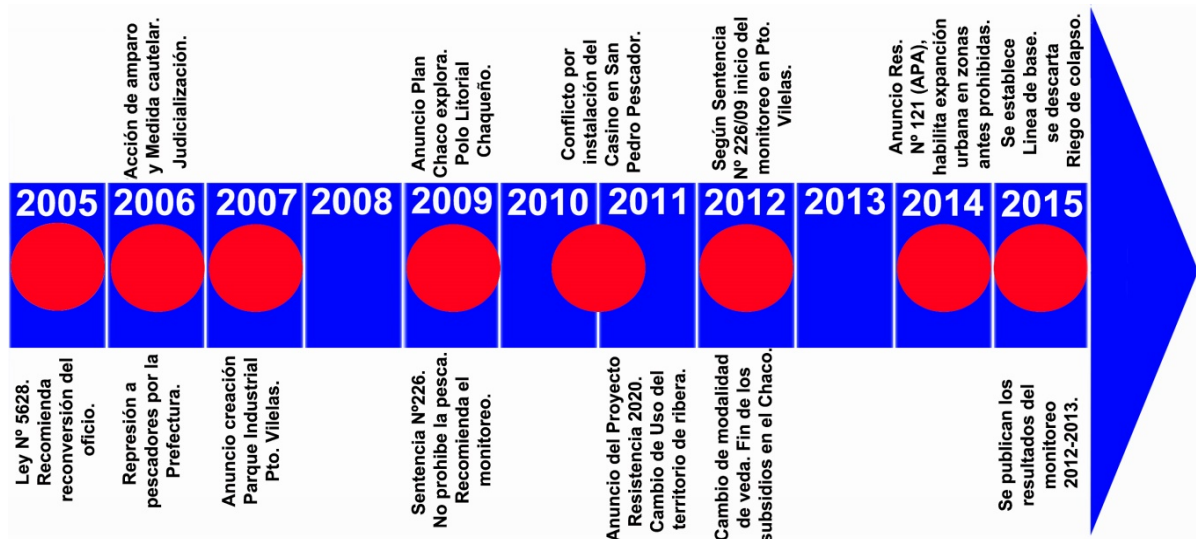


Figura 12: Cronología de los núcleos críticos para la pesca

Fuente: Elaboración propia (2018).

Otro objetivo planteado fue hacer un análisis de cada uno de esos acontecimientos para producir caracterizaciones de grupos y comparaciones e integración de rasgos de actores colectivos. Desde la Introducción hasta el Capítulo V aparecen descriptos los actores relevantes, además del propio grupo bajo estudio. Me refiero a aquellos que entran en colisión con la reproducción de su oficio: el Estado, los pescadores deportivos, los pescadores de la costa correntina, el sector inmobiliario. En ese sentido, fue de mucha utilidad la identificación y descripción de nuevos actores económicos y las nuevas relaciones sociales que se van perfilando en el humedal como consecuencia del cambio en las normas del uso del suelo, en la reglamentación de la actividad pesquera, en las políticas estatales de nivel municipal y provincial como, por ejemplo, el impulso al turismo, la acuicultura, los negocios inmobiliarios y las obras de infraestructura. De acuerdo con los resultados alcanzados es posible vincular estas transformaciones al interés de ocupación y explotación de este espacio por parte de nuevos actores social, económica y culturalmente diferentes de los ocupantes históricos.

2.1. Resultados

Propongo como apertura del período el año 2005 y como cierre el año 2015. Entre una y otra fecha las comunidades de pescadores se vieron afectadas por dos cuestiones nuevas: una, vinculada, específicamente, al desarrollo de su actividad y, otra relacionada con los cambios en el uso del territorio ribereño. A continuación, reseño brevemente cada uno de los once momentos considerados significativos para el problema que estudio: en noviembre de 2005 se

sanciona la Ley n° 5628, Manejo de los Recursos Acuícolas y Pesca, más conocida entre los pescadores como la Nueva Ley de Pesca y entre cuyos objetivos declarados se encuentran el cuidado de los recursos ictícolas y la reconversión de la pesca comercial a otras modalidades como la acuicultura. En este momento se plasma, por primera vez, en una ley, la recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales. En julio de 2006 el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú de Colonia Benítez, Chaco, interpone una Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, pidiendo la suspensión inmediata y urgente de todo tipo de pesca en la ribera del Paraná. Se inicia la judicialización de la pesca comercial en Chaco bajo los argumentos de predación e insustentabilidad de la pesquería. En noviembre de 2006 la Prefectura reprimió a los pescadores que cortan el Puente General Manuel Belgrano en reclamo por los subsidios por la veda obligatoria comprometidos e incumplidos por el gobierno provincial. En 2007 se anuncia la creación del Parque Industrial, anunciado como una explotación de arrabio en Puerto Tirol (a orillas del Río Negro) y, luego, relanzado en la ribera del Paraná en la localidad de Puerto Vilelas. En noviembre de 2009 se anuncia el Plan Chaco Explora, “Plan estratégico de turismo sustentable 2015. Por un turismo serio y de calidad”. El plan se propone el desarrollo de tres polos turísticos, comprende 17 programas y 73 proyectos con el objetivo de lograr un volumen de 365.000 turistas al año. Uno de los polos llamado “Litoral Chaqueño”, impacta en los tres departamentos donde se asientan las comunidades pesqueras (Bermejo, 1° de Mayo y San Fernando) afectando a 7 de 8 puertos. La marca de la provincia propone como primera oferta la “pesca deportiva de excelencia” y “el turismo de reuniones”, nichos en los que pretendía convertirse en líder regional, potenciando, principalmente la “oferta natural” de la Isla del Cerrito. Para lograrlo la isla debe ofrecer una serie de servicios entre los que se cuentan los de gastronomía y artesanías; bajadas de lancha, construcciones residenciales permanentes y campo de golf. En los otros puertos se proyecta la promoción del ecoturismo, el avistaje de aves y la pesca deportiva. Para el caso de Antequera estaba previsto un Polo Gastronómico. En mayo de 2009 se hace pública la Sentencia N° 226/09 en respuesta a la Acción de Amparo y Medida Cautelar interpuesta por el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú en 2006. No prohíbe la pesca pero obliga a las autoridades de Fauna de la Provincia del Chaco a una serie de acciones entre las cuales se destaca la urgente construcción de una base de datos sobre el estado de la pesquería. Se recomienda el monitoreo sistemático de los puertos activos. Esta sentencia judicial constituye el antecedente del posterior Monitoreo encarado por ASOPECHA en Puerto Antequeras y Puerto Vilelas. Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se desarrolla un proceso

conflictivo originado en el llamado a licitación para el diseño y ejecución de un Centro de entretenimiento con casino y restaurant temático con sede en San Pedro, Antequera, Colonia Benítez. Una fracción del vecindario se opone al proyecto de Lotería Chaqueña, organismo del estado provincial, y logra el desistimiento del Poder Ejecutivo de llevar adelante el emprendimiento. También consiguen de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco una Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador y su zona de influencia, cerrando la posibilidad de otros emprendimientos similares en su territorio. En mayo de 2011 se hace público el Proyecto "Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social" liderado por la Municipalidad de la Ciudad de Capital de la Provincia (Departamento San Fernando). Se abre así un período de convergencia explícita entre los sectores inmobiliarios y el gobierno capitalino sobre el cambio de uso del territorio de ribera y humedales. En mayo de 2012 se inicia en Puerto Vilelas el Monitoreo del estado de la pesquería en la ribera chaqueña. La iniciativa tiene como protagonistas a la Asociación de Pescadores del Chaco, entidad que acata la recomendación de la Sentencia N° 226/09 con el objetivo de desactivar el argumento de predación o colapso de la pesquería local. Se propone por parte de la misma entidad una veda con modalidad extendida que elimina subsidios y saca de juego a los pescadores que, teniendo licencia, no viven exclusivamente de la pesca. En marzo de 2014 se hace pública la Resolución 121/14 de la Administración Provincial del Agua (APA) que habilita la expansión de la ciudad y el desarrollo de los negocios inmobiliarios, posibilitando el tendido de luz, agua y red cloacal en las tierras bajas y donde anteriormente estaba prohibido hacerlo. En enero de 2015 se hace público el Informe sobre la Evolución Pesquera 2012-2013. Los resultados indican que el temor de colapso es infundado debido a la alta productividad de la pesquería en los puertos monitoreados. La pesca sigue judicializada, pero en relación con un período anterior a la Ley n° 5628 (2005), a la Cautelar (2006) y a la Sentencia (2009), desde esa fecha se ha trazado una línea de base para la evaluación de los recursos ictícolas minimizando la posible arbitrariedad respecto de cualquier intento de prohibición legal sobre la actividad comercial.

En el período analizado los pescadores organizados en asociaciones responden, a su vez, con acciones concretas.

La búsqueda de patrocinio legal y el hecho de ponerse a disponibilidad del Estado para generar datos de base sobre la salud de la fauna, se concreta en el monitoreo, que se realiza por primera vez en el 2011. Este estudio, que se prolonga hasta 2018 es suficientemente

convinciente para descartar que su arte de pesca, la del mallón, produce un daño directo a las especies comerciales que habitan en el Paraná Medio. También en 2012, hacen la propuesta de la veda extendida sin subsidio a las autoridades provinciales. Esto significa, en términos de protección de la fauna ictícola, reducir el esfuerzo de pesca no trabajando dos veces a la semana durante todo el año, en lugar de abandonar el río por un mes y medio a fin de año.

Sobre la iniciativa estatal de hacer una planta de arrabio en su zona de pesca y residencia los pescadores no pudieron hacerse oír, pero se favorecieron del discurso crítico de los ambientalistas y de la sociedad civil organizada en torno a la distribución de la tierra y del avance de los desmontes. La planta funcionaría con madera del bosque nativo chaqueño y el debate sobre los beneficios de la fábrica coincidió con una lucha por el cuidado del monte, la expropiación de un terreno inservible para la envergadura del proyecto y la reproducción de trabajo esclavo en el sector forestal.

En el caso del programa “Chaco Explora”, del cual deriva el llamado a licitación para la construcción de un centro de entretenimiento en San Pedro Pescador, el barrio se divide y, después de casi un año de enfrentamientos, gana la parcialidad que resistió la iniciativa. En este conflicto fue muy importante el apoyo de la sociedad residente fuera del barrio. Esta vez la alianza se hizo con un grupo de artistas chaqueños y correntinos que ayudaron a cambiar las formas de comunicar su deseo de permanecer en ese barrio y conservar o decidir sobre la forma de vida que quieren llevar, es decir, la defensa de la cultura de la ribera.

En la iniciativa del oficialismo de hacer transformaciones en el uso del suelo del humedal, entendido como espacio de residencia y de trabajo, pero también como una zona donde se garantiza la reproducción de la vida de los peces, la alianza se hizo con urbanistas, algunos ambientalistas y figuras públicas reconocidas en materia de cuidado, protección y explotación respetuosa de los espacios o territorios del agua.

Creo que en el último caso el resultado es perdedor porque con el cambio de uso de suelo reglamentado, el Estado en alianza con el sector inmobiliario ha logrado que las tierras de los humedales valgan casi lo mismo que las tierras del casco comercial de Resistencia y esa evolución del valor de la tierra se da en el período estudiado y sigue en aumento.

En síntesis, con respecto al rol del Estado considero que es adverso a la reproducción de la pesquería de agua dulce. En principio, porque desde sus propios organismos e instituciones surge la sanción de una ley que recomienda la reconversión del oficio y la judicialización de la actividad a partir del amparo generado por un club de pesca deportivo. En segundo lugar,

porque no alcanza a ponderar los beneficios de mantener una cultura particular que tiene como centro el trabajo de pequeña escala, la autonomía y el conocimiento especializado del hábitat, en un contexto de heterogeneidad estructural (desempleo, subempleo, sobre empleo, escasez de trabajo formal) que es una de las denominaciones elegantes de la pobreza y la desigualdad en Chaco.

En el caso de Vilelas también es el Estado el que toma parte por las inversiones o los inversores. Defiende y, hasta a veces, se vuelve un publicista de la planta de arrabio. Pero de nuevo, lo hace en un contexto adverso: la economía mundial, en 2008 tiene una baja histórica en el sector industrial que es el más demandante del acero. La coyuntura desfavorable a la producción, comercialización y expansión del sector siderúrgico es una de las explicaciones esgrimidas por la Empresa Vitorial –de origen brasilero- para retirarse. ¿Qué hubiera ocurrido si en lugar de haberle dado todas las oportunidades y condiciones para que se instalara -una expropiación para la instalación del parque en tierras inundables y desprotegidas por las obras de defensa, sesgos normativos y atajos legales- se hubiera optado por optimizar la pesquería como actividad principal de Puerto Vilelas? Según los datos del monitoreo conocido en 2018, es el segundo puerto más productivo de América Latina, después de San Pedro Pescador. La empresa abandonó el proyecto sin producir ningún empleo, pero eso no redundó en ninguna reelaboración semiótica del discurso fabril fallido ni la situación fue esclarecida ante la sociedad de Vilelas o de la Provincia del Chaco.

En la iniciativa de Chaco Explora o la propuesta oficial- estatal de generar turismo de reuniones de pesca deportiva de excelencia en el Chaco, se han diseñado 74 proyectos. La población pescadora de siete de los ocho puertos activos estaría afectada en sus vidas y rutinas diarias, sus relaciones sociales hubieran cambiado volviéndola subsidiaria de sectores dedicados a la pesca de esparcimiento u otro tipo de servicios relacionados al ocio. Muchos portadores de la cultura ribereña resistieron aislados u apoyados por otros colectivos defensores de los humedales o de las culturas en peligro de extinción. Las únicas dos acciones exitosas diseñadas por la consultoría pagada por el Estado que pudieron realizarse están relacionadas con el turismo de reunión en Isla del Cerrito con la reactivación del Hotel del Sol y, en Resistencia, con la construcción del Centro de Convenciones cerca del Aeropuerto.

Por último, el Estado asociado al sector inmobiliario ha producido algunos cambios en la reglamentación del uso y contra eso, no creo que los pescadores puedan hacer demasiado. Primero, porque no viven en todo el humedal, aunque ellos saben perfectamente que

dependen del delicado equilibrio de las aguas. Como ya lo adelanté en el Capítulo I, el nivel de agua depende de variables naturales, lo que conocemos como bajantes y crecientes (por ejemplo, la bajante que se está viviendo en 2020). Mientras hay agua suficiente para el consumo humano o para la producción de electricidad río arriba, no se tematiza la influencia de los factores no naturales. En el momento en que hay una bajante inocultable toman fuerza en la opinión pública las operaciones de las represas hidroeléctricas binacionales, especialmente, la de Itaipú que regula el volumen y repercute directamente en el nivel de agua óptimo para la fauna, aguas abajo. ¿Qué medidas tomó el Estado respecto de esta sistemática operación unilateral de un bien común como es el Río Paraná?

El modelo que se avizora en este momento, cinco años más allá del recorte periódico, es el del pescador baqueano que trabaja para un cabañero. Como dato ilustrativo sirva la desigual remuneración recibida por un guía por día de trabajo y por el cabañero que es quien organiza la pesca. Una embarcación alquilada para 4 personas, incluyendo carnadas, pescado y comida a base de pescado cuesta alrededor de U\$150. El guía cobra por todo ese trabajo tres veces menos que el dueño u operador turístico, como se los conoce en la zona.

En Corrientes, ya funciona de manera aceptada. En el Chaco todavía, no. Hay una resistencia, un sentido de dignidad que les hace decir una y otra vez cosas tales como:

[...] prefiero quedarme en mi casa y no trabajar para otro por nada [...] yo sé que el pescado está...si no sale hoy va a salir mañana. El turista no entiende. ¿Se imagina? Creen que porque pagan un guía tienen que sacar un surubí, un dorado o un pacú. [...] (E.G. Antequeras, 2 de noviembre de 2018).

3. Los pescadores de la ribera chaqueña desde el planteo de acumulación por desposesión. ¿Desplazamiento a una nueva periferia, desaparición como grupo, adaptación a los nuevos escenarios?

Las lecturas tributarias de la perspectiva que adopté para investigar el proceso están indicando que los problemas de los pescadores del Chaco tienen puntos de contacto con otros grupos que se dedican a lo mismo. En primer lugar, los territorios donde se practica el oficio se fue transformando de manera acelerada en las últimas décadas. En segundo lugar, que el emplazamiento de las pesquerías resulta atractivo para sectores productivos como el turismo y los negocios inmobiliarios y que, la convergencia de ambos o la presencia de alguno de

estos factores termina impactando en diversos aspectos que se expresan en el cambio de sus rutinas de trabajo, en la organización familiar y en sus relaciones sociales.

Castellucci (2007) señala que la apertura de nuevas vías de comunicación y de acceso de turistas a la isla [Tairu, Salvador de Bahía, Brasil, entre 1960 y 1990], la corrida inmobiliaria y posterior ocupación de áreas nativas, la intensificación de procesos de loteos y la construcción de condomunios son los factores que más impactaron en la vida del pescador. La partición y venta de las tierras cercanas a la playa rompieron los vínculos familiares y fomentaron la individualización en la esfera del trabajo. Los pescadores terminaron abandonando las labores artesanales y colectivas.

Saavedra Gallo (2013) advierte, desde la experiencia del borde costero de Chile, que los argumentos que se esgrimen para desplazar a un grupo y promover a otros en el usufructo de la riqueza paisajística e ictícola provienen del mismo Estado. Coincide con Alcalá Moya (2012) sobre el crédito del que gozan dos asuntos políticamente correctos: el cuidado de la fauna y la falta de eficiencia económica de estas actividades de pequeña escala. Las preguntas, en un contexto de estancamiento global de la economía y de deterioro extremo de los bienes comunes en aras del crecimiento que nos plantean, pueden resumirse en dos: por qué estos sectores debieran crecer, obligatoriamente, y por qué el estigma de la predación señala a los menos eficientes y no toca a casi ninguno de los sectores considerados “dinámicos”, aunque no sean ni sustentables medioambientalmente y, a veces, ni siquiera generen puestos de trabajo.

Hernández García y Sandoval Moreno (2015) sostienen en el siglo XX, y con mayor énfasis en el inicio de la actual globalización, en México, se ha promovido la metropolización y urbanización de jurisdicciones con diferentes culturas y estilos de vida y que, producto de esta homogeneización de los territorios se ha declarado a muchos de ellos como rezagados, prescindibles o subsidiarios del modelo productivo hegemónico. Uno de estos múltiples grupos minoritarios es el de los pobladores ribereños del Lago Chapala, quienes, desde tiempos prehispánicos, durante la colonia y a lo largo del siglo XX, combinaron la pesca con los cultivos compatibles con la época de bajante o estiaje. En la actualidad, producto del reordenamiento de las tierras “ganadas” al lago, la alternancia entre ambas actividades va mermando a favor de la agricultura de exportación y el turismo. Este proceso de cambio deriva de una estrategia en pos de la maximización de la productividad que sacrifica la alternancia y la diversidad asociada al ciclo natural de el Lago e impacta en quienes vivían exclusivamente de la pesca y ven afectadas de manera significativa sus posibilidades de

mantener la economía familiar con el oficio, decidiendo por la alternancia de la pesca con otras ocupaciones complementarias como la albañilería, el empleo temporario asalariado en los cultivos de frutillas y hortalizas y los paseos turísticos en sus lanchas de pesca, acondicionadas para este trabajo.

Por último, Harvey (2005) afirma que desde los '70 el capital global está sumido en una situación crónica de sobreacumulación que lo vuelve incapaz de reproducirse sin desposeer. El autor se pregunta si acaso el hecho de que no dejemos de hablar de la volatilidad de los mercados es consecuencia del fracaso, pero no el abandono, de una serie de ajustes espacio-temporales en la reasignación del excedente del capital y el trabajo que impiden cortar el ciclo crítico. Para Harvey esta incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión. En el sentido de Harvey, Pintos (2014) apunta para los fenómenos estudiados en Argentina, en la Cuenca del Río Luján, que resulta alarmante cómo el poder del Estado es utilizado para forzar estos procesos, incluso en contra de la voluntad popular. En la práctica, la acumulación por desposesión, bajo el imperativo del modelo dinamizador naturaliza la expropiación de los recursos naturales y la degradación del ambiente a favor de los sectores más concentrados.

4. Reflexiones finales

Estamos en un territorio de alta riqueza hidrobiológica y paisajística flanqueado por dos ciudades capitales que, sumadas, concentran alrededor de 1.000. 000 de habitantes. Estos polos urbanizados están comunicados por puente y autovía y están proyectadas otras obras de infraestructura. Todos estos factores son atractivos para los negocios de escala. En ambas márgenes existen puertos de pesca en funcionamiento

Justamente, a mitad de camino de ambas ciudades están instaladas las comunidades de pescadores cuyos miembros exhiben, mayoritariamente, una situación dominial irregular, trabajo no asalariado y, hacia quienes las políticas públicas responden, casi exclusivamente, con la estrategia de subsidios. La desfavorable condición socioeconómica de estos grupos no siempre fue considerada un estigma, más bien contribuía a la construcción de una imagen de fortaleza, autonomía y abnegación. El cancionero litoraleño abunda en descripciones heroicas de sus personajes ribereños. La imagen actual de los mismos pobladores se configura en el discurso oficial por acumulación de rasgos negativos: ilegalidad, predación, ignorancia y sujeto de asistencia. Por oposición, el inversor, el hombre de campo, el empresario es

construido como benefactor. Se lo asocia a la generación de empleo y a la garantía de la preservación de la riqueza natural. Este contraste no es casual. Es posible que estemos asistiendo a un proceso de producción de verdad donde ser pobre es equivalente a ser periférico y asistido. En esa línea consideramos que la proliferación de planes, el endurecimiento de las reglamentaciones para desarrollar oficios en el río o en sus bordes, la impugnación de actividades de pequeña escala y, el apoyo a otras que necesitan de inversiones mayores forman parte de un mismo proceso que supone una transformación de modos de vida y de relaciones sociales. Esta situación justifica el análisis de los conflictos por el usufructo de las zonas ribereñas en el marco de un claro proceso de exclusión o expropiación de una franja de población considerada marginal en favor de otra con mayor capacidad de dinamizar la economía en los términos que impone globalización.

En los resultados del estudio que estoy compartiendo queda suficientemente establecida la particularidad (cultural, económica, organizacional) de un grupo social que produce en los bordes del sistema. Sobre ellos hay escasos trabajos académicos específicos en ciencias sociales. La propuesta consistió en explorar sobre tres ejes conceptuales a partir de los cuales intento generar conocimiento específico que nutran los debates académicos sobre el territorio aledaño al Río Paraná donde éste y otros grupos desarrollan distintas estrategias de defensa y de ocupación: violencia, conflicto y acumulación.

En primer lugar, me interesa sostener que los grupos de pescadores artesanales o comerciales son más que una población con NBI, indicador que subraya las carencias o déficits, especialmente, en relación con la vivienda, los alimentos y el transporte. Estos estudios, tributarios de la descripción de la pobreza o de las condiciones de vida de los marginales no dicen de los pescadores más de lo que se predica de las poblaciones excluidas y asistidas. Es así como la academia re-invisibiliza la diversidad y reifica el discurso de la reconversión, el desplazamiento o la desaparición de sectores considerados de baja productividad según los estándares fijados por la economía globalizada. Es necesario hablar de violencia como potencia económica vinculada a la génesis de nuevos territorios y como práctica de desposesión / apropiación de tiempo, productos, derechos, prestigio y relaciones en la vida del trabajo. Se acumula a favor de un individuo o grupo y se desposee al más débil del vínculo.

En segundo lugar, encuentro necesario discutir las nociones de marginalidad y periferia desde un enfoque que considere a estas situaciones como construcciones sociales. Desde esta perspectiva advertimos que los espacios cercanos al Paraná, en el Chaco sobre todo, lo que

llamábamos periferia se va cargando de sentidos distintos y hasta opuestos a medida que el capital concentrado -los negocios inmobiliarios, los de turismo, e infraestructura- van diseñando el territorio para otros fines y otros habitantes con la ayuda del Estado.

Los estudios de infraestructura y servicios ya señalan con datos censales la inequidad producida por el acceso desigual al transporte, caminos y servicios básicos como agua y electricidad de muchos sectores periurbanos de la región bajo estudio, pero no alcanzan a dimensionar -o lo hacen tímidamente- en términos de los impactos que estas inequidades producirían en la reproducción material de la vida de los grupos ribereños.

Además de su localización –vital para el desarrollo de sus oficios- es importante estudiar su situación dominial; las inversiones del Estado y de capital privado que van colaborando en las condiciones para su desaparición. Su eventual desplazamiento o extinción puede enmarcarse en la nueva fase de acumulación del capital donde se hacen presente por un lado, la construcción de situaciones de heteronomía, indefensión, ruptura de relaciones de reciprocidad o mutualismo y, por el otro, algunos –escasos- procesos de identidades libertarias, solidarias, desobedientes a un orden de inhumanidad creciente .

Es preciso empezar a utilizar enfoques y categorías analíticas menos neutrales para el estudio de éste y de otros grupos vulnerabilizados y sobre los cuales se ejerce muchos tipos de violencia desde las instituciones del Estado.

Desde mi perspectiva, estamos ante un escenario de conflicto por la ocupación y usufructo de los espacios de ribera que debe ser inscripto en la dinámica del capital que no puede funcionar sin expandir su rentabilidad, ello exige instalar el debate en los términos de la de acumulación por desposesión.

La incorporación de estos conceptos (violencia, conflicto y acumulación) permiten construir observables de un complejo proceso de transformación con los cuales dibujar otros mapas desconocidos o invisibilizados hasta el momento. Así, los estudios sociales pueden dar cuenta de actores, estrategias, prácticas y discursos que ayuden a conocer lo que ocurre en el territorio en términos de transformación de relaciones sociales y construcción –destrucción de identidades.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

A

AGAR, M. (2008) *“Hacia un lenguaje etnográfico”*. En: Reynoso, C. (comp). El surgimiento de la antropología posmoderna. Gedisa, Barcelona.

AGUILAR VILLANUEVA, L. (1993) “Problemas públicos y agenda de gobierno”. Miguel Ángel Pomua, México.

ALCALÁ MOYA, G. (1995) La ayuda mutua en las comunidades de pescadores artesanales de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

ALCALÁ MOYA, G. (Edit) (2012) Pesca y pescadores en América Latina y el Caribe. Espacio, población, producción y política. México. Facultad de Ciencias – Unidad Multidisciplinaria de Investigación y Docencia de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de México.

ALCALÁ, L.I. (2014): “La Necesidad De Revisar Los Paradigmas De Urbanización En Ciudades Asentadas En Territorios Del Agua. El Caso Del Gran Resistencia- Chaco – Argentina”. En: KAROL, J; AÓN, L; MARTINI, I; PISTOLA, J; SALAS GIORGIO, R (Comp) Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura. 1º Edición – La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014.

ALEGRE, Ma.M. (2012) Representaciones sociales de los pescadores artesanales chaqueños. el discurso del diario norte durante los períodos de veda 2006- 2007. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Comunicación Social. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. S/E.

ALEGRE, Ma. M. (2012) *“Batalla en el río Paraná. Los pescadores artesanales chaqueños durante los períodos de veda según el Diario Norte”*. En: Piñeyro, Nidia (Coord) Semiótica de la Resistencia. Las luchas populares y los medios masivos de comunicación en la Argentina después de 2000. Centro de Estudios Sociales (CES) Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. (Cap.4.)

ALEGRE, Ma. M. y PIÑEYRO, N. (2011) “*Representaciones sociales acerca de los pescadores artesanales chaqueños. El discurso del Diario “Norte”*”. En: Cuaderno de IdEAS. Edición digital N° 4: Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco. Fundación IdEAS, Resistencia.

AMOSSY, R. (2005) “*Estereotipo*”. En: Charaudeau, P. y Maingueneau D. (Comps.) Diccionario de Análisis del Discurso. Bs. As. Amorrortu (pp. 239-241).

ARIAS, F.C. (2019) “*Distribución Espacial del valor de la tierra en la Ciudad de Resistencia con Interpolación Idw (2016-2017)*”. En: III Jornadas. Libro de Actas: Intercambio de Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales. Compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019. Libro digital, PDF. Eje 1. Territorios, dinámicas y sujetos.

B

BALBI, F. A. (2000) “*Interdependencia, memoria institucional y valores morales: fundamentos sociales de la moralidad en una cooperativa de pescadores entrerrianos*”. En: Avá. Revista de Antropología Social, N° 2. Programa de Posgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, 95-111. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1376692&pid=S1850-275X200700020000500006&lng=es

BALBI, F.A. (2007) “*Entre el futuro del recurso y el futuro de los hijos. Usos de términos y expresiones ambientalistas entre los pescadores del Delta del río Paraná*”. EN: Cuadernos de Antropología Social. N.26 Buenos Aires ago./dic. 2007. versión On-line ISSN 1850-275X. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2007000200005

BECHARA, J. A., VARGAS, F y FLORES QUINTANA, C. (2007). Biología pesquera de las principales especies de importancia económica en el área de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Informe Final presentado por el Instituto de Ictiología del Nordeste de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación. Corrientes (Argentina).

BERGALLO, G. (1997) *“Fausto y los pescadores de Vilelas. El impacto socio- cultural de un proyecto”*. Ponencia presentada en las III Jornadas Internacionales en Defensa y Preservación del Río Paraná, Isla del Cerrito.

BONNET, A. Y PIÑEYRO, N. (2011) *“La ‘batalla del papel’. El discurso de los medios de prensa sobre el conflicto por las pasteras en el río Uruguay.”* En: Cuaderno de IdEAS. Edición digital N° 4: Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco. Fundación IdEAS, Resistencia.

BOURDIEU, P. (2000) *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires. Ed. Manantial.

BOURDIEU, P. Y WACQUANT, L. (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo; México.

C

CASTELLS, M. (1996) *“Entender Nuestro Mundo. La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura”* Vol. 1. La sociedad red. Alianza, Fondo de Cultura Económica, México.

CASTELLUCCI Jr. WELLINGTON (2007) *Pescadores da Modernagem: cultura, trabalho e memoria em Tairu, BA (1960-1990)*. Annablume Editora. São Paulo.

CHARAUDEAU, P. (1998). *L’argumentation n’est peut- etre pas ce que l’on croit*. Le Francais Aujourd’hui. 123. París.

D

DE LA GARZA TOLEDO, E. (2001) *“Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo”*. En: *El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2962.dir/1garza.pdf>

DE POMPERT DE VALENZUELA, Ma. C. (2008). *«Emporio taninero en el Chaco territorialiano»*. Diario Norte (papel). Suplemento Chaqueña (13.685): 13

DOSSE, F. (2004 a) *Historia del Estructuralismo. Tomo 1. El campo del signo, 1945-1966*. Madrid: Akal.

E

ESCOBAR, T. (1991) “La cuestión de lo popular”. En: Escobar, T. “El mito del arte y el mito del pueblo”. Colombres Editores.

F

FAO (2014) El estado mundial de la pesca y la acuicultura. <http://www.fao.org/3/a-i3720e.pdf> (20/ 09/ 2015).

FAO (2016) Pesca y economía: una visión general. Available from: https://www.researchgate.net/publication/28140897_Pesca_y_economia_una_vision_general [accessed Oct 18 2018].

FERNÁNDEZ, G. Y GUZMÁN RAMOS, A. (2009). *El patrimonio histórico-cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo*. En: I Congreso Virtual sobre Turismo Cultural-NAyA. Noticias de Arqueología y Antropología. Disponible en https://www.equiponaya.com.ar/turismo/congreso/ponencias/aldo_ramos.htm

FERNÁNDEZ, L. y ALONSO MA. C. (Comps) (2015) Un libro para la Isla. Escrito en el diálogo entre investigadores y vecinos. EUDENE, Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.

FLOOD, C. (1971) Aportes para una estratificación socioeconómica de los productores agrícolas en el Chaco. Buenos aires, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

FLORES-NAVA, A. (2012). Diagnóstico de la Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) y de la Micro y Pequeña empresa (AMyPE) en América Latina. Santiago (Chile). FAO Serie Acuicultura y Pesca en Latinoamérica N.º 7.

G

GALLINATI, C. (2014) Migración, vivienda e integración Regional. Un abordaje desde la villa miseria. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires. S/E.

GARCÍA CANCLINI, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”. En: diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Gedisa: Barcelona.

GODELIER, M. (1974). Racionalidad e irracionalidad en economía. México. Editorial S XXI.

GRIMSON, A. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

GUEVARA, B. (2016) «La experiencia escolar de jóvenes y familias de sectores vulnerables. Una propuesta de investigación desde la perspectiva de las trayectorias», Actas de la V Reunión Nacional de Investigadores/as en juventudes Argentina, (Rosario, Santa Fe), Red de Investigadoras/es en Argentina.

H

HARVEY, D. (2005). El nuevo imperialismo. Buenos Aires: CLACSO.

HERNÁNDEZ GARCÍA, A. y SANDOVAL MORENO, A. (2015). “*Agua y Tierra: Organización y reordenamiento de las tierras ganadas y actividades emergentes en el Lago de Chapala, México (1904-2014)*”. En: Agua y Territorio, Núm. 5, pp. 111-120, enero-junio 2015.
<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/atma/article/view/2538/2068>

J

JAUME, F. (2014) Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la estatua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas, Misiones (Argentina) En: Millán M. y Brites W. (comps) Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio. Posadas: UNaM-CONICET.

JELÍN E. Y LANGLAND V. (2003) Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En: Jelín Elizabeth y Langland Victoria (compiladoras) Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid: Siglo XXI.

L

LANDINI, Ma. L.; GIMÉNEZ, S.; CROCCO, E. (2017). “Significaciones otorgadas al trabajo según trayectorias laborales.” En: 13 Congreso de Estudios del Trabajo. El trabajo en conflicto. Dinámicas y expresiones. Buenos Aires, 2, 3 y 4 de agosto de 2017. Disponible en. https://www.aset.org.ar/2017/ponencias/8_Landini.pdf

LÓPEZ, H. L.; NORBERTO O. OLDANI, DARÍO C. COLAUTTI & J. PONTE GÓMEZ. 2014. Ictiólogos de la Argentina: Claudio Rafael Mariano Baigún. ProBiota, FCNyM, UNLP, La Plata, Argentina, Serie Técnica y Didáctica 14(52): 1-67.

M

MALDONADO, S.M. CARREIRO (1994) Mestres e Marés. Espaço e indivisão na pesca marítima. 2ª Ed. Annablume, São Paulo.

MARÍN, J. C. (1993) “*El no-delito: ¿tan solo una ilusión?*” Entrevista a Juan Carlos Marín. En: *Delito y Sociedad*. Año 2 / Número 3 / 1er. Semestre de 1993.

MARQUES, A.P. (2010) La desindustrialización en Puerto Vilelas; Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas; Revista de la Facultad de Ciencias Económicas; 6; 6; 5-2010; 102-123. URI: <http://hdl.handle.net/11336/8610>

MARTINI, S. (2000) Periodismo, noticia y noticiabilidad, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

MAX-NEEF, M.; ELIZALDE, A. (1986) Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Fundación Dag Hammarskjöld; Santiago de Chile.

Mc GOODWIN, J. (2002) “Comprender las culturas de las comunidades pesqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria”. FAO. Documentos Técnicos de pesca N° 401.

N

NILL, R. Y GEAT, S. (2011) “Utilización del color en asentamientos informales - Identificación Urbana del Barrio San Pedro Pescador, Antequera (Chaco)” IV Jornadas DISUR (Facultades Nacionales de Diseño de Argentina), Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

NUN, J. (2001) Marginalidad y exclusión social. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

NÚÑEZ, A. (2012) [2006]: Lo que el agua (no) se llevó...Política urbana: poder, violencia e identidades sociales. Buenos Aires: El Colectivo Ediciones.

NÚÑEZ, M. (2014) “*Uno se crió así, y me voy a morir así*”. *Lo heredado como base de la actividad algodonera familiar*”. En: Valenzuela, C.; García, A.; Rosa, P. (2014) Inclusión social en las economías regionales: estrategias participativas y propuestas de articulación social en el territorio. Resistencia, Chaco: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

O

OLDEPESCA (2011). Pesquerías en Pequeña Escala En los Estados Miembros de Oldepesca: Servicios de Extensión y Entrenamiento en Costa Rica, Ecuador, Perú y México. FAO, Circular de Pesca y Acuicultura N° 1046 FIRO/C1046 (Es). <http://www.fao.org/3/a-i0997s.pdf>.

P

PINTOS, P. (2014) Paisajes que ya no serán. Acumulación por desposesión e hibridación pseudo-urbana de humedales en la cuenca baja del río Luján, Argentina. En Barrera Lobatón, S. y Monroy Fernández, J. (eds.). Bogotá.

PIÑEYRO, N. (2012) “*Los agricultores del río. Una aproximación a las diferencias entre pescadores malloneros de Chaco y de Corrientes*”. II Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste Resistencia (Chaco).

PIÑEYRO, N. (2011) “*Cuando las minorías toman la palabra. El caso de San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco.*” En: Piñeyro, Nidia (Coord) Semiótica de la

Resistencia. Las luchas populares y los medios masivos de comunicación en la Argentina después de 2000. Centro de Estudios Sociales (CES) Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. ISBN 978-950-656-142-0. Cap. 5.

PIÑEYRO, N. (2012) “*Lo estético como expresión política. El caso de San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco.*” En Fronteras abiertas de América Latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales: Encuentro Pre ALAS 2011 preparatorio del Congreso Recife 2011. Compilado por Pablo Barbetti y María Isabel Ortiz; coordinado por Ana María Pérez. - 1a ed. – Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales. (pp. 423-434).

PIÑEYRO, N. y SERIAL, A. (2013) “*¡Arriba los remos! Prácticas violentas invisibilizadas en la pesca comercial de Chaco y de Corrientes, Argentina.*” Revista Itinerarios Número 1; ISBN 978-987-33-3943-1 (pp 283-294).

PIÑEYRO, N. y SERIAL, A. (2015) “Vivir del oficio: conflictos por las restricciones a la pesca comercial en la ribera chaqueña del Río Paraná”. Presentado en las Primeras Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales y Terceras Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y Problemáticas Sociales en la región del Gran Chaco. Resistencia, Chaco, 2 al 4 de mayo de 2013. Publicado en Revista THEOMAI /THEOMAI Journal. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Critical Studies. N° 30 (Segundo semestre 2015). Quilmes. Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Issn: 1515-6443 (pp 140 - 148) Disponible en: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero30>

PIÑEYRO, N., ATTÍAS, A. y LOMBARDO, R. (2015) “*La producción artesanal amenazada. La pesca con mallones en Chaco y Corrientes, Argentina, en la era de la economía global.*” En: Castro, J. E. (Edit) Desigualdad, injusticia y cambio social: la suerte de las comunidades de pesca artesanal en América Latina, Cuadernos de Trabajo de la Red Waterlat- Gobacit, Serie Áreas Temáticas: Cuencas y Territorios Hidrosociales – SATCTH – Vol.2 N° 4, págs. 49 -91. Newcastle, Upon Tyne, Reino Unido, septiembre de 2015. Disponible en: <http://waterlat.org/WPapers/WPSATCTH24.pdf>

PIÑEYRO, N.; ORTIZ, B. (2013) “Pescador del río bravo/ canoero, canoero.” Conflictos en el ámbito de la pesca artesanal en las riberas chaqueña y correntina del Río Paraná. X

Reunión de Antropología del MERCOSUR, organizada por el Departamento de Antropología, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina, 10 y el 13 de julio de 2013. Publicado en Actas de la Reunión, Sección Resúmenes. (G.T. 40; Resumen 41).

PIÑEYRO, N.; SERIAL, A. (2013) “Producir en las orillas. La pesca comercial en Chaco y Corrientes, Argentina”. Presentado en las VII Jornadas de Antropología Social Santiago Wallace. Organizadas por la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Buenos Aires, 27, 28 y 29 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.academica.com/000-063/252>.

PIÑEYRO, N.; SERIAL, A. y SÁNCHEZ S. (2017) “Se Aprende Haciendo” Experiencias, Saberes y Formas de Transmisión en la Pesca y la Albañilería. Estudio Cualitativo en el NEA argentino. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia: Revista Digital. 2016 vol. N°9. Pp.43-58.

PRADOS PÉREZ, E. (2004) *Turismo Cultural: un Segmento Turístico en Expansión*. En, *Perspectivas del Turismo Cultural II. La gestión del turismo y sus problemáticas desde visiones sociales*. Noticias de Arqueología y Antropología (NAyA). Disponible en https://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/elisa_prados.htm

PRATESI, A. (2009) *Honestos, chorros, piqueteros. Identidades de la pobreza*. El Apagón Ediciones y Fundación IdEAS. Resistencia.

PRATESI, A. (2014), “*Relaciones violentas en el trabajo: más allá de la alienación*”, en *RBSE –Revista Brasileira da Sociologia da Emoção-*, Vol. 13, No. 37 (pP. 104-112).

PRIETO, C. (2000) *Trabajo y Orden Social: De la Nada a la Sociedad de Empleo (y su Crisis)*. Política y Sociedad. UCM N° 34. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/183-2013-05-08-Ponencia_Carlos%20Prieto.pdf

Q

QUIN, R. (1996) “*La enseñanza de los estereotipos*”. En: Aparici, R. *La Revolución de los medios audiovisuales*. Ed. De la Torre. Madrid.

R

- REGUEIRO, J.C. Y VARELA LAFONTE, M. (1997) Pesca y economía: una visión general. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/28140897>
Pesca y economía una vision general
- REPETTO, J. (2005) “*Consolidación y fragmentación de productores mercantiles urbanos*”. En: Rozé, J. Murillo, S. y Núñez, A. (Comps) (2005) Nuevas identidades urbanas en América Latina. Bs. As. Espacio Editorial.
- ROZÉ, J. P. (2003). Inundaciones recurrentes. Ríos que crecen, identidades que emergen. Ediciones al margen. La Plata, 2003.
- ROZÉ, MURILLO, NUÑEZ (2005) Nuevas identidades urbanas en América Latina. (Buenos Aires. Espacio Editorial
- ROZÉ, J. (2005) *Coacción y acumulación. El caso de las Ligas Agrarias Chaqueñas. 1971-1976*. Presentado en el II Congreso Sul-Americano de História. Universidade de Passo Fundo. Vice-Reitoria de Extensão e Assuntos Comunitários. Instituto de Filosofia y Ciências Humanas. Passo Fundo, 19 de outubro de 2005.
- ROZÉ, J. (2006) *La violencia ilegítima instrumentada por autoridades legítimas. El caso del Comando de Organización en el Chaco 1973-76*. Presentado en las Primeras Jornadas de Historiografía Regional (Resolución N1287/6CS) Facultad de Humanidades UNNE. 9 y 10 noviembre 2006. S-054
<http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt2006/index.htm>
- ROZE (2007) Lucha de clases en el Chaco contemporáneo. Librería de la Paz y Fundación IdEAS. Resistencia.
- ROZE, J. (2008) “*La violencia de lo social emergente*”; II Seminário Internacional Rede Unida. II Seminário Internacioal sobre violência e articulação ensino-serviços-comunidade, tripé de integração na Academia. Belem do Pará – Brasil – mayo-junio 2008.
- ROZÉ, J.; GRACIOSI, M.; ROMÁN, M. y LUNA, D. (2015) Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización. EUDENNE, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes.

S

SAAVEDRA GALLO, G. (2013) “La Pesca Artesanal en las Encrucijadas de la Modernización. Usos, Apropiaciones y Conflictos en el Borde Costero Del Sur De Chile”. En: Revista Andaluza de Antropología. Número 4: Encrucijadas para las Sociedades Pesqueras del Sur en el Marco de la Globalización. Marzo de 2013 [Pp. 79-102].

SALVIA, A. y VERA, J. (2013) “Heterogeneidad estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de trabajo en la Argentina post reformas estructurales (2004-2007-2011)” En: Libro de Actas del XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. “El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes. Aset. Buenos Aires 7 al 9 de agosto de 2013.

SARLO, B. (2011) La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010. Sudamericana. Buenos Aires.

SCORNIK, C. O. (1998). Diagnóstico Expeditivo del Área Metropolitana del Gran Resistencia. Informe General. Ministerio del Interior. Resistencia, Chaco.

SCOTT, J.C. (2000) Los dominados y el arte de la resistencia cultural. Discursos ocultos. Ediciones Era. Colección Problemas de México. México.

SLUTZKY, D. (1975) Diagnóstico de la estructura social en la Región NEA. Informe de avance. Bs. As. Consejo Federal de Inversiones. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Cátedra de Sociología.

V

VALBO-JØRGENSEN, JOHN & SOTO, D. & GUMY, ANGEL. (2008). La pesca continental en América Latina: su contribución económica y social e instrumentos normativos asociados. COPESCAL/0P11. ORGANIZACIÓN de las NACIONES UNIDAS para la AGRICULTURA y la ALIMENTACIÓN; Roma, 2008

VAN DIJK, T. (2000) Ideología. Gedisa. Barcelona.

- VAN DIJK, T. (2004) “Discurso y dominación”. Disponible en <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20dominaci%F3n.pdf>. (22/ 09/ 2013).
- VARGAS, F. (2011). Pesquerías. Informe Final 2011. Presentado por el Departamento de Fauna y Pesca de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Argentina. 35p.
- VARGAS, F. (2012). Pesquerías. Informe Final 2012. Presentado por el Departamento de Fauna y Pesca de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Argentina. 29.
- VARGAS, F. y PETEÁN, J. (2014) Informe de evaluación pesquera del monitoreo participativo de la pesca artesanal-comercial de los Puertos Antequera y Vilelas de la Provincia del Chaco – Argentina - durante el año 2012.
- VARGAS, F. (2014). Informe Final de Estadísticas Pesqueras del año 2013. Presentado por el Departamento de Fauna y Pesca de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Argentina. 38pp.
- VARGAS F. (2018). Informe Final de Estadísticas Pesqueras del año 2017. Departamento de Fauna y Pesca de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Argentina. 44pp.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2007) “*El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales*” EN: Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 8(3), Art. 6, <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-07/07-3-6-s.htm>.
- VILLANUEVA GARCÍA BENÍTEZ, J. y FLORES NAVA, A. (2016) “*Contribución de la Pesca Artesanal a la Seguridad Alimentaria, el Empleo Rural y el Ingreso Familiar*”

en Países de América del Sur". Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Santiago de Chile.

W

WOODAK, R. (2003) "*De qué trata el análisis crítico del discurso. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos*". En R. Woodak, & M. Meyer (Comps.), Métodos de análisis crítico del discurso (págs. 17-19). Barcelona. Gedisa.

OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS

ABÍNZANO, R.C. (2015) Programa del Seminario "Teorías Antropológicas y Sociológicas Contemporáneas". Programa de Postgrado en Antropología Social. FHYCS-SI y P-UNaM.

ASOPECHA (2009) "Pesquería sustentable y calidad de vida de los pescadores del Chaco". Proyecto presentado para la obtención de un subsidio de la Fundación Interamericana. (2009). Disponible en la página de la IAF: <https://www.iaf.gov/es/grants/argentina/2011-asopecha/>.

CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA: Sentencia N° 226/09 de la Sala I. Dictada en los autos `C. y G. S/ Acción de Amparo y Medida Cautelar, Expte. N° 2.370/06.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL (2007) Datos sobre sistemas de Partidos, noviembre de 2007. Poder Judicial de la Nación República Argentina.

CONSULTORÍA ING. OSCAR G. GRIMAUX Y ASOC. S.A.T. (2008) Proyecto siderúrgico para la producción de arrabio. Puerto Vilelas. Gran Resistencia. Chaco.

CONVENIO SOBRE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS ÍCTICOS EN LOS TRAMOS LIMÍTROFES DE LOS RÍOS PARANÁ Y PARAGUAY (1996), suscripto por las Cancillerías de Argentina/Paraguay. http://www.pescaargentina.com.ar/modulos/vedas_temporadas/provincias/chaco/convencion_conservacion_desarrollo_con_paraguay.doc. <http://www.pescaargentina.com.ar/vedas-y-temporadas-de-pesca/veda-y-temporadas-chaco.html> (30/ 03/ 2009).

“El corredor de las dos capitales Resistencia y Corrientes atrae a desarrolladores inmobiliarios”. Diario “Norte”, 22 de marzo, 2015. Disponible en: <http://www.diarionorte.com/article/120669>.

LEY N° 6834 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS de la Provincia del Chaco.

LEY NRO. 5.628. MANEJO DE LOS RECURSOS ACUÍCOLAS Y PESCA. Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. <http://direcciondefauna.blogspot.com.ar/2010/04/nueva-ley-de-pesca-n-5628.html>

“Llegó la hora de poner freno al urbanismo privado en humedales.” Publicado en “San Fernando Nuestro”, 03 de noviembre de 2014. Firmado por Patricia Pintos. Disponible en: <http://www.sanfernandonuestro.com.ar/wp/>

PLAN CHACO EXPLORA PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE 2015. Por un turismo serio y de calidad. Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Chaco. Noviembre 2009.

“Reflexiones sobre el “Proyecto Ciudad Cívica”. Publicado en Diario “Norte”, 04 de noviembre de 2013, pág 44. Firmado por Laura Alcalá y Carlos Scornik.

“Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social.” Publicado en Diario 21 disponible en : <http://www.diario21.tv/notix2/noticia/05419>

Resolución 1111/98: Administración Provincial el Agua de la Provincia del Chaco (APA)

Resolución 121/14: Administración Provincial el Agua de la Provincia del Chaco (APA)

RESOLUCIÓN N° 2021 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 2042 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS de la Provincia del Chaco.

SECRETARÍA DE LA CONVENCION DE RAMSAR (2006). Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), 4a. edición. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).

SENTENCIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL de la Sexta Nominación de la Provincia del Chaco: Expte. N° 14060/10.

ANEXO: PROPUESTA ASOPECHA



FUNDACIÓN INTERAMERICANA

SOLICITUD DE DONACIÓN

PRIMERA PARTE: PORTADA

Título del proyecto:

Pesquería sustentable y calidad de vida de los pescadores del Chaco.

Resumen del proyecto: (No exceder las 50 palabras)

El proyecto busca mejorar la calidad de vida de los pescadores del Chaco mediante la conservación de los recursos, una comercialización más ventajosa y sustentable, el agregado de valor, la capacitación, educación, intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional. Surge de un diagnóstico desarrollado por los miembros de la institución proponente.

Duración: _24_ meses

Monto solicitado a la IAF: 97.357 _____ (en dólares estadounidenses)

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización: Escriba el nombre legal de la organización.

Asociación Pescadores del Chaco

SIGLA de la organización:

ASOPECHA

Dirección:

Calle: Fray Mocho 1265 _____

Dirección postal (si corresponde): Fray Mocho 1265 _____

Ciudad: Barranqueras _____, Provincia (Dpto. /Estado): Chaco _____

País: Argentina _____ Código postal: 3503 _____

Teléfono: 54 3722 485004 _____
Códigos de país y área Número

Teléfono: 54 3722 485004 _____
Códigos de país y área Número

Fax: _____
 Códigos de país y área Número

Correo electrónico: _asopecha21@yahoo.com_____ (email)

Persona(s) de contacto de la organización: Escriba el nombre de la(s) persona(s) principalmente responsable(s) de las comunicaciones con la IAF.

Sr. Sra. Srta.

_Flores _____, _Roberto _____ _Presidente _____
 (apellido) (nombre) (cargo)

Sr. Sra. Srta.

_Recio _____, _Rogelio _____ _Secretario _____
 (apellido) (nombre) (cargo)

Año en que se estableció la organización: 1996 _____

Fecha de personería jurídica: _26_ / _12_ / _1996
 día / mes / año

Número previsto de individuos que participarán en las actividades del proyecto: _ 567 _____

Antecedentes de financiación: Incluir fuentes, años y montos previamente recibidos, **incluyendo donaciones de la IAF.**

Fuente	Años	Monto
UNESCO	2004	USD 20.000
GGF	2008	USD 5.000
CUOTA SOCIETARIA	2008	USD 6.000

Antecedentes de la organización: Breve descripción de la organización solicitante, incluida su misión, estructura (operativa y administrativa), miembros y logros.

Misión (No exceder las 50 palabras)

ASOPECHA comenzó a trabajar como grupo organizado en 1982. En 1996 obtuvo la Personería Jurídica N° 1753.

La misión es capacitación, intercambio de experiencias, fortalecimiento grupal e individual de los socios para una gestión social participativa de los derechos de los trabajadores del río y la defensa de las pesquerías.

Estructura administrativa (No exceder las 50 palabras)

La asociación está dirigida por una comisión integrada por presidente y vicepresidente; secretario y pro secretario; tesorero y pro tesorero. También cuenta con secretario de actas, revisor de cuentas titular y suplente. La estructura se completa con dos vocales titulares y dos suplentes. Todos, cargos ad honorem.

Estructura operativa (No exceder las 50 palabras)

La estructura operativa, además de los miembros de la Comisión, cuenta con delegados de todos los puertos de desembarco y un equipo –principalmente jóvenes- que trabajan en conservación de los recursos, educación, comunicación, etc. Para llevar adelante proyectos y actividades puntuales se forma un equipo operativo especial.

Membresía (si es aplicable) (No exceder las 50 palabras)

Miembro de REDEPESCA

Miembro de RECOPADES

Delegados –en representación de pescadores artesanales- en la COMIP

Logros anteriores (No exceder las 50 palabras)

ASOPECHA es la asociación de pescadores mejor consolidada y con más trayectoria de la Cuenca del Plata en Argentina, referente para otros grupos a nivel nacional e internacional. Su capacidad de trabajo interinstitucional posibilitó la realización de trabajos científicos conjuntos, participación en foros de discusión con pescadores, universidades, ong's, legisladores y funcionarios.

FUNDACIÓN INTERAMERICANA
SEGUNDA PARTE: DESCRIPCIÓN NARRATIVA

La solicitud es el primer paso para establecer una posible relación con la IAF. Ésta es su oportunidad de comunicarnos cómo formuló sus ideas. Por favor, conteste todas las preguntas a continuación.

Contexto

- 1. Describa la comunidad o las comunidades cuya participación se prevé, incluyendo todas las características que usted considere importantes.**

Se prevé la participación de todos los asociados en las actividades del proyecto. En los puertos menos desarrollados, las actividades productivas serán las que más atención obtengan, mientras que en otros, se pondrá énfasis en las tareas de monitoreo y estudio de calidad de agua y peces y, en el resto se realizarán acciones de índole sociocomunitaria con los pescadores y sus familias. Es un objetivo que todos los asociados participen como beneficiarios y colaboradores del proyecto en alguno de sus componentes.

ASOPECHA comienza a funcionar como grupo no formal en el año 1982 a raíz de la preocupación de los pescadores en la conservación de los recursos pesqueros y los ecosistemas, lo que repercute en forma directa en su trabajo cotidiano. Se realizaron convenios de colaboración con la Universidad Nacional del Nordeste y con el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (Cecoal-Conicet) por los cuales ASOPECHA proveía material de estudio a los investigadores. Luego surgió la necesidad de obtener la personería jurídica para poder ser actores respetados en la definición de las políticas públicas en relación a la pesca artesanal.

Actualmente cuenta con 567 asociados de diferentes localidades: Puerto Bermejo, Las Palmas, Isla El Cerrito, Puerto Antequera, Puerto Vilelas, Barranqueras y Riacho Soto. Cada una de las comunidades presenta problemas diferentes.

El área de trabajo de esta propuesta, los ríos Paraguay y Paraná de la provincia del Chaco, es coincidente con el Sitio Ramsar Humedales Chaco, designado en 2004 con un amplio proceso participativo donde ASOPECHA, como la principal organización de la sociedad civil y de pescadores artesanales de la provincia, tuvo un protagonismo destacado.

Según un estudio de la CTA (Central de Trabajadores Argentinos) basado en datos del Indec, el 75 por ciento de los menores de 18 años que viven en territorio chaqueño es pobre. Es decir, de cada cuatro chicos, tres están por debajo de la línea de pobreza.

A pesar de que los datos que grafican el tema son aberrantes, mostrando un país donde casi la mitad de la población es pobre y donde la mitad de los pobres son menores, los números oficiales deben ser considerados de mínima. Es sabido que el Indec sigue trabajando la medición de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) en base a la información proporcionada por la encuesta de gastos de los hogares correspondiente al año 1988. Los autores del informe señalan además, que una falencia del Indec es que para considerar si un grupo familiar está por debajo o por encima de la línea de pobreza, no se consideran los gastos que debe afrontar para pagar la vivienda en que vive. Si se corrigen las estadísticas agregando este elemento, el porcentaje de chicos pobres crece en el Chaco al 86 por ciento.

Dentro de este panorama negativo para la provincia del Chaco y para las comunidades pesqueras de Asopecha, involucradas en este proyecto, que son marginales y con más del 70% con necesidades básicas insatisfechas, se destaca el trabajo de Asopecha en la búsqueda de alternativas, la articulación de actores, la cohesión social y la resolución de conflictos que permitieron a los asociados mantener su trabajo, mejorar –en algunos casos- las condiciones de vida y continuar trabajando juntos, debido a las ventajas comparativas que significa pertenecer a la organización.

Para todos los miembros de Asopecha y las organizaciones acompañantes (Encuentro por la Vida y PROTEGER) poder llevar adelante este proyecto significa "cumplir el sueño" de muchos años de trabajo. Permitiría fortalecer la institución y marcar un antes y un después en la historia de las familias asociadas.

Poder escribir este proyecto es ya un incentivo importante y significó un gran crecimiento para Asopecha, ya que "estamos desarrollando la capacidad de plasmar en un papel las ideas que siempre tuvimos y lo que hace tiempo queremos hacer".

- 2. ¿Cómo se relacionan los miembros o integrantes de la comunidad con su proyecto?**

La participación de los asociados, particularmente los de las comunidades de los puertos pesqueros más alejados de la ciudad de Resistencia, es un enorme desafío que se plantea resolver con este proyecto, con iniciativas de producción sustentable, fortalecimiento y capacitación para influir la toma de decisiones y articulación con otros actores. El fortalecimiento de ASOPECHA y la REDEPESCA -a la que contribuyó a fundar- es sustancial para que los pescadores artesanales puedan ser exitosos en la implementación de un manejo sustentable de los recursos pesqueros, alternativas productivas, de desarrollo local y aumento de los ingresos familiares.

El proyecto busca la mejora de la calidad de vida de las comunidades de pescadores artesanales del Chaco mediante el desarrollo de pequeña infraestructura, la conservación de los recursos pesqueros, el monitoreo permanente de las pesquerías para aportar a una buena gestión comunitaria junto a la provincia, mejora en la comercialización en beneficio de las familias de pescadores. Transversalmente se propone la capacitación permanente y el fortalecimiento institucional.

En la Asamblea General realizada en diciembre 2008, se puso a consideración de los asociados la intención de presentar un proyecto a la IAF y fue aprobada y muy bien recibida por todos. Todas las actividades fueron pensadas, programadas y desarrolladas junto a los miembros de la Asociación de todos los puertos.

Las comunidades de Las Palmas, Puerto Antequera y Puerto Vilelas participarán en el monitoreo comunitario de las pesquerías. Actualmente se cuenta con registros de la pesquería de Antequera de un ciclo anual, con este proyecto se ampliará el muestreo a otras zonas (norte y sur) lo que permitirá obtener un diagnóstico más exacto del actual estado de los recursos pesqueros y será una muestra representativa con la que se podrá proyectar el futuro de la pesquería en el Chaco. Esta Asociación está comprometida con la conservación y el uso sustentable de los recursos pesqueros desde su creación.

En Riacho Soto, las familias de pescadores tienen dificultades de comercialización ya que dependen exclusivamente de los acopiadores. No cuentan con infraestructura adecuada para una comercialización directa al público. Tampoco cuentan con servicio de transporte público, lo que dificulta su integración con el resto de la sociedad chaqueña y el acceso a otros servicios públicos como el de salud. Tampoco cuentan con servicio de agua potable y electricidad.

En Puerto Vilelas, plantea la necesidad de contar con capacitación, principalmente para las y los jóvenes, principalmente en actividades productivas que generen empleo y mejoren los ingresos de las familias.

La comunidad de Puerto Antequera, donde se encuentra la sede de ASOPECHA, propone mejorar las condiciones de comercialización y transferir su experiencia de organización y trabajo comunitario a los otros puertos.

Todas estas actividades se planificaron en conjunto, la comisión directiva de ASOPECHA y las comunidades de los diferentes puertos, con la colaboración de la Fundación PROTEGER y la Fundación Encuentro por la Vida. Las actividades de capacitación, educación, comunicación, fortalecimiento de la institución, conservación de los recursos se llevarán a cabo con todos los miembros de la Asociación.

Este proyecto involucra también a otros actores involucrados en la gestión a nivel local, regional y nacional. Se trabajará en forma conjunta para el logro de un adecuado manejo y gestión de las pesquerías y mejora de la calidad de vida de la gente.

El proyecto permitirá, al mismo tiempo, seguir colaborando con investigadores y docentes involucrados temáticamente con los intereses de los pescadores.

Se tomará contacto con otros grupos y organizaciones de pescadores, principalmente de Brasil y Bolivia, con quienes se intercambiarán otras experiencias además del valor agregado, lo que permitirá crecer como organización.

La sociedad en general se verá beneficiada también con este proyecto a través de la promoción de una mayor conciencia sobre el valor de los humedales y la pesca, y la importancia del uso sustentable para la seguridad alimentaria, ambiental y social.

3. ¿Ha trabajado con ellos anteriormente? ¿Cómo y por qué?

ASOPECHA, desde sus comienzos en el '82 y su conformación formal en 1996 trabaja activamente con todos los puertos de desembarco donde se encuentran sus asociados.

Desde el año 1982, se trabaja con investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste y con el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (Conicet). ASOPECHA colabora permanentemente con las actividades de investigación relacionadas a pesca y humedales. Tanto la Universidad como el CECOAL podrían informar del desempeño de los miembros de esta Asociación y su compromiso con la investigación, en la búsqueda de las mejores bases para un adecuado uso de los recursos en beneficio de todos.

Desde el 2001 trabaja sostenidamente con PROTEGER en actividades de capacitación, fortalecimiento institucional, mejoras legislativas, defensa de los trabajadores del río, actividades de investigación y en manejo comunitario de recursos pesqueros. Inmediatamente ingresa a la REDEPESCA, y se convierte en la Asociación líder de esta red, transfiriendo su experiencia al resto de los grupos de pescadores del litoral fluvial de Argentina. Con algunos de ellos colaboró en la formalización de esos grupos. Junto a PROTEGER realizan la planificación de las actividades de la REDEPESCA y las prioridades de acción en defensa de la pesca artesanal, los recursos y las familias que dependen de ellos. PROTEGER permitió que ASOPECHA conozca a otras organizaciones y grupos de pescadores, intercambie experiencias a nivel nacional e internacional y acompañe a esta asociación en sus múltiples acciones, y en relación a este proyecto se compromete a colaborar activa y permanentemente para el logro de todos los objetivos.

Por su parte con los integrantes de la Fundación ENCUENTRO POR LA VIDA, ASOPECHA tiene una relación histórica de reciprocidad. A instancias de Encuentro por la Vida ASOPECHA ha logrado participar de dos visitas a ITAIPÚ Binacional donde se gestó y concretó un acuerdo con esta empresa para la ejecución de un banco de germoplasma. También han sido invitados para participar como asociación en una actividad cultural de renombre "Cultivando Agua Boa". ENCUENTRO POR LA VIDA asesora a Asopecha en temas relacionados con la elaboración de proyectos, comunicación institucional y, cuando es necesario, provee los medios y contactos para asesoría legal.

Esta Fundación acompaña a ASOPECHA en la elaboración del presente proyecto y se compromete a brindar su apoyo para lograr los objetivos propuestos.

Tanto ASOPECHA como las fundaciones asociadas a este proyecto son referentes en temas de humedales, pesca y cultura del agua a nivel regional, nacional e internacional.

4. Identifique el (los) problema(s) objeto de su proyecto (su alcance, naturaleza, causas e impacto social o económico).

Las comunidades del área del proyecto se encuentran en la zona de mayor pobreza del país. Ninguna provincia argentina tiene mayor proporción de pobres entre sus niños y adolescentes que el Chaco, en cuestión de género, las mujeres en situación de pobreza superan a los hombres, ya que muchas de ellas son jefas de hogar. Los indicadores de desocupación y subocupación son muy altos, los recursos pesqueros en esta zona permiten que cientos de familias vivan de ellos y tengan un trabajo digno. Sin embargo las políticas de manejo de los recursos y de posibilidades de comercialización se van degradando paulatinamente y las comunidades de pescadores se encuentran en riesgo alimentario, económico y social, con aumento de la pobreza y la marginalidad. Cuando cada número que integra una estadística socioeconómica es leído con nombre y apellido, aseverar que baja o sube no es una cuestión "sólo de criterio", sino de "vidas".

Existe una importante debilidad productiva en los diferentes puertos de desembarco y una falta de alternativas productivas sustentables, de estudios de pre factibilidad de cadenas productivas, escasas oportunidades de construcción de capacidades especialmente para las mujeres y los jóvenes.

Al mismo tiempo, hay un creciente mal uso de los humedales y sus recursos: impacto de agroquímicos, alteración de ecosistemas, mal manejo del agua por parte de las represas Yacyretá e Itaipú, etc. Estas actividades impactan negativamente sobre los recursos pesqueros, en el acceso a los mismos por parte de los pescadores y en la calidad de vida de las familias.

Otro problema que afrontan los pescadores artesanales -uno de los dos últimos grupos de trabajadores preindustriales de nuestro país-, es el permanente forcejeo mediático y hasta legal con los pescadores deportivos quienes les endilgan, sin fundamentos, la merma de los peces en la región. Creemos que la concreción de este proyecto, especialmente, en sus componentes de fortalecimiento institucional y sustentabilidad de las pesquerías, puede contribuir a romper el mito de que los pescadores artesanales son depredadores y que ya no hay más peces en el sector del Río Paraná en que actúa ASOPECHA. Es una disputa que se debe desarticular con resultados de estudios científicos y comunicación en todos los formatos posibles.

Por otro lado, y a pesar de que los habitantes de dos capitales de provincia podrían acceder sin dificultad a los productos del río, no hay una tradición culinaria que incorpore a la dieta de los chaqueños y correntinos la ingesta de pescado. Es excepcional la preferencia de la carne blanca en relación con la roja y, el pollo ha impactado mucho más fuertemente que el pescado debido a una acción publicitaria y bromatológica que no han dado aún los grupos de pescadores. El incorporar el pescado en las alternativas de alimentación (sana, económica y regional) representa un desafío para la organización y una oportunidad clara para elevar los ingresos de la familia pescadora sin perjudicar el recurso.

Son escasos los ejemplos de asociaciones, cooperativas y grupos organizados que trabajen seriamente en la región, por lo que resulta fundamental fortalecer a ASOPECHA, posibilitar que siga siendo un ejemplo en la cuenca y transferir esta experiencia. Los ejes del presente proyecto representan un esfuerzo de solución de múltiples problemas detectados. El éxito de los variados propósitos depende en gran medida del **Fortalecimiento institucional de ASOPECHA**.

En este sentido, se proponen tres grandes áreas de trabajo ligadas unas con otra y todas, directamente con el fortalecimiento de la asociación.

- a) Fortalecimiento institucional de ASOPECHA
- b) Sustentabilidad de las Pesquerías
- c) Comercio justo y responsable del producto

Cada área tiene varios componentes y actividades¹.

- a) El Fortalecimiento Institucional se expresaría en los siguientes componentes:
 - Comunicación institucional externa e interna.
 - Abaratamiento de precios en la compra de insumos para la pesca.

¹ Se detalla en el apartado N 6.

- Organización de sistema administrativo.
 - Mejoramiento de la sede.
 - Organización y capacitación de asociados. Desarrollo de calidad institucional.
- b) La sustentabilidad de las pesquerías incluye los componentes de:
- Monitoreo de peces y pesca
 - Monitoreo de calidad de agua.
 - Estudio geomorfológico de áreas de pesca
 - Información ambiental
 - Acción social de protección de las pesquerías y el ambiente
- c) El comercio justo y responsable del producto se puede lograr con:
- Establecimiento de una Marca de Calidad garantizada por la Asociación.
 - Instalación de una pequeña planta de experimentación en elaboración de productos alternativos y complementarios de la producción del río (fileteado, chacinados, ahumados, etc.)
 - Mejoramiento de los puntos de venta actuales.
 - Gestión de comercialización en carnicerías y pollerías.

5. ¿Cómo se decidió en favor de este enfoque y quiénes participaron en el proceso?

El proyecto ha sido elaborado con la participación de todos los miembros de la Asociación de Pescadores del Chaco, se realizaron varias reuniones informativas y en la asamblea se decidió comenzar a trabajar en la redacción. A partir de ese momento se comenzó a dar forma a las necesidades identificadas y a las demandas hechas por los asociados; es así como – entre todos los puertos – se definieron los fines, propósitos, objetivos, las actividades y los resultados esperados, en términos generales.

Junto con PROTEGER y ENCUENTRO POR LA VIDA se informó a las comunidades los objetivos de la Fundación Interamericana, la oportunidad y el desafío de presentar un proyecto. Es así como surgen y se priorizan los temas a desarrollar. El enfoque del proyecto es mejorar la calidad de vida de la gente. Las actividades que se describen a continuación constituyen un camino para hacerlo realidad.

Proyecto

6. Describa las actividades que se llevarán a cabo.

En este apartado nos permitimos desglosar las actividades relacionadas con los componentes de cada uno de los proyectos enunciados en el punto 4.

a) Fortalecimiento institucional de ASOPECHA

Propósito: mayor y mejor comunicación adentro y afuera de la institución

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Comunicación institucional externa e interna.	1. Contratación de un comunicador social y diseñador gráfico. 2. Gestiones con Empresas de Telefonía para obtener beneficios de comunicaciones entre los asociados 3. Mantenimiento y actualización de Página WEB. 4. Elaboración de logo, eslogan para banderas, remeras distintivas, cartelería, etc. 5. Elaboración y publicación de un boletín periódico bimensual destinado a pescadores asociados. 6. Diseño y elaboración de un tríptico. 7. Elaboración de recetas para pescar (información para pescadores deportivos)

	sobre camadas adecuadas, publicación en el diario de los fines de semana). Servicio "hacia afuera" de la organización.
2. Abaratamiento de precios en la compra de insumos para la pesca.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del almacén, en la sede de Asopecha. 2. Compra al por mayor de insumos y herramientas para la pesca (x ejemplo, hilo, plomo, boyas, maderas). 3. Reglamentación de acceso a los insumos del almacén. Acondicionamiento del recinto de estiba. Stock.
3. Organización de sistema administrativo.	1. Capacitación y selección de personal administrativo (gerente de programa, secretario y auxiliar), de la propia asociación.
4. Mejoramiento y construcción de sede.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestiones para formalizar el uso del terreno y la sede. 2. Acuerdo con gobierno local para el personal técnico. 3. Compra de materiales. 4. Ejecución de las obras de refacción.
5. Organización y capacitación de asociados. Desarrollo de calidad institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas institucionales trimestrales para discutir cuestiones comunes a los puertos. 2. Talleres trimestrales de capacitación sobre metodologías participativas.

b) Sustentabilidad de las pesquerías

Propósito: Consolidar la investigación en todos los puertos

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Monitoreo de peces y pesca.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de 6 responsables técnicos de monitoreo. 2. Capacitación de los técnicos. 3. adquisición de insumos para el monitoreo. 4. Reuniones de acercamiento y validación entre percepción y medición de la pesca. 5. Muestreo diario en tres puntos.
2. Monitoreo de calidad de agua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de equipo medición. 2. Acuerdo de uso del equipo de medición. 3. Muestreos físico-bio-químicos completos en cinco puertos con una frecuencia mensual; muestreos con bioindicadores, con frecuencia bimensual. Muestreos de parámetros fundamentales en tres puertos en forma semanal.
3. Descripción de la geomorfología del sitio de capturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de equipo medición. O contratación relevamientos de canchas y mapa satelital c/canchas. 2. Acuerdo de uso del equipo de

	medición
4. Información Ambiental	1. Recopilación e interpretación de datos ambientales generales
5. Acción social de protección de las pesquerías y el ambiente	1. Jornada anual de concientización ambiental.

c) Comercio justo y responsable del producto.

Propósito: Mejorar los ingresos de las familias. Fomentar el consumo de pescado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Marca de Calidad garantizada por la Asociación.	1. Capacitación en seguridad e higiene y cadena de frío. 2. Identificación de responsables por puertos o zonas que den la etiqueta de certificación. 3. Impresión de logotipo.
2. Planta de Experimentación en elaboración de productos alterantivos y complementarios de la producción del río.	1. Capacitación en fileteado, elaboración de chacinados, ahumados, conservas, etc. 2. Puesta a punto de técnicas y elaboración de productos.
3. Puntos de venta.	1. Identificación posibles puntos de venta (carnicerías, pollerías). 2. Publicidad de productos y puestos de venta. 3. Construcción de nuevos puestos de venta próximos a los existentes (que son exitosos pero están mal ubicados y sin condiciones sanitarias mínimas)

7. Explique (narrativamente) su plan de trabajo y proponga un cronograma de actividades.

El presente es un proyecto complejo con cuatro grandes áreas de trabajo de las que dependen, a su vez, una serie de actividades agrupadas por propósitos.

Durante todo el trayecto se realizarán las actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional, la sustentabilidad de las pesquerías, el comercio justo y responsable, todo lo cual, esperamos impacte positivamente en la calidad de vida de los asociados y sus familias, más allá del plazo estipulado para este emprendimiento.

Las reuniones, talleres y cursos de capacitación se distribuirán a lo largo de todo el periodo.

El acondicionamiento de la sede y las gestiones referidas a la tenencia legal de los lugares se iniciarán en el primer trimestre del desarrollo. Una vez finalizados los trámites necesarios, se iniciará el proceso de refacción.

Una vez seleccionado el personal administrativo se puede dar inicio a las contrataciones y previamente se pueden realizar acercamientos menos formales con profesionales interesados en los temas de interés de la asociación. La tarea de los biólogos reviste un carácter fundamental para el área de investigación sobre pesca y calidad de agua por cuanto son ellos quienes colaboran de manera decisiva en la construcción de fundamentos de la pesquería sustentable.

La instalación del almacén de insumos representa la actividad más independiente del proyecto y puede ser realizada en los primeros 30 días después de la obtención del dinero.

Las gestiones para la ampliación de la comercialización pueden iniciarse por parte de la comisión directiva. Requiere tiempo y contactos adecuados que se pueden comenzar sin apoyo profesional.

Las acciones de prensa y difusión pueden empezarse de manera asistemática pero no debe subestimarse lo que un comunicador avezado pudiera lograr en términos de instalar la identidad del grupo en la opinión pública. Por ello hemos puesto entre las primeras actividades, su contratación. Lo mismo sucede con la idea de tener un diseñador que elabore un logo, un slogan para imponer una marca que le de presencia al grupo más allá de los límites de los puertos.

Se redactarán y publicarán los informes en el momento en que la IAF lo solicite, mientras que la comunicación de tareas parciales o cotidianas del grupo se vehicularían por medio de un boletín trimestral, página web y trípticos institucionales.

8. ¿Qué socios participan en este proyecto y qué contribuciones han comprometido?

Los principales socios que participarán en este proyecto son:

- Fundación PROTEGER y Fundación ENCUENTRO POR LA VIDA: asesoramiento técnico.
- Otros miembros de la REDEPESCA (Asociación Pescadores Artesanales Unidos de Formosa, Asociación Puerto Italia, Asociación Pesqueros del Norte, Fundación Baqueanos del Río, grupo El Espinillo): acompañamiento.
- Ministerio de la Producción del Chaco: infraestructura.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CERIDE): apoyo técnico, recursos humanos.
- Convención de Ramsar: apoyo técnico.
- Gobiernos locales: infraestructura y recursos humanos.
- Escuelas nivel inicial y medio: animación cultural.

9. Describa los resultados previstos, tanto a corto como a largo plazo.

Resultados esperados a corto plazo:

- Aumento de los ingresos familiares de las comunidades de pescadores pertenecientes a ASOPECHA
- Diversificación de fuente de ingresos en base al uso racional de los recursos pesqueros.
- Mejora en la conservación y uso racional de los humedales fluviales y las pesquerías del Chaco.
- Mejora en la participación, desarrollo de nuevas capacidades y fortalecimiento de la Asociación.
- Obtención de ventajas comparativas en la venta de los productos de la pesca.
- Intercambio de experiencias e información y fortalecimiento de la REDEPESCA.

Resultados esperados a largo plazo:

- Reducción de la pobreza en las comunidades de pescadores del Chaco.
- Valoración socioeconómica de la importancia de los humedales y las pesquerías para la seguridad alimentaria y ambiental de las comunidades ribereñas.
- Manejo comunitario de las pesquerías.
- Adopción de prácticas sustentables de uso de los humedales y sus recursos.
- Mejora en la calidad del agua.

10. ¿Qué hace que su proyecto sea innovador o diferente?

Esta propuesta es innovadora porque nace de la organización de base. Son los propios miembros de la Asociación quienes hicieron el diagnóstico socioambiental de cada comunidad y priorizaron los objetivos del proyecto.

Las iniciativas sociales y ambientales – sobre todo las gubernamentales – generalmente se elaboran “desde un escritorio” y luego se intenta bajarlas a terreno, está demostrado que no funcionan o son insuficientes. En este caso, la comunidad no solo diseñó la propuesta, sino que todos participarán directamente de la implementación.

Los objetivos y actividades son también innovadores, porque van más allá de solucionar problemas presentes, sino que apuntan a promover la producción sustentable, la equidad y el comercio justo; el fortalecimiento de la organización y la mejora en el acceso a los recursos y a la toma de decisiones, aumentará la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad.

Esta propuesta busca también ser un ejemplo para otros grupos y organizaciones, que pueda replicarse en otros puntos de la Cuenca, e incluso fuera de ella. El intercambio de experiencias y la capacitación de los miembros de las organizaciones es fundamental, y más aún si la necesidad surge de los propios integrantes de la organización, demuestra un crecimiento personal e institucional que merece ser apoyado.

La generación de información de base por parte de la comunidad para poder discutir políticas con los gerenciadore de los recursos con datos científicos.

11. Explique por qué su proyecto es factible.

El proyecto es factible porque será liderado por un grupo organizado, con más de 20 años de trabajo y más de 10 como grupo formal. Además, significa dar continuidad a un trabajo que se viene realizando hace tiempo, que se vio reforzado con el proyecto: "Manejo participativo y producción sustentable para la reducción de la pobreza en comunidades del Corredor de Humedales del Litoral Fluvial, Argentina" coordinado por PROTEGER con el apoyo de la IAF.

Este proyecto busca continuar y ampliar el trabajo de ASOPECHA en la conservación y uso sostenible de la pesca, promover el trabajo y el aumento de los ingresos familiares mediante un trabajo colaborativo, cooperativo entre los miembros de la Asociación, quienes hace años vienen trabajando -con la misma metodología- con éxito.

Las actividades propuestas tienen en cuenta la factibilidad económica y financiera, y la autosostenibilidad a fin de evitar la dependencia continua de recursos externos.

12. Describa las potenciales dificultades del proyecto y la forma en que su organización piensa encararlas.

- Distancias entre las comunidades de pescadores pertenecientes a la Asociación: si bien no son grandes distancias, muchas veces resulta difícil hacer diagnósticos, realizar acciones, tener presencia en diferentes localidades, por falta de recursos económicos. El proyecto tiende justamente a superar este problema y a promover el fortalecimiento institucional de los grupos.
- Burocracia gubernamental / trámites lentos: en este sentido las Fundaciones socias de este proyecto colaborarán con ASOPECHA para lograr obtener los permisos, habilitaciones, colaboración, etc.
- Recambios políticos: para hacer frente a esta dificultad se firmarán convenios formales de colaboración donde estén especificados los compromisos asumidos por cada institución, ENCUENTRO POR LA VIDA y PROTEGER colaborarán en la elaboración y asesoramiento para los convenios respectivos.
- Problemas de economía nacional / crisis internacional: resulta difícil de controlar, no depende de la Asociación poder superar esta dificultad, sin embargo se tendrá en cuenta permanentemente y se analizará la situación económica – con ayuda de profesionales – ante cada acción del proyecto que signifique alguna inversión importante.

13. ¿Cómo proseguirán sus actividades cuando cese la financiación de la IAF?

La continuidad del proyecto cuando cese la financiación de la IAF está asegurada ya que esta Asociación tiene una larga trayectoria como organización y en actividades a favor de sus asociados. Las organizaciones acompañantes tienen una probada capacidad operativa y se han comprometido a colaborar en la mantención de las acciones a futuro, y en la búsqueda (junto con ASOPECHA) de recursos adicionales, y esta nueva capacidad adquirida por integrantes de Asopecha en redactar un proyecto, permitirá continuar con la búsqueda de recursos. El enfoque planteado en este proyecto: valor agregado, mejorar la comercialización, conservación de recursos, permitirán cubrir los aspectos de mantenimiento una vez finalizado el aporte de la IAF. Por otra parte, existe un creciente apoyo gubernamental a nivel local, provincial y nacional que facilitará las gestiones para comercialización y continuidad de las actividades. La finalidad es que esta iniciativa se autosustente.

FUNDACIÓN INTERAMERICANA
TERCERA PARTE: PRESUPUESTO

El presupuesto aproximado del proyecto deberá presentarse en dólares estadounidenses. Por favor, indique por partida presupuestaria los montos solicitados a la IAF así como todos los otros recursos que se dedicarán al proyecto. Identifique por lo menos una subpartida (a, b, etc.) para cada una de las partidas numeradas aplicables. Agregue notas al pie de página para indicar la fuente de todos los recursos. Aclare si las contribuciones de contrapartida son en efectivo o en especie (bienes, servicios, locales para oficinas, reuniones, depósito, etc.). En la página siguiente encontrará una lista de ejemplos de subpartidas.

Partidas presupuestarias	Solicitado a la IAF	Contrapartida del proponente ASOPECHA		Contribuciones de los beneficiarios		Otras Contribuciones	
		En efectivo EN U\$S	En efectivo	En especie	En efectivo	En especie	En efectivo
1. Administración							
a. servicios públicos (luz, agua, gas) (U\$S 43 x 24 meses)		1.032					
b. útiles y mobiliarios de oficina (papel, sellos, lapiceras, tinta, escritorios. (u\$S 50 X 24)	1.200						
Subtotal	1.200	1.032					
2. Construcción							
a. Acondicionamiento sede Antequera.	10.000				12.000		
b. 3 Puestos de Venta	12.000				15.000		
Subtotal	22.000				27.000		
3. Divulgación y capacitación							
a) Elaboración de 50 artículos periodísticos en medios locales y nacionales.	1.000		1.300				
b) Elaboración e impresión de boletines informativos semestrales para 600 asociados.	3.600		1.700				
c) Elaboración e impresión de trípticos institucionales.			800			2.000 (proteger)	
d) Artículos identificatorios de la asociación (remeras, banderines, gorras)	4.600						
e) 2 Jornadas Públicas de Concientización ambiental.	1.000						
f) Capacitación monitoreo de calidad de agua (1)			700				1.500 (Enc. por la Vida)
g) Capacitación monitoreo de pesquerías (3)			2.100				4.500 (Proteger)
h) Reuniones validación monitoreo pesca (2)			1.400			2.000 (Proteger)	1.000 (proteg

i) Publicación resultados monitoreo y percepción de la comunidad						1.800 (proteger)	er)
j) Capacitación en fileteado, elaboración de chacinados, ahumados, conservas, etc.						1.000 (proteger)	800 (proteger)
k) Capacitación en seguridad e higiene y cadena de frío						500 (proteger)	500
Subtotal	10.200		8.000			7.300	8.300
4. Equipo							
Cámara filmadora digital (x1)	1000						
Cámara fotográfica (x1)		300					
P.C.(x1)	800						
Laptop (x1)	1.000						
2 Kits y 1 instrumental para análisis de agua	3.300						
Equipo de toma de muestras y mediciones de campo	1.000						
Equipo monitoreo pesquerías						900 (proteger)	
Toma de muestras pesquerías en tres puntos						14.000 (proteger)	
Subtotal	7.100	300				14.900	
5. Honorarios							
a. Biólogos (2 informes x U\$S 2.000)	4.000						
b. Contador memoria y balance, administración del proyecto)	2.000						
c. Investigador especializado en hidrología (estudio de geomorfológico de área de pesca).	2.000						
d. Gestión y legalización de terrenos.	1.000			4.000			
e. Gestiones para colocación de productos en camicerías y pollerías				2.500			
Subtotal	9.000			6.500			
6. Capital de inversión							
a. almacén	5.000			1.000			

Subtotal	5.000		1.000				
7. Gastos de operación							
a. Internet :	1.000						
b. Teléfono	2.200	800			1.000		
c. Correo	200						
d. Web	400						
Subtotal	3.800	800			1.000		
8. Otros gastos							
a. Gastos bancarios	1.500						
b. Análisis de agua	4.857						
c. Gastos de coordinación y desarrollo organizativo		4.000					
Subtotal	6.357	4.000					
9. Salarios							
a. Director del proyecto (U\$S 400 x 24)	9.600						
b) Secretario Administrativo (U\$S 250 x 24)	6.000						
c) Auxiliar (U\$D 100 x 24)	2.400						
Subtotal	18.000						
10. Capacitación							
a. alojamiento y almuerzo (capacitación 2 días para 30 personas x cuatro encuentros)	4.500				1.500 (proteger)		
b. artículos papelería para capacitación (cuatro encuentros)	300						
c. capacitador (U\$S 200 por encuentro x cuatro encuentros).	800						
d. transporte de 30 personas x cuatro talleres o encuentros	2.000						
Subtotal	7.600				1.500		
11. Viajes							
a) Visitas a las comunidades (7 puertos)	2.500						
b) Viáticos para participantes en monitoreos.	2.600						
Subtotal	5.100						
12. Vehículos							
a. Alquiler de automotor (10 viajes x u\$S 200)	2.000						
b) Embarcación para viajes de monitoreo.			2.400				
Subtotal	2.000		2.400				
TOTAL	97.357	6.132	17.900		28.000	17.700	8.300

	Partidas presupuestarias	Ejemplos de subpartidas
1	Administración	Alquiler (arrendamiento), servicios públicos, útiles y mobiliarios de oficina, seguros.
2	Construcción	Edificios, mejoras estructurales.
3	Difusión	Publicaciones, impresión, seminarios, medios audiovisuales.
4	Equipo	Tractores y otro equipo agrícola, refrigeración y otros aparatos, maquinaria, equipo de informática o de oficina.
5	Fondo de donación	Apoyo a pequeños proyectos de desarrollo.
6	Honorarios	Pagos a consultores para asistencia técnica en áreas tales como producción y comercialización, o para conducir encuestas, estudios o evaluaciones.
7	Capital de inversión	Capital de trabajo, capital de operación de una empresa.
8	Fondo de préstamo	Fondos de préstamo rotatorio para producción o comercialización.
9	Materiales e insumos	Fertilizantes, semillas, suministros médicos y otros insumos.
10	Gastos de operación	Producción, comercialización, mantenimiento general o del proyecto.
11	Otro	Gastos misceláneos, desarrollo organizativo, reuniones.
12	Actividades Preliminares	Gastos legales, estudio de mercado.
13	Inmobiliarios	Activos tangibles y permanentes, relacionados con tierras o edificios.
14	Salarios	Pagos al personal de planta o personas directamente relacionadas con el proyecto, más beneficios legales y seguro social.
15	Capacitación	Materiales didácticos, utilería, publicaciones, impresiones.
16	Viajes	Transporte, viáticos.
17	Vehículos	Compra o alquiler de automóviles, motocicletas, camiones, camionetas; seguro; combustibles y lubricantes, mantenimiento.

Favor de enviar solicitudes por correo electrónico a: proposals@iaf.gov.

Inter-American Foundation
901 North Stuart Street
10th Floor
Arlington, VA 22203
Tel: 703-306-4301
Fax: 703-306-4365
Website: <http://www.iaf.gov>